

MEMORIA ANUAL 2019

COMITE VETERINARIO
PERMANENTE
DEL CONO SUR





CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

MEMORIA ANUAL 2019

Presidencia pro tempore Chile

El Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) es una institución integrada por los máximos responsables de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de sanidad animal e inocuidad de los alimentos de origen animal de Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay.



Fue creado como grupo asesor de los ministros de agricultura, o sus equivalentes, por resolución del Consejo Agropecuario de Sur (CAS) del 31 de mayo de 2003. Tiene su sede permanente en el Edificio MERCOSUR, en las oficinas del Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), Montevideo, Uruguay. Cuenta con un personal estable para su Secretaría Técnica y Administrativa, financiado con los aportes que realizan los países integrantes del CVP, para el funcionamiento del mismo.

El CVP a través del CAS tiene un convenio de cooperación técnica-administrativa con el IICA, por el cual administra los fondos que los países destinan al Comité, así como el Instituto brinda un apoyo económico para la realización de actividades técnicas en la Región.

CONTENIDO

	Pág.
Siglas	5
Autoridades CVP - Secretaria Técnica	7
Resumen del ejercicio	8
A - Reuniones CVP	9
B - Comisiones y Grupos ad hoc	24
C - Consejo Agropecuario del Sur (CAS)	43
D - Convenio de Cooperación CAS/CVP-IIICA	45
E - Proyecto fiebre aftosa CVP-BID	48
F - Eventos internacionales	54
G - Alianzas estratégicas	67
H - Logros del CVP, ejercicio 2019	72
I - Informes Secretaria Técnica del CVP	78
Resoluciones CVP y CAS	124

Realización y edición: Magdalena Ferdinand y Gabriella Campón.

Diseño: Hey!

SIGLAS

ACHIPIA	Agencia Chilena para la Calidad e Inocuidad Alimentaria
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
CAN	Comunidad Andina
CARICOM	Comunidad del Caribe
CAS	Consejo Agropecuario del Sur
CEBASEV	Centro Buenos Aires para la capacitación de los Servicios Veterinarios
COSALFA	Comisión Sudamericana para la Lucha Contra la Fiebre Aftosa
CRESVET	Centro Regional para el Entrenamiento de los Servicios Veterinarios de las Américas
CSA	Comisión de Salud Animal del CVP
CVP	Comité Veterinario Permanente del Cono Sur
EEB	Encefalopatía Espongiforme Bovina
EET	Encefalopatía Espongiforme Transmisible
ENC	Enfermedad NewCastle
FA	Fiebre Aftosa
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GFTAD'S	Programa Global – Enfermedades Animales Transfronterizas
IA	Influenza Aviar
IACG	Coordinación Interagencial de las Naciones Unidas
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
INAC	Instituto Nacional de Carnes
INIA	Instituto Nacional de Investigación Agropecuaria
INSAI	Instituto Nacional de Salud Agrícola Integral
LATU	Laboratorio Tecnológico del Uruguay
MAPA	Ministerio de Agricultura Pecuaria y Abastecimiento
MERCOSUR	Mercado Común del Sur
MGAP	Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca
OIE	Organización Mundial de Sanidad Animal
OIRSA	Organismo Internacional Regional de Sanidad Agropecuaria
OMS	Organización Mundial de la Salud

SIGLAS

OPS	Organización Panamericana de la Salud
PAMA	Programa de Acción MERCOSUR Libre de Fiebre Aftosa
PANAFTOSA	Centro Panamericano de Fiebre Aftosa
PED	Diarrea epidémica porcina
PHEFA	Programa Hemisferico de Erradicación de la Fiebre Aftosa
POA	Plan Operativo Anual
POB	Plan Operativo Bienal
PPA	Peste Porcina Africana
PPC-	Peste Porcina Clásica
PROGRESSVET	Programa Regional de Educación Sistemática de Servicios Veterinarios
PPR	Peste de pequeños rumiantes
PRRS	Síndrome Respiratorio Reproductivo Porcino
PVS	Proceso de Prestaciones de los Servicios Veterinarios
RAM	Resistencia Antimicrobiana
REDPA	Red de Políticas Agropecuarias
SAIA	Sanidad Agropecuaria e inocuidad y calidad de alimentos
SAG	Servicio Agrícola Ganadero
SENACSA	Servicio Nacional de Salud y Calidad Animal
SENASA	Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria
STP	Secretaría Técnica Permanente
SVO	Servicio Veterinario Oficial
UE	Unión Europea
WAHIS	Sistema Mundial de Información Sanitaria

AUTORIDADES CVP



ARGENTINA
Matías Nardello
mnardello@senasa.gob.ar



BOLIVIA
Jorge Berrios
jberrios@senasag.gob.bo



BRASIL
Geraldo De Moraes
geraldo.moraes@agricultura.gov.br



CHILE
Oscar Videla
oscar.videla@sag.gob.cl



PARAGUAY
José Carlos Martín
jmartin@senacsa.gov.py



URUGUAY
Eduardo Barre
ebarre@mgap.gub.uy

SECRETARÍA TÉCNICA CVP

Gabriela Espejo	Secretaria Técnica	gabriela.espejo@sag.gob.cl
Gabriella Campón	Asistente Técnica	secretaria@cvpconosur.org
Magdalena Ferdinand	Asistente Administrativo	secretaria@cvpconosur.org

RESUMEN INFORME DEL EJERCICIO 2019

Sin duda el éxito de las iniciativas desarrolladas durante el año 2019 se debe al trabajo en equipo, donde cada persona integrante del CVP; desde los jefes de servicio, los integrantes de los grupos ad hoc y la secretaría técnica permanente, han ejecutado su rol y se han logrado los objetivos propuestos. La sinergia positiva lograda en el año 2019 se ve reflejada en el logro de diversas actividades, iniciativas, reuniones y talleres, entre otros, que se listan en los informes entregados a lo largo del año. Pero más allá de los logros alcanzados, quiero destacar el comportamiento humano que ha hecho posible este fenómeno; organización, comunicación, cooperación, responsabilidad, proactividad, empatía y un adecuado ambiente laboral que han permitido que esto suceda.

Quiero resaltar que durante el año se trabajó en fortalecer al CVP como un bloque regional consolidado para el resto de los países, liderando y participando en forma activa, pasiva y virtual de variadas actividades proponiendo iniciativas técnicas y evidenciando sólidas posturas regionales, siempre con justificación técnica, respecto de los temas sanitarios contingentes y de interés como fiebre aftosa, peste porcina clásica, comunicación de riesgo, inocuidad alimentaria, resistencia antimicrobiana, entre otros.

Se continuó trabajando en la integración con otras instituciones de carácter internacional como la OIE, FAO, PANAFTOSA, se logró el convenio de cooperación con CAN y se continúa trabajando para lograrlo con OIRSA, con el objetivo de favorecer el trabajo que se ha venido desarrollando hace años, fortaleciendo la cooperación con estas instituciones además de dar a conocer nuestro trabajo como región y también manifestando nuestra postura frente a todas las instancias de participación y opinión pública, como por ejemplo el envío de observaciones al código terrestre y el plan estratégico de la OIE.

También hemos querido tener una mayor integración con el área privada siguiendo la estrategia y lineamientos del plan estratégico del CVP y de la OIE, incorporando e incentivando a participar a los interesados a nuestros talleres, transparentando nuestro trabajo y creando una mayor confianza y redes de comunicación.

Intentamos retomar y encantar técnicamente a los puntos focales de algunos grupos ad hoc, con la convicción de que el aporte y la experiencia de cada técnico es fundamental para la obtención de una visión única regional y demostrar que es un excelente camino para lograr la sanidad e inocuidad de excelencia que aspiramos.

El CVP, como bloque regional, es una excelente instancia para demostrarle al mundo que se pueden lograr grandes acuerdos en materias sanitarias y de inocuidad, e independientemente de las diferencias individuales que puedan existir, el trabajar en equipo con objetivos comunes favorecen la confianza de la región, lo cual incide positivamente en el logro de las metas propuestas.

Finalmente quiero agradecer y destacar el apoyo de los jefes de servicio quienes, junto al excelente trabajo desarrollado por la secretaría técnica permanente permitieron, que este año 2019, se logaran las metas propuestas.

A. REUNIONES DEL CVP

En el ejercicio finalizado, el CVP se reunió en tres oportunidades, dos en Santiago, Chile y una en Montevideo, Uruguay. Será mencionada también la V Reunión, III Ordinaria de cierre del ejercicio 2018 realizada en Santiago, Chile. Las Resoluciones que son de carácter público, serán expuestas a continuación del resumen de las reuniones.

A1

Quinta Reunión, Tercera Ordinaria

13 y 14 de diciembre de 2018, Santiago, Chile

REUNIÓN CONJUNTA CON LA CSA: Se destaca el trabajo dinámico, proactivo y participativo de todos los integrantes de la Comisión, así como la concurrencia de los representantes de todos los países de la región y se leen la Consideración de la XXV Reunión Ordinaria de la CSA. Los jefes de servicio reiteran la importancia de fortalecer cada vez más el relacionamiento público-privado para el trabajo conjunto.

PRESENTACIÓN POA 2019-2020: el secretario técnico hace la presentación de lo trabajado por los puntos focales: **Proyecto CVP/BID** se considera importante contar con los informes que se generan en cada actividad para dar seguimiento de los avances que se logran. **PPC:** se debe establecer una agenda de trabajo con la FAO para que pueda colaborar y continuar con los trabajos en el marco de la estrategia para esta enfermedad. **OIE:** se propone un mayor acercamiento con los técnicos de la región que están en la Comisión de Código con el fin de identificar los puntos más conflictivos de interés, enviarlos al CVP y desde los países realizar las traducciones para que puedan trabajar más rápidamente en los comentarios de los puntos relevantes para la región y mediante una reunión de Puntos Focales trabajar en los comentarios y darle, de esa manera, continuidad regional a los mismos.

PANAFTOSA: Fiebre aftosa en Colombia 2017/2018: se presentan los 4 brotes y las medidas sanitarias implementadas en 2017. Brotes 2018: setiembre y octubre. Estrategia sanitaria 2018/2019 y componentes de la misma. **Cooperación Técnica en Venezuela:** se informa que se realizó una matriz de marco lógico para el proyecto de cooperación técnica de ayuda a Venezuela para contribuir a la erradicación de la FA con el propósito de aumentar el nivel de inmunidad de los rebaños de bovinos. Se establecieron acciones de coordinación con técnicos del INSAI, del MAPA y de Roraima.

Se realizaron presentaciones para transmitir información de cómo se llevan a cabo las acciones, lo que contó con un gran compromiso por parte de los privados venezolanos. Se entregaron las vacunas por parte de Brasil, pero por el momento no se cuenta con recursos para continuar el trabajo por lo que, para poder seguir ayudando a Venezuela, se deberá revisar el proyecto y definir cómo avanzar.

PROYECTO BID-CVP: se informa que PANAFTOSA participa activamente en 3 de los 4 componentes del proyecto ya que son los destinados a las acciones técnicas. Hasta el momento el resultado es un exitoso proceso con gran cantidad de profesionales capacitados y actividades desarrolladas. Se presenta el detalle del 4° cronograma el que es aprobado.

RAM: se informa sobre el convenio firmado entre la UE y la OPS por el cual se desarrollará un proyecto para acciones sobre el tema. Se mantendrá informado al CVP de los avances del mismo.

CONFERENCIA 24° OIE REGIONAL: se destacó la importancia del relacionamiento de los sectores públicos y privados para lo cual se presentó la idea de realizar un seminario que aborde esta temática. La STP conversó con el representante de OIRSA y mostró su interés de acercarse a la región. Se mantuvo la reunión con la Dra. Eloite la que informó que la OIE estaría en condiciones de trabajar mediante un PVS en Venezuela a través de acciones con el CVP y reconoció la capacidad técnica de la región y los buenos trabajos que se han realizado.

CAS: se enviaron a los países las encuestas para dar respuesta a lo solicitado por los ministros en cuanto a PPC y PPA, ganado en pie y cadena de miel.

PPC BRASIL: el Dr. Guilherme realiza una presentación sobre la situación de esta enfermedad en Brasil con 37 focos confirmados en 14 municipios y las acciones tomadas.

PROGRESSVET: se presenta el video con el informe final de los cursos 2018 enviado por la Universidad de Minnesota.

UNIVERSIDAD DE IOWA: se presenta la propuesta detallada del curso sobre enfermedades transfronterizas para que los jefes puedan evaluar la misma.

2°CONFERENCIA REGIONAL DE RAM: el Dr. Nardello realiza una presentación sobre la misma informando sobre los objetivos y las recomendaciones mencionadas durante la misma.

PREMIO VICENTE ASTUDILLO: se leen las bases del premio y se presenta el único candidato enviado por Paraguay. Se considera necesario tener una terna para poder

otorgar el reconocimiento de 2019 dando cumplimiento al artículo 3 “deberá ser presentado antes del 30 de abril para que pueda otorgarse en el año en curso”. Por este motivo se aguardarán nuevas postulaciones y se decidirá en la reunión que se realice posterior a la fecha establecida en el reglamento.

MEMORIA ANUAL: se entrega la misma a todos los presentes y se menciona la importancia de realizar la memoria anual de forma impresa ya que permite mostrar los trabajos, logros y alcances del CVP.

TRASPASO DE PRESIDENCIA: se entrega la presidencia pro tempore para el ejercicio 2019 a las autoridades del SAG de Chile.



A2

Primera Reunión, Primera Ordinaria

1 y 2 de abril de 2019, Santiago, Chile

En la presente reunión se hace efectivo el cambio de autoridades en la presidencia del CVP considerando las nuevas autoridades del SAG. Toma la presidencia pro tempore el Dr. Oscar Videla y la secretaria técnica designada es la Dra. Gabriela Espejo.



RAM: se decide que el grupo ad hoc analice la propuesta de la UE y trabajar en una estrategia regional.

CAS: se presentará en la próxima reunión de ministros el comparativo de PPC y PPA, una declaración más detallada sobre RAM y los trabajos MERCOSUR sobre circulación de bovinos en pie.

PARTICIPACIÓN IICA: Informe financiero: se solicita a la Ing. Sarquis que a partir de ahora se mencione en los informes financieros que el CVP cuenta con un fondo de reserva específicamente y que se pueda incluir un detalle de los gastos y no solo un resumen, así como un detalle del gasto promedio del CVP a través de un gráfico histórico de los rubros de gastos. **Cooperación técnica:** se mencionan los temas a considerar para la elección de las acciones a desarrollar ajustándose a las medidas de austeridad del IICA: **Evaluación y negociación:** temas relevantes para trabajo regional según la perspectiva del IICA. **Salmonella:** tema de comercio muy desafiante por lo que se debe contar con la participación del sector privado. Se propone realizar un Taller partiendo de un FODA que deberá llevar cada país, lo que permitirá tener conocimiento de la situación actual en cada uno para establecer estrategias internas y a nivel regional en toda la cadena. **Brucelosis y tuberculosis:** los países enviarán los trabajos realizados anteriormente en el marco de la



cooperación técnica para realizar la publicación publicación de los mismos y establecer una actividad de seguimiento para febrero de 2020. Comunicación de riesgo: taller con participación del sector público y el privado para que cada uno pueda conocer y asumir su responsabilidad al momento de realizar una comunicación del riesgo.



REUNIÓN CON AUTORIDADES OIE:

RAM: en setiembre de 2016 las Naciones Unidas crearon un grupo de trabajo con el objetivo de dar recomendaciones a la próxima Sesión General de la OIE Sesión General de la OIE. Las recomendaciones son para *Gobernanza del, acuerdo tripartito y recursos financiero*. Muchas de las actividades del POA con el CVP podrían ser financiadas con este fondo que estarán

disponibles a partir del 2020, una vez que las Naciones Unidas lo aprueben, primero se lanza el llamado para donantes dispuestos a contribuir financieramente. **Biomasa animal:** taller de 2 o 3 días en las instalaciones de la OIE Regional en Buenos Aires, Argentina. La OIE financiará todos los gastos de 1 técnico por país, pudiendo enviar cada país más técnicos con financiamiento propio. Esta propuesta de pasantías se realiza con el fin de apoyar el trabajo de los puntos focales de medicamentos veterinarios. Los técnicos trabajarán recolectando información de biomasa animal en cada país la que se cruzará con la información del uso de los antimicrobianos para analizar la tendencia en el futuro y el impacto en los SVO. **Notificación y Comunicación de Riesgo con sector privado:** la Dra. Eloite menciona que la OIE puede brindar apoyo técnico, pero no financiero ya que para una interacción público-privada no existe presupuesto suficiente. **Evento PPA:** se realizará el 1 de mayo en Canadá donde se trabajará sobre qué es lo que va a hacer América para mantener el status de peste porcina africana. **Equinos:** es oportuno para el CVP enfocarse en certificación electrónica, avanzando en la estandarización de los certificados de equinos y se podrá lograr un avance en la estandarización en otros certificados. OIE está trabajando en un proyecto de certificación electrónica en los que se encuentran incluidos Chile y Paraguay, por lo que es importante trabajar a nivel regional el tema. **Taller mantener reconocimiento de FA:** se solicita apoyo de expertos a la OIE para participar en el simulacro de CVP que se realizará durante junio en Chile. La Dra. Monique informa que designara uno o dos expertos para colaborar con el CVP. **Reconocimiento de status:** la Dra. Monique consulta sobre el interés a nivel de los jefes de servicio de conocer el procedimiento de reconocimiento de status de la OIE, para que se pueda evitar el pedido de reconocimiento bilateral por parte de los países

al momento de una negociación y así utilizar de manera más eficiente el procedimiento que tiene la OIE para este tema. **Plan Estratégico OIE:** en febrero en el Consejo comenzó la discusión del mismo y se envió una consulta virtual para comentarios tanto de países como de CVP a presentar en la Sesión General.

PROYECTO ENC: se considera necesaria la elaboración del proyecto regional en 2019 con el fin de ser presentado en el 2020 y apoyar la auto declaración de libre. Se propone que el grupo ad hoc de sanidad avícola elabore una encuesta para obtener la información de base y avanzar antes de convocar a una reunión.

PROGRESSVET: se propone evaluar conformar un grupo con los técnicos que realizaron las dos ediciones para dar apoyo y colaboración en temáticas que trabaje el CVP.

PROYECTO BID-CVP: se informa que al haber ejecutado el 80% de las actividades y realizando una proyección hasta el final del proyecto estaría quedando un remanente de dinero que no puede ser utilizado por lo que se propone solicitar al BID la posibilidad de programar nuevas actividades con ese fondo. Se menciona que no hay antecedentes de que el BID aporte más de dos veces a una misma organización por lo que no sería posible continuar con el fondo no reembolsable. Los temas relevantes para una segunda etapa son actividades de capacitación en emergencia, entrenamiento en campo y simulacros.

PROYECTO INOCUIDAD: se está a la espera de poder dar continuidad a los trabajos realizados con PANAFTOSA para la elaboración del proyecto: evaluar y caracterizar los sistemas de inocuidad de los alimentos de origen pecuario en los países del CVP.

PANAFTOSA - RAM: la propuesta de proyecto de la UE tiene como objetivo general abordar la RAM como se describe en el plan de acción de la UE de 2017. La OPS quiere tener un proyecto básico y conversar con los países sobre lo que necesitan, por lo que se esperará el informe que sobre este programa se va a presentar en la sesión de la OIE para tomar una decisión como CVP. Se acuerda solicitar al grupo ad hoc del CVP una actualización del relevamiento de los planes nacionales de cada país para tomar conocimiento.



A3

Segunda Reunión, Segunda Ordinaria 22 y 23 de julio de 2019, Santiago, Chile

BOLETÍN SEMESTRAL: se presenta el resumen de las actividades realizadas hasta el 30 de junio, el que se encontrará en la página Web y será enviado a las diferentes organizaciones internacionales con las que se relaciona el Comité. El Dr. Videla menciona que es necesario reconocer que en el CVP se han logrado excelentes trabajos y un posicionamiento destacado tanto en la Región como a nivel internacional. En seguimiento a esto es de gran relevancia avanzar con los convenios con otros bloques como OIRSA y CAN, los que serán invitados a la reunión de cierre del presente ejercicio.

XXXVII REUNIÓN DEL CAS: se informa que en la reunión realizada el 28 y 29 de mayo, el CVP estuvo representado por las asistentes de la Secretaría Técnica realizando, la Ing. Campón, una presentación de las acciones que desarrolla el CVP. En esta reunión se emitieron dos resoluciones una de RAM y otra de PPA/PPC, las que fueron propuestas por el CVP. **Relacionamiento FAO:** el Dr. Nardello menciona que en la línea de trabajo del Comité es importante fortalecer la relación con FAO y es oportuno aprovechar la oficina en Chile para lograr una mayor participación en los temas sanitarios. En este sentido se informa que las autoridades del organismo participarán del taller RAM de 23 y 24 de julio. **Reconocimiento:** los Dres. Nardello y De Moraes felicitan a la Dra. Espejo el informe realizado de la OIE que permitió difundir de forma rápida y compacta lo sucedido durante la Sesión General. Los demás jefes apoyan este reconocimiento a la labor de la secretaria técnica del CVP.

AVANCES GRUPO DE SANIDAD PORCINA: se informa todo lo trabajado por el grupo y la participación del Dr. Jorge Caetano en el Seminario de Canadá el que elaboró un informe específico para el CVP. El Dr. Videla menciona la próxima reunión de GF TAD´s y el congreso de porcicultura a realizarse en Panamá en setiembre. El Dr. De Moraes comenta que Brasil está interesado en trabajar en su laboratorio sobre esta temática en test de laboratorio para detectar y dar una rápida respuesta en PPA. Para esto se debería dar ingreso de material viral para trabajar en los kits. Si bien este tema se está discutiendo de forma interna considera necesario conocer la posición de los demás integrantes del CVP al respecto. Se propone que el grupo ad hoc de laboratorio trabaje sobre esta temática. El Dr. Geraldo va a enviar una nota solicitando colaboración al CVP para tomar la decisión más correcta y así encomendar al grupo de laboratorio que trabaje en el tema.

GRUPOS AD HOC CVP: se informa a los jefes de servicio los grupos que han estado trabajando y aquellos que aún no registran actividad. Los más activos este año son Sanidad Porcina, Sanidad Avícola y RAM. El Dr. Videla menciona que se deben revisar los grupos ad hoc de la OIE para ver si hay correspondencia con los creados por el CVP.

SIMULACRO CHILE: la Dra. Espejo informa sobre el "1° SIMULACRO DE CONTENCIÓN Y ATENCIÓN DE UN FOCO DE FA, en el marco del Proyecto CVP/BID, su propósito, modalidad implementada remarcando que fue enfocado tanto a los técnicos como administrativos que forman parte del protocolo ante una emergencia. El Dr. Videla menciona que la experiencia fue muy positiva ya que hay muchos directivos nuevos y se logró dar a conocer procedimientos puntuales existentes para ser utilizados en caso de emergencia y la toma de conciencia de que la forma de proceder no es la misma que en el día a día. La Dra. Espejo informa que fue muy bueno el espacio en el que se trabajó la comunicación de riesgo en la que se utilizaron dinámicas muy lúdicas que lograron dimensionar el rol de una buena comunicación.

SEGUIMIENTO PROYECTO BID-CVP: dando seguimiento a lo conversado en la reunión anterior se procedió al envío de una nota al banco para la reutilización de los fondos que quedaron disponibles del actual proyecto, en la que se incluía una propuesta de actividades. La respuesta que entregue el BID está condicionada al envío previo de la rendición de gastos de lo aportado por los países en cada una de las actividades.

ANEMIA INFECCIOSA EQUINA: Chile: el SAG informa que la ausencia de la enfermedad en Chile es desde 1988. A fines de abril en los controles realizados a una exportación de equinos de competencia uno de ellos da positivo, el diagnóstico fue a través del método de inmunodifusión en Gel Agar (IDAG). Al corroborar el diagnóstico, el animal fue sacrificado y el mismo fue realizado en el centro ecuestre donde se encontraba. Se le ha dado seguimiento a los animales de contacto y a la fecha se obtuvieron solo resultados negativos, continuando con la vigilancia principalmente en estratos de riesgo (equinos de competencia que salen o ingresan al país). **Uruguay:** se informa sobre la reglamentación actual en su país y los resultados de las pruebas realizadas, que hasta marzo de 2019 todas fueron negativas. En cuanto al evento ocurrido en Uruguay, se dio en caballos de campo en un establecimiento dedicado a la producción de hemoderivados en Florida. Las muestras fueron extraídas en 2018 y no existen en el predio antecedentes de animales con síntomas en AIE. De 1.651 muestras 163 fueron positivas a AIE a prueba de Elisa utilizando kit de VMRD y 18 positivas a test de inmunodifusión en Gel Agar. Se interdicta el establecimiento, se realiza la investigación, la empresa corta la producción y separa los padrillos de la tropa. Se determina eliminar a los equinos. Posteriormente se coordinó una nueva extracción de



sangre y se interdictó el establecimiento que proveía de animales a la empresa. En junio se realiza un nuevo sangrado dando negativo y actualmente se está esperando los resultados del segundo sangrado después del evento.

EEB: se informa sobre la situación de Brasil, las políticas de prevención de la enfermedad desde 1990 y el Plan nacional existente. Informa que desde 2012 se tiene el reconocimiento de riesgo insignificante. Detalla cómo se actuó en los 3 casos que tuvo Brasil entre el 2010 y 2019. En el caso de 2019 se especifica que el lote de 102 bovinos fue sacrificado en su totalidad. El caso está cerrado bajo la perspectiva epidemiológica.

PROPUESTA CENTRO COLABORADOR: Argentina informa sobre los cambios en el CEBASEV fundamentalmente en el enfoque y considera que el CVP puede tomar mayor participación en el mismo. La propuesta es darle una nueva estructura y visión al centro que pasaría a llamarse CRESVET, cuyo objetivo es unir las necesidades de entrenamiento de los SVO de las Américas mediante el desarrollo de programas y módulos destinados a la construcción de capacidades y fortalecimiento de los SVO en sanidad animal y calidad agroalimentaria. Estará dirigido tanto al sector público como privado, integrado por los países del CVP, pero dirigido a todas las Américas. **Metodología:** plataforma e-learning. Para poder financiar los disertantes se deben buscar fondos en diferentes organismos. Es importante lograr una capacitación de los técnicos de los servicios de 0 a 3 años inducción, de los 3 a 5 años de experiencia cursos de especialización y luego de los 5 años cursos de actualización. La secretaría de estos cursos se propone que sea llevada adelante por la STA del CVP con la posibilidad de una contratación remunerada para que se desarrolle este apoyo.



REVISIÓN CÓDIGO TERRESTRE: Argentina presenta el “Listado de mercancías seguras” mencionando que trabajaron en este tema tomando como referencia la ficha técnica la OIE y elaboraron este listado para consideración de los jefes de servicio del CVP. Se acuerda que el grupo ad hoc de fiebre aftosa pueda discutir este listado para presentarlo ante la OIE.

COSALFA: se considera conveniente que en seguimiento a la solicitud de apoyo de Colombia en la 46 COSALFA, tener una reunión con la directora del ICA para conversar sobre la colaboración técnica que se puede dar entre el CVP y ese país.

COOPERACIÓN TÉCNICA IICA/CVP: Taller de comunicación de riesgo se realizará el 7 y 8 de octubre en Montevideo previo a la III Reunión del CVP, siendo la expositora sobre comunicación de riesgo será la Ing. Campón, el Dr. Romero hablará sobre las consecuencias de no tener una buena comunicación y la Dra. Espejo presentará el ejemplo de Chile desarrollado en el Taller de articulación público privada realizado en el marco del programa BID/CVP: “Análisis de puntos críticos a nivel nacional y regional”. **Taller Salmonella** se fijará la fecha para la semana del 18 al 22 de noviembre en Santiago, Chile. **Tuberculosis y brucelosis:** se realizará con los documentos de los países un estudio compilado de los logros alcanzados en la región.

ADMINISTRACIÓN FONDOS CVP: se reitera la importancia de contar con un análisis histórico de la utilización de los fondos, ya solicitado al IICA.

REUNIÓN TRIPARTITA: se informa que el 1 de agosto se llevará a cabo un encuentro entre los jefes de servicio de Argentina-Bolivia-Paraguay para reforzar el trabajo que se viene desarrollando de forma conjunta en frontera con la firma de memorándum de entendimiento.

PARAGUAY-BRASIL: se menciona que estos dos países firmarán un acuerdo en la frontera, en agosto.

A4

Tercera Reunión, Tercera Ordinaria
9 y 10 de octubre de 2019, Montevideo, Uruguay

CONCLUSIONES TALLER COMUNICACIÓN DE RIESGOS: se informa el excelente trabajo realizado por los técnicos que participaron del Taller, cumpliendo con los trabajos que se pidieron con anticipación para su puesta en común, así como en el compromiso en las actividades desarrolladas durante el evento. Se financiaron dos técnicos por país, en el marco de la cooperación técnica CAS/CVP-IICA y contó con la participación de la OIE, el LATU y la Universidad de Minnesota. Para dar seguimiento al trabajo realizado presencialmente se estableció la realización de una webex el 21 de noviembre donde se van a tratar los resultados del taller e iniciar la actualización del capítulo 3.3 de comunicación del Código de la OIE que desde 2011 no se revisa. En cuanto a las evaluaciones de los participantes y el resultado de satisfacción es muy bueno. Se resalta también la importancia que tuvo invitar al sector privado a participar ya que se sienten parte del proceso, brindando su apoyo al sector público en las decisiones. Se mostraron muy entusiasmados con el tema por lo que consideraron importante poder trabajar el tema en la CSA.

SIMULACRO INFLUENZA AVIAR: “Simulacro de Control y Erradicación de un brote de Influenza Aviar en Alta Patogenicidad”, se realizó en Paraguay del 19 al 23 de agosto con la participación de 120 técnicos del Servicio Veterinario y la región, con la coordinación conjunta del APHIS, PANAFTOSA, SENACSA y el sector privado.

PPA EN CHILE: el 28 de agosto se realizó el Taller internacional: “Riesgo y prevención de la invasión del virus de PPA en Chile, donde se tuvo la oportunidad de informar la decisión del CVP en apoyar el ingreso del virus de PPA (virus adaptado en linaje celular VERO) a Brasil, siendo muy bien recibida esta decisión.

SIMPOSIO LATINOAMERICANO EN INOCUIDAD DE ALIMENTOS: realizado entre el 27 y 29 de agosto en Montevideo donde se invitó al instituto de evaluación de riesgo en Alemania con una gran participación de técnicos y excelentes expositores, donde se anunció el desarrollo en Uruguay de la escuela de verano de este instituto para capacitar a los técnicos de este país.

BIOMASA: la reunión de los puntos focales OIE se realizó entre el 2 y 3 de setiembre en Buenos Aires con la intención de conocer la cantidad de medicamento utilizado comparado con la cantidad de animales existentes. El objetivo de esta capacitación fue lograr que los países mejoren la información de biomasa (categoría de animales y demás informaciones). Participaron técnicos de toda la región que deberán trabajar a nivel interno cada país.



CAPACITACIÓN BLOCKCHAIN: se realizó en Uruguay la 2a. Edición el 5 de setiembre en Montevideo. Esta herramienta es la más utilizada en el seguimiento y seguridad alimentaria. Si bien es un sistema muy interesante se deberá ver el costo-beneficio del mismo. Argentina menciona que en el área vegetal del SENASA se estableció el Blockchain para la Cadena citrícola.

EXPERTO WOZNIAKOWSKY: el 2 de octubre se realizó en Santiago, Chile la capacitación sobre PPA y otras enfermedades porcinas como PRRS y PED impartida por el Dr. Grzegorz Wozniakowsky del Departamento de enfermedades porcinas del instituto Nacional de Investigación Veterinaria en Pulawy, Polonia. En esta capacitación se expusieron los antecedentes de las enfermedades, epidemiología, descripción de los agentes virales, patogenia, diagnóstico y situación actual en Europa y otros continentes. Se hizo extensiva la invitación a los países del CVP y también a la CAN y OIRSA para quienes pudieran ir (participando Argentina y Paraguay) y se ofreció la conexión on line para seguir la presentación del experto para aquellos que no pudieron trasladarse.

RED ANÁLISIS DE RIESGO EN ALIMENTOS: realizará una reunión en Río de Janeiro el 25 y 26 de noviembre, siendo invitados los países y la Secretaria Técnica del CVP.

SIMULACRO DE AFTOSA: se llevará a cabo entre el 11 y 14 de noviembre en el INTA de Concepción del Uruguay. Se invitarán a participar observadores del CVP.

RAM: Argentina informa que se realizó un acuerdo entre el ministerio de desarrollo social y el reino unido lo que brindará cinco becas para trabajo en RAM destinado a buscar RAM en bacterias de medio ambiente.

PPA: los jefes de servicio proponen realizar en este tema una visita técnica del CVP a la UE con técnicos de la región, para poder conocer in situ los trabajos que se realizan.

Esta acción sería muy importante para fortalecer el prestigio del CVP como organismo técnico.

GFTAD'S: en la reunión realizada el 17 de setiembre en Panamá participaron de la región Chile y el Dr. Idoyaga de Paraguay por la OIE. Se trabajó en los términos de referencia y composición de GFTAD'S, figurando dentro del Comité Directivo el CVP. El objetivo fue "relanzar" el GFTAD'S y establecer una estrategia de manejo regional de ingreso de PPA. En ese marco se conformó el Comité Directivo y un grupo de expertos en PPA incorporando de la región, a Brasil y Chile; además de establecer los lineamientos de trabajo para el grupo de expertos. Se fijaron dos reuniones entre el 3 y 4 de diciembre: una en México para el fortalecimiento de los sistemas de laboratorio en PPA (puntos focales de laboratorios y epidemiología) y la otra para los expertos en PPA de GFTAD'S en Colombia con el objetivo de trabajar sobre las medidas de prevención de ingreso y control fronterizo.

VI CONGRESO IBEROAMERICANO DE PORCICULTURA: se realizó en Panamá entre el 18 y 20 de setiembre, participando como representante de CVP el Dr. Caetano. Se presentaron las conclusiones de la reunión de Otawa y de la reunión de GFTAD'S.

SIMPOSIO INTERNACIONAL: el CVP fue invitado a exponer en el "I Simposio Internacional sobre Avances y Estrategias en el Control y Diagnóstico de la Brucelosis y la Tuberculosis Bovinas", entre el 11 y 12 de noviembre de 2019 en la Universidad de Passo Fundo, en el municipio de Passo Fundo, Rio Grande do Sul, Brasil. Participará en representación del Comité el Dr. Pablo Charbonnier. El evento tiene como objetivo general la discusión de estrategias y métodos diagnósticos utilizados en el control y erradicación de la brucelosis y tuberculosis bovinas en distintos países.

TALLER SALMONELLA: se presentan los términos de referencia para la contratación del consultor internacional y se informa sobre las diferentes etapas a realizar para cumplir con los objetivos del Taller presencial que se hará entre el 19 y 20 de noviembre, en Santiago, Chile. Etapas: 1)- Determinación de requisitos para la exportación; 2)- Estado del arte de los países y la región (trabajo conjunto consultor-técnicos designados); 3)- Taller presencial (se compartirán los hallazgos y se harán los fundamentos para las estrategias nacionales y regionales); 4)- Estrategias nacionales y regional para gestión de la salmonella en carne de ave con fin de acceder y sostener mercados en la UE (luego del taller el consultor preparará estrategias nacionales y regionales para cumplir con el objetivo).

PROYECTO BID-CVP: se considera necesario continuar con las acciones para lograr la utilización de los fondos disponibles que quedaron del proyecto.

PAMA II: desde Argentina se consultó a la STP sobre el interés del CVP en dar seguimiento a las acciones realizadas en FA con un PAMA II. Se considera que el PAMA tuvo una gran importancia para la región por lo que se ve con mucho interés dar seguimiento a esta propuesta.

GRUPOS AD HOC: se realiza un informe con todas las reuniones webex realizadas, los temas tratado y sus conclusiones. **Sanidad Porcina:** se destaca, además de los diferentes trabajos que se vienen haciendo en el área porcina, la participación en eventos internacionales. Es relevante trabajar a fondo el tema PPA, por lo que se debe abordar la estrategia de prevención de ingreso de PPA y qué medidas se deberían tomar. **Actualización grupos ad hoc:** se presenta el documento comparativo entre los grupos ad hoc de CVP y los de OIE. Se decide que los grupos del Comité se denominarán de la siguiente forma: Bienestar animal, Sanidad equina, Fortalecimiento de los SVO, Laboratorio, EET, Evaluación de riesgo, FA, Gestión de la comunicación, Sanidad Avícola, Inocuidad de los alimentos, Sanidad porcina, RAM, Acuáticos.

INTEGRACIÓN GRUPOS Y COMISIONES OIE: se solicita el envío de los CV de aquellos técnicos que se consideren puedan postular para integrar las diferentes instancias de trabajo de la OIE. En esta ocasión Argentina propone a Federico Luna para el grupo de RAM.

CRESVET: se comenta el documento enviado por Argentina con el fin de conocer las opiniones de los jefes de servicio para dar inicio en 2020. Se propone que antes de fin de año formar los grupos ad hoc y que mediante video conferencia puedan comenzar a trabajar en los módulos de inducción en una primera instancia.

CONVENIO CAN OIRSA: se menciona que luego de conversar con la CAN y los abogados de la sala de abogados se ha realizado un borrador de convenio y se está a la espera de que los jefes de servicio del CVP decidan. Los jefes de servicio están de acuerdo con la firma del mismo, así como también con OIRSA si es que los dos organismos van a la última reunión de cierre.

CERTIFICACIÓN ELECTRÓNICA: Chile realiza una presentación sobre el comercio electrónico que implementa el SAG detallando qué es, los requerimientos, objetivos y productos esperados de este sistema.

COSALFA: con motivo de su realización en Argentina, se explica que el seminario pre-COSALFA estará compuesto por 4 bloques, 2 cada día. Luego está pautado un espacio para laboratorios, PANAFTOSA presentará los avances del PHEFA 2020 y cómo van a continuar los trabajos en el 2021. Se considera que sería importante llegar a presentar los resultados del trabajo realizado en el marco del convenio BID-CVP, también sería un

gran aporte técnico presentar los trabajos que se hacen desde el CVP en cuanto a control y prevención de PPA, estableciendo un paralelismo sobre las acciones para prepararse en FA cuando se deje de vacunar.

BROTE NILO-BRASIL: se informa sobre el monitoreo de la fiebre del Nilo elaborado por salud pública de Brasil con 3 casos en humanos, registrados 2 en 2014 y el último en 2017. El caso se presentó en los estados de Espírito Santo y Ceará, Municipio de San Pablo, con fecha de inicio el 9 de julio de 2019 confirmándose el 23 de agosto y notificándose a la OIE el 27 de agosto. El caso se presentó en un equino de 20 años criado en área urbana sin identificarse en la propiedad otros animales con signos clínicos. El animal fue sacrificado el 28 de julio y con esta acción se considera que el foco está cerrado.

BROTE DE INFLUENZA AVIAR DE BAJA PATOGENICIDAD: Chile informa sobre el brote ocurrido el 27 de agosto en pavos de crianza. Luego de la denuncia al SAG, se despliega el procedimiento establecido para estos casos incluyendo el sacrificio de las aves infectadas, la zonificación y acciones de vigilancia epidemiológica. Se realizó la notificación a la OIE, socios comerciales y a todos los interesados. No existe diseminación de la enfermedad fuera de la zona.

COMENTARIOS OIE: se considera oportuno abordar el análisis de los capítulos de la OIE para llevar la posición regional a la reunión de noviembre en Costa Rica donde se tratarán los temas EEB, IA, Bienestar y sistemas de producción de aves postura y PPC.

PROGRESSVET: se presenta la propuesta enviada por el Dr. Andrés Pérez en cuanto a PPA no puede ser financiado ya que no se cuenta con el monto especificado en el documento.



A5**Cuarta Reunión, Cuarta Ordinaria**
11 y 12 de diciembre de 2019, Asunción, Paraguay

La mencionada reunión se desarrollará en la memoria anual 2020 por no haberse realizado al término de la edición de este documento.

B. GRUPOS AD HOC Y COMISIONES

B1**Puntos focales del CVP**
10 y 11 de diciembre de 2018, Santiago, Chile

OBJETIVO: elaborar del plan con el que se dará continuidad a la estrategia, permitiendo dar seguimiento a las acciones del Comité a través de las distintas presidencias.

Para realizar este trabajo y tomando en cuenta que el plan operativo es bianual se debe realizar una revisión de la estrategia para ver si se ha cumplido con lo establecido en la misma. Como insumo para el Plan se toma en cuenta el documento del taller final de fortalecimiento donde está el diagnóstico de la situación de cada servicio. Dando comienzo a la revisión se leen los objetivos y lineamientos estratégicos del Plan Estratégico 2016-2020 y el POA 2018.

GSA: Newcastle: se considera que es necesario continuar actualizando y capacitando a los técnicos en vigilancia, mercados y comercio referido a restricciones de productos cuando aparecen los brotes. **Salmonella:** se debe profundizar en cuanto al uso de vacunas, y antibióticos. Se propone realizar una encuesta que incluya temas como vacunas, interferencia con métodos de diagnóstico, diagnóstico en laboratorios y conocimiento académico-científico para una mejor estrategia en los servicios, retomando la encuesta enviada en abril 2017 con los agregados necesarios. Se propone tomar este tema para integrar el POA de cooperación técnica con IICA.



PROYECTO DE INOCUIDAD: Se decide establecer en el POA bianual la caracterización de los sistemas nacionales de inocuidad y el análisis de brechas en cuanto al proyecto de inocuidad y como actividad rediscutir y reordenar el proyecto presentado para que sea más ejecutivo.

FORTALECIMIENTO: es necesario dar continuidad al informe elaborado por los técnicos.

SANIDAD ANIMAL: se propone trabajar a nivel regional el modelo de vigilancia para fiebre aftosa ya que actualmente está basado en la vacunación. **ESTRATEGIA COMUNICACIONAL:** es necesario incentivar y fortalecer la notificación en el sector de los productores. Se propone elaborar una estrategia comunicacional que defina qué actividades realizar para aumentar las notificaciones y como se llega a los productores con un material llamativo (videos y otros).

SALUD PÚBLICA: se propone realizar mediante una encuesta en cuanto a los productos veterinarios, una evaluación de los que son permitidos y restringidos en los países del CVP (antibióticos y hormonas) a través del grupo ad hoc con el fin de obtener un listado.

LABORATORIO: por medio de una encuesta se debe realizar un mapeo con el fin de listar y relevar los laboratorios en los países y conocer qué se hace en cada enfermedad.



GESTIÓN DE LOS SVO: se considera oportuno realizar un relevamiento y análisis de los procedimientos de acreditación de veterinarios privados en instancias consecutivas: 1)-encuesta 2)-análisis de la misma, 3)-discusión y elaboración de un borrador de manual de buenas prácticas.

COMERCIO: con el fin de lograr una base de datos de los puestos de control de ingreso se propone enviar encuesta para que completen con los siguientes datos: nombre del puesto, ubicación producto autorizado, animales vivos, productos y subproductos de origen animal, etc.

OIE: es necesario trabajar en incrementar la presencia del CVP en la OIE y realizar una reunión de puntos focales en noviembre para generar comentarios.

SANIDAD PORCINA: trabajar en la estrategia de control de PPC y PPA.

PROYECTO FA: se propone realizar la evaluación de las acciones desarrolladas en el marco del proyecto para luego elaborar la continuidad del mismo.

B2

Veinticinco Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal

12 y 13 de diciembre de 2018, Santiago, Chile

NOVEDADES PAÍSES SOBRE SITUACIÓN SANITARIA:

ARGENTINA: informa que ya se aprobó el Programa de brucelosis por lo que dará comienzo a su implementación. En FA no se han registrado cambios, aplicando las dos vacunaciones al año. Se está dejando terneros centinelas para evaluar la situación en la primera vacunación del próximo año. Se solicitó aprovechar las visitas por vacunación para establecer Programas técnicos de capacitación al personal y a los productores.

Rabia: es necesario generar conciencia en cuanto a la aplicación de la vacuna para rabia, por lo que se debe trabajar en un buen plan de comunicación que resalte la importancia de atender esta enfermedad. En cuanto a la rabia de los murciélagos es un tema que no se va a poder eliminar nunca por lo que es muy importante vacunar a los bovinos contra la rabia por posibles ataques de murciélagos logrando que no muera el bovino. PANAFTOSA se pone a disposición para colaborar en esta temática.

BOLIVIA: FA se continúa aplicando el programa de erradicación. Para la localidad de Pando se presentó un documento a la OIE, pero aún no se ha recibido respuesta. En el Beni se continúa evaluando el cambio de estrategia de vacunación.

Rabia: la vacunación es obligatoria (Santa Cruz y Beni) paralela a la de FA y se ha realizado una caracterización para tomar conocimiento de la realidad en el territorio. En Beni se ha comenzado a realizar un control del vector y se está transmitiendo a los productores la importancia de estas acciones coordinando la creación de grupos de caza de vampiros por parte de los productores.

Brucelosis: hace 2 años que está aprobado el Plan, pero es dificultosa su implementación, por lo que se están coordinando reuniones bilaterales para modificar la estrategia del Plan, estableciendo vacunación obligatoria.

BRASIL:

Rabia: no es una preocupación para Brasil. Garrapata es un tema que preocupa a los productores. Es necesario trabajar en el buen uso de los productos veterinarios ya que su mal uso puede traer graves problema, tanto por la garrapata como para la inocuidad.

CHILE: no hay cambios significativos de la situación.

Rabia: no existe preocupación porque no hay presencia de la misma.

Brucelosis: existe el plan de erradicación, contando ya con 2 zonas grandes libres en el norte las que mantienen la aplicación de una vacunación estratégica. Se continúa trabajando en las otras áreas del país.

Tuberculosis: El plan de control y erradicación existente tiene un nuevo enfoque, culminando la primera etapa, que se ampliará a una segunda para poder dar seguimiento a los resultados de la vacunación.

Tiras reactivas: se está trabajando para implementar la impresión y utilización diaria, se ha visto que en laboratorios la reacción es muy buena, se deberá ver su reacción en campo.

Miel: se abrió el mercado con China.

Enfermedades apícolas: Isla de Pascuas está erradicando con un plan específico establecido para esa zona. Se está trabajando sobre cambios en la evaluación de vigilancia y sanidad animal apoyados en el proyecto de FA, utilizando los métodos para otras enfermedades.

PARAGUAY: FA se continúa con la vacunación según lo planificado. La primera campaña de 2019 inicia en enero culminando en marzo y la segunda campaña es en mayo.

Brucelosis: se realizó el relanzamiento del programa y se tiene una vacunación combinada con las dos sepas. Esta es la tercera campaña masiva de forma concomitante con la vacunación de la FA, se realiza con paratécnicos capacitados y acreditados.

PPC: se realizó un muestreo.

PPR y EEB: se solicitó la recertificación.

IA y NC: se está haciendo un muestreo serológico.

URUGUAY:

Tuberculosis: campaña de control y erradicación vigente desde hace años, reprogramada en el 2019 con algunos aspectos mejorados. Se implementó un protocolo para faena sanitaria tanto para positivo como para negativo ya que es una medida más oportuna para la vigilancia. Si es positivo se culmina en una planta con proceso térmico.

Brucelosis: se continúa mejorando el programa con un cambio de estrategia apoyado en el sistema de trazabilidad y la geolocalización. La vacunación es obligatoria con RB51 y se debe tener la precaución de que en el establecimiento no se tome la leche de los animales vacunados con RB51.

Rabia: no hay vacunación obligatoria en caninos. Se trabaja sobre la rabia a nivel



bovino con muestreos.

Garrapata: campaña muy antigua que no logra erradicar la enfermedad.

FA: se continúa con el programa con 2 vacunaciones anuales. Se modificó para el periodo vacunación 2018 la vacunación subcutánea en cuello. Se está trabajando en conjunto con INAC e INIA con 4 líneas determinadas: posibilidad de otros mercados, vigilancia caracterización de riesgo y costo beneficio todo con y sin vacunación. Estaría pronto para mayo o junio 2019.

PPC y PRRS: la totalidad de muestras que se tomaron en jabalíes dieron resultado negativo. Uruguay presentará el dossier para el reconocimiento de libre de PPC a la OIE en mayo.

Gusano Barrenador del Ganado: tema relevante por la pérdida que ocasiona en animales. Se está trabajando para poder realizar una campaña de control o erradicación. Se está haciendo un estudio genético y barreras nacionales.

Equinos: es obligatorio en el territorio uruguayo tener negativo de anemia infecciosa. No se ha logrado que los dueños de caballos vean la importancia de la vacunación.

Salmonella: se está trabajando en la nueva normativa de bioseguridad para habilitación y refrendación de los establecimientos avícolas. Así como la Planilla de auditoría de bioseguridad para establecimientos avícolas.

Síndrome respiratorio y reproductivo porcino (PRRS): se está evaluando como trabajar en esto con el ingreso de vacuna americana, solo dos establecimientos son los que van a vacunar.



PRESENTACIÓN CAS: se resumen los temas tratados: RAM, FA y se informa sobre los requerimientos solicitados por el CAS en cuanto a tránsito de bovinos en la región, PPC-PPA y cadena de miel.

PRESENTACIÓN POA: el presidente de la CSA presenta los logros CVP 2018 mencionando las acciones realizadas durante el período.

POA 2019-2020: el secretario técnico informa que los Puntos Focales trabajaron en el POA bianual 2019-2020 para ser presentados en la reunión de cierre de ejercicio 2018 con el fin de que sea aprobado por los jefes de servicio.

PANAFTOSA: FA en Colombia 2017/2018: informa que en los brotes en 2017 la medida sanitaria fueron el sacrificio de animales infectados y contactos, zonificación para la formación de una zona de contención, vigilancia clínica y serológica en las áreas perifocales y de vigilancia. Se vacunó la población bovina de acuerdo con la frecuencia del programa de FA y se realizó un estudio serológico transversal, basado en una muestra de las propiedades y animales del área para demostrar ausencia de transmisión. **Brotos 2018:** setiembre y octubre. **Estrategia sanitaria 2018/2019:** detener transmisión viral en las áreas afectadas, recuperación del estatus sanitario oficial de libre con vacunación y establecer una protección eficaz para prevenir nuevas ocurrencias en el área de riesgo. **Cooperación Técnica en Venezuela:** se realizó una matriz de marco lógico para el proyecto de cooperación técnica de ayuda a Venezuela: contribuir a la erradicación de la FA con el propósito de aumentar el nivel de inmunidad de los rebaños de bovinos. Se realizaron acciones de coordinación con técnicos del INSAI, técnicos del MAPA y de Roraima, servicios de transportes para trasladar las vacunas y kits de PANAFTOSA para llegar a Maracai. **Proyecto BID-CVP:** se presenta el cuadro con los trabajos realizados en el marco del "Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los Países del Cono Sur para Enfrentar la Última Etapa del PHEFA".

B3

Veintiséis Reunión Ordinaria de la Comisión de Salud Animal

30 de abril de 2019, Cartagena, Colombia



ARGENTINA: se informa que el 8 de marzo comenzó la campaña de vacunación contra aftosa. En relación al programa nacional de brucelosis a partir del 3 de abril establece que los establecimientos en un período no mayor a 2 años deben realizar una declaración de estatus sanitario de libre obligatoria. Los demás programas de las diferentes enfermedades se vienen desarrollando con total normalidad.

BOLIVIA: El Dr. Berrios menciona que se fue avanzando de forma gradual en los diferentes programas, en rabia se trabajó en la caracterización para establecer una vacunación obligatoria y pidieron a la OIE hacer un PVS sobre esta enfermedad el que fue aprobado. 2019: se comienza con una nueva estrategia en el plan de brucelosis en la que se realizará una vacunación obligatoria a todo el hato.

Peste porcina: se realizará un estudio serológico para delimitar lugares endémicos y se estableció la vacunación obligatoria.

FA: en 2018 se presentó a la OIE una zona libre del departamento de Pando para que lo certifique como libre. En Santa Cruz se inició el lunes 29 de abril el primer ciclo de vacunación y el Beni el 15 de mayo.

BRASIL:

FA: Acre y Rondonia no realizaron las acciones solicitadas de suspensión de la vacunación por lo que en el próximo semestre será evaluada la situación y manteniendo la vacunación de noviembre. Las auditorías realizadas llevaron a

tomar esta decisión, estando a disposición todos los documentos de respaldo en la página web de los diferentes organismos estatales que se ocupan del tema. Se menciona que el sector privado continúa participando de forma activa en todas las reuniones de los bloques de trabajo del plan de fiebre aftosa.

Brucelosis y tuberculosis: se informa que ante la dificultad de producción de insumos que tiene el país se están importando desde Uruguay.

CHILE:

PRRS: se realiza la vigilancia basada en riesgo. **Brucelosis:** se encuentra en etapa final de erradicación.

Tuberculosis: se está iniciando un plan de control y erradicación

PPA: se ha implementado una estrategia de acción frente a la contingencia y se está trabajando de forma conjunta con el sector privado.

RAM: actualmente se están realizando nuevas resoluciones de registro, comercialización y uso de antimicrobianos.

Pleuroneumonía contagiosa bovina: si bien es una enfermedad que no está presente en el continente, Chile está trabajando para el reconocimiento por parte de la OIE como libres.

PARAGUAY: en marzo se terminó el primer ciclo de vacunación de FA y brucelosis. En este período de vacunación se cambió la vacuna a bivalente de 2 ml con el fin de lograr la unificación de los criterios a nivel regional.

Porcinos: se ha creado una resolución para movimiento, industria y exportación.

RAM: junto al ministro se firmó el Plan de RAM con la intención de comenzar a trabajar en el primer semestre 2019.

URUGUAY

Brucelosis se han realizado cambios en el plan lo que permite trabajar en el predio específicamente y se estudia puntualmente el caso que se presente.

Tuberculosis: la dificultad se presenta en leche ya que en carne no hay registros de la enfermedad. Se ha detectado un nuevo comportamiento de la enfermedad, presentándose en animales jóvenes más que en viejos por lo que se estableció un nuevo programa de sacrificio animal. Se informa que Uruguay cuenta, para estas dos enfermedades, con un fondo de subsidio a los productores.

Garrapata: se considera que es importante abordar este tema a nivel región debido a los graves problemas que conlleva.

Plan Avícola: se aumentó la vigilancia en NC e Influenza. En salmonella, se dará inicio en unos meses al plan de salmonelosis y se trabaja en certificación para frigoríficos.

RAM: Uruguay tiene el plan diseñado en conjunto con el MSP y ya se cuenta con un plan piloto de muestreo.

Equinos: a partir del 31 de marzo entró en vigencia el pasaporte equino.

Pleuroneumonía contagiosa bovina: se presentó este año el Dossier a la OIE y también el de PPC.

Mosca del ganado: es muy importante el abordaje de este tema ya que las pérdidas son muy grandes, es una zoonosis y se utilizan muchos productos para prevenirla y curarla lo que puede determinar un problema de salud humana. Se presentará también al BID un proyecto sobre mosca modificada genéticamente, pero para que se aplique esa técnica será recién en 4 o 5 años.

ACTIVIDADES CVP: se presentan las actividades POB 2019-2020 del CVP. Menciona que es importante trabajar los comentarios al código ya que es oportuno enviar un documento como región.

CAS: temas a presentar en la reunión del 28 y 29 de mayo en Santiago, Chile: propuesta de declaración más profunda sobre RAM, resolución MERCOSUR sobre movimiento de bovinos, trabajos del grupo de sanidad porcina sobre la estrategia regional de PPC/PPA.

B4

Cuarta Reunión Planes Nacionales 30 de abril de 2019, Cartagena de Indias, Colombia

Se presentaron por parte de las autoridades del MGAP de Uruguay, las acciones que se vienen desarrollando de forma conjunta entre sector público y privado para elaborar una estrategia a seguir con el fin de dar cumplimiento a la última etapa del PHEFA. Informan que es necesario demostrar si es válida o no la percepción de riesgo que existe en la sociedad y en los productores, siendo necesario para esto contar con el apoyo del sector privado en cualquiera de los planes que se puedan llegar a querer implementar. En la presentación realizada se realiza un breve resumen de la situación de FA desde 1994, detallando la reintroducción en 2001 la que llegó a 2.057 focos, perdiendo 730 millones de dólares. En este episodio se realizó el control de la epidemia de fiebre aftosa por medio de la inmovilización, desinfección y vacunación estratégica, logrando controlar y dar por finalizada esta situación en 120 días. Actualmente Uruguay cuenta con aproximadamente 140 mercados abiertos para los productos cárnicos, hay que considerar que si bien es un número importante, no es

para todos los productos, hay mercancías que son consideradas de riesgo que los países con condiciones de estatus superior al Uruguay no permiten su importación. Los trabajos que se vienen realizando están basados en la guía técnica de trabajo PHEFA. **Los estudios que se están realizando son:** estudio costo beneficio que considere la transición hacia el estatus de libre de fa sin vacunación, estudio de sensibilidad de los diferentes sistemas de vigilancia, evaluación de riesgo de fiebre aftosa en zonas libres con vacunación y evaluación de vulnerabilidad. También menciona que hay acciones que se vienen desarrollando en el marco del Proyecto CVP-BID. Se pretende además que estos pasos sean realizados en consulta y con aportes de los diferentes actores del sistema ganadero de modo de avanzar hacia el objetivo final de forma transparente y sustentable, con el respaldo institucional sólido que se requiere para las decisiones futuras. **Cronograma de transición hacia país libre sin vacunación:** en 2018 se realizó el análisis de sensibilidad de los sistemas de vigilancia, en 2019 el estudio costo beneficio, evaluación de riesgo, evaluación de vulnerabilidad, discusión con sistema ganadero de plan 2020. 2020-2021: adecuación del sistema de vigilancia y disminución de vulnerabilidades. En el proceso se irán precisando con mayor detalle los tiempos siempre regidos por los avances de los trabajos y los respaldos científicos correspondientes.



B5

Grupo ad hoc de Sanidad Porcina

El grupo se reunió de forma virtual en dos ocasiones durante el presente ejercicio, el 11 de abril y el 15 de mayo de 2019.

Jueves 11 de abril

Objetivos:

- 1) Revisar el cuadro comparativo de la encuesta enviada por la STP del con el fin de armonizar y consensuar la información que será entregada en la reunión del CAS,
- 2) Discutir el borrador de la "Estrategia regional de vigilancia y control de PPC y PPA" para gestionar el documento final.

Se tomaron como insumos para la discusión el cuadro comparativo y la propuesta borrador de la "Estrategia regional de vigilancia y control de PPC/PPA"

Resultados de la reunión: respaldo técnico para dar respuesta a la solicitud del CAS respecto al avance de la vigilancia y control de PPC y PPA.

Miércoles 15 de mayo

Objetivo: consensuar el cuadro comparativo de la encuesta enviada, para ser presentado en la XXXVII Reunión del CAS, 28 y 29 de mayo en Santiago, Chile; realizar un listado de los laboratorios de diagnóstico de PPC/PPA, incluyendo sus capacidades y los aportes al borrador de la "Estrategia regional de vigilancia y control de PPC y PPA" para gestionar el documento final.

Resultados de la reunión: Documento a presentar a los ministros del CAS sobre la solicitud respecto del avance de la vigilancia y control de PPC y PPA.

B6

Grupo ad hoc de Resistencia Antimicrobiana

23 y 24 de julio de 2019, Santiago, Chile.

Intervención y avances en materias de RAM: OIE informa que el 3 de setiembre se realizará un taller en Buenos Aires sobre biomasa para colecta de datos de antimicrobianos con el objetivo de relacionar la cantidad de antimicrobianos que se utiliza con el peso total de la población animal de un país y así obtener una mejor información de biomasa. La que se tiene actualmente proviene de los informes de población animal mundial que cada país envía anualmente a la OIE y los informes de FAO. Este es un plan piloto que comienza con los países del CVP para luego, si da buenos resultados, implementarlo en el resto de América y posteriormente en Europa. Este trabajo en Buenos Aires se presentará en la reunión que a fines de setiembre se desarrollará en Jamaica para los puntos focales de medicamentos para el mejoramiento de colecta.

FAO informa sobre el proyecto regional de la Unión Europea en resistencia antimicrobiana, siendo, los países beneficiarios, 7 de América del sur (Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú, Uruguay). La duración es de 36 meses 2020-2022, el monto es de 9 millones de euros y las contrapartes oficiales son los ministerios de salud y ministerios de agricultura. Dentro del Proyecto se propuso como acciones diferentes una plataforma de educación a distancia para RAM y un aplicativo donde aparecerían todos los medicamentos aprobados. El mecanismo de gestión es a través de la alianza tripartita (FAO-OIE-OMS) de la región y PANAFTOSA. El origen de este Proyecto parte del programa anual de acción de la UE (AAP), que tiene como objetivo alcanzar y promover la unión y los intereses mutuos a través de la cooperación con terceros países y la importancia que ha tomado la RAM a nivel mundial. Se menciona que las acciones de la FAO para atender los desafíos de la RAM se basan en un esquema de “una salud” a través de toda la cadena alimentaria. Dentro de los trabajos que se llevan a cabo se están desarrollando en 27 países proyectos RAM planificados hasta el 2020 y a nivel de la región se estableció un proyecto de apoyo para el desarrollo de planes nacionales de RAM en América latina y el Caribe. Todo alineado a la alianza tripartita. Se destaca que desde la FAO se trabaja mucho con el acercamiento multi-sectorial (ministerios-laboratorios-escuelas profesionales institutos de investigación entre otros).

OPS-PANAFTOSA presenta su visión en el manejo de la RAM. El plan de acción global en RAM de la OMS tiene como objetivo mantener la capacidad de prevenir y tratar



enfermedades infecciosas, fortalecer la base de conocimiento y evidencia, reducir la incidencia de infección, optimizar el uso de medicamentos antimicrobianos. Existe la red tripartita, hay un grupo de expertos multidisciplinario, un grupo asesor en vigilancia integrada de la RAM de la OMS (AGISAR), una red y una plataforma de creación de capacidades; existiendo también un sistema global de vigilancia de RAM. Hay tres áreas que se van a trabajar en RAM: zoonosis, inocuidad de los alimentos y epidemiología. Existen directrices de la OPS, sobre el uso de antimicrobianos de importancia media en animales destinados a la producción de alimentos publicado en noviembre 2017 y 4 recomendaciones: uso general de los antimicrobianos, uso en la estimulación del crecimiento, uso preventivo (en ausencia de enfermedad), uso terapéutico y con fines de control (en presencia de enfermedad).

PUESTA A PUNTO DE LOS PAÍSES: **Argentina:** informa que la estrategia para el control de RAM se aprobó en 2015 entre el ministerio de salud y el ministerio de agricultura, ganadería y pesca, para lo cual se crea una comisión nacional para el control de la RAM. Se implementó la toma de muestra en frigorífico y se implementó el laboratorio para realizar pruebas de sensibilidad. El SENASA por resolución 22/2019, prohíbe en todo el territorio la elaboración, distribución, importación, uso y tenencia de productos veterinarios que contengan colistina y sus sales. Otra de las medidas fue la regulación mediante un acuerdo firmando con mercado libre para dar de baja todas las publicaciones de venta de productos veterinarios de todo tipo. Se establece la obligatoriedad de incluir determinado rotulo a los antimicrobianos. **Bolivia:** informa que desde 2017 se viene trabajando con el CVP en RAM y que actualmente se conformó el equipo de trabajo el que tiene una propuesta de documento que se

encuentra a la espera de las instancias jurídicas para comenzar a implementar el plan. El liderazgo para el establecimiento del plan nacional viene siendo del ministerio de salud. En 2019 se realizó un seminario de sensibilización de la RAM en junio en Santa Cruz con la participación de universidades, sector privado, hospitales y laboratorios. La reglamentación para prohibir la colistina está a espera de la aprobación jurídica. **Brasil:** informa que el MAPA desde 2016 viene trabajando en RAM y en mayo de 2018 se realizó el lanzamiento del Plan de acción regional el cual tiene 5 objetivos estratégicos con actividades determinadas y cuenta con la participación muy activa de los privados. Posicionamiento del MAPA hoy: concientización y comprensión en el plano de comunicación capacitación continuada y actualización del currículo; monitoreo de la resistencia de uso y de la calidad de antimicrobianos; adopción de buenas prácticas agropecuarias; optimización del uso de antimicrobianos en animales (aumento de la supervisión veterinaria, revisión de la publicidad y de protocolos de uso racional) e incentivar la búsqueda. **Chile:** informa que el programa de RAM en su país



está liderado por salud. Existe la ACHIPIA que es quien coordina las actividades del proyecto RAM y existe una mesa interinstitucional para coordinar el plan nacional trabajando en la vigilancia de RAM. Todo lo teórico está elaborado y se cuenta con un laboratorio que trabaja en el tema, se debe lograr el recurso financiero para implementar las acciones. Se está trabajando en un diseño electrónico para prescripción y control de antimicrobiano. **Paraguay:** informa que se trabaja desde 2017 y en abril de 2019 se aprobó por Resolución el Plan Nacional de Antimicrobianos. Se ha conformado también, un comité nacional multisectorial. El plan está regido por las estrategias de “una salud” y en cumplimiento a la segunda estrategia que es de vigilancia en RAM, el SENACSA creó el sistema integrado nacional de la RAM en la cadena agroalimentaria de forma conjunta con el ministerio de salud. El SENACSA está

trabajando en actualizar el sistema informático para poder implementar la receta electrónica. **Uruguay:** informa sobre el Plan Nacional de contención de la RAM aprobado en enero de 2018. Se inició este plan teniendo en cuenta consideraciones salud pública y económica. En 2017 se resolvió la creación de una comisión técnica integrada por profesional de la DGSG con los objetivos de analizar el plan mundial sobre RAM, proponer políticas y planes de acción nacional y establecer relaciones con otros organismos e instituciones públicas y privadas. Otra de las actividades claves para trabajar durante 2019 es articular con el sector privado con el fin de proporcionar la generación de políticas públicas en RAM con enfoque en salud animal y cadena agroalimentaria. Se realizó una campaña interinstitucional y multimedia del Plan de RAM que comprendió difusión gráfica, reuniones, entre otras. En cuanto a investigación se realizó el primer encuentro anual de red de equipos de investigadores de red. La intención de estas acciones es saber cómo se evolucionó en el país en los últimos 10 años.

ANÁLISIS INFORME IACG: la intención es que el grupo ad hoc del CVP pueda elaborar una recomendación y comentarios al documento para que a nivel ministerial se haga llegar a quien va a participar de las reuniones del informe. Es importante que haya una inclusión del tema en la agenda política para generar una toma de consciencia y el apoyo necesario. Se debe agregar en el trabajo además del ministerio de agricultura y el de salud, al ministerio de medio ambiente y la articulación público-privada. Se considera imperioso orientar a las instituciones de investigación para lograr nuevas investigaciones alternativas en producción animal (gestión y manejo) o plantearse otro tipo de producción.

ESTRATEGIA REGIONAL: En cuanto al trabajo de revisión de la estrategia elaborada por el grupo ad hoc se acuerda actualizar los cuadros que contiene la misma y remitirla a la Secretaría Técnica del CVP para su registro.

B7

Grupos ad hoc fiebre aftosa y evaluación de riesgos

Se reunieron de forma virtual y conjunta en dos ocasiones durante el presente ejercicio, el 20 de agosto y el 30 de setiembre de 2019.

Martes 20 de agosto

Objetivos: Analizar el listado propuesto para incluir como artículo en el Capítulo 8.8 del Código terrestre OIE, mercancías seguras para fiebre aftosa.

Comentarios: se informa que antes de la 87° Sesión General de la OIE (2019) se consideró la posibilidad de ingresar al código un listado de mercancías seguras para fiebre aftosa. Viendo la tendencia de la OIE, sobre ir incorporando este concepto de comercio seguro, se considera oportuno proponer un capítulo de FA sobre el tema.

Conclusiones: se trabajará sobre una propuesta que será enviada por Argentina y discutida entre los países para su acuerdo dentro del CVP incorporándole un sustento técnico que la respalde.

Lunes 30 de setiembre

Objetivo: compartir los comentarios al documento enviado por los técnicos del SENASA, Argentina respecto de la propuesta de incorporar al capítulo de FA del código terrestre un artículo sobre mercancías seguras

Comentarios: los países están de acuerdo en el listado enviado por Argentina ya que cuenta con el respaldo técnico correspondiente, se realizan aportes que se dejarán plasmados en el documento final a ser enviado a los jefes de servicio para su aprobación y para que posteriormente esté disponible para la reunión de la OIE de noviembre en donde se trabajará a nivel de todas las Américas.

B8**Grupo ad hoc de Laboratorios, reunión virtual**

13 de agosto de 2019

Objetivo: discutir sobre la importación virus PPA por Brasil.

Conclusiones:

- 1) Los países consensuaron la conveniencia de importar el virus de peste porcina africana (PPA) adaptado en linaje celular VERO como lo está haciendo Brasil. Felicitan a este país por informar al CVP del procedimiento y porque la región estará en condiciones de atender una emergencia ante un eventual ingreso de la enfermedad PPA.
- 2) Se resaltó la capacidad laboratorial de calidad en Brasil y la excelencia de sus profesionales.
- 3) Se propone armonizar técnicas/metodologías diagnósticas para PPA a nivel regional.
- 4) Es necesario capacitar a los técnicos de la región.
- 5) Trabajar en una propuesta de contar con un laboratorio de referencia en PPA en la región.

B9**Grupo ad hoc de Gestión de la comunicación y evaluación de riesgos, reunión virtual**

21 de noviembre de 2019

Objetivos:

- 1) Comentar el documento trabajado en el taller para consolidar su versión final: "Lineamientos consolidados por los países del CVP en el primer taller regional de comunicación de riesgos en tiempos de paz para elaborar una estrategia a nivel nacional/regional 2020-2022".
- 2) Acordar que la redacción de las estrategias nacionales de comunicación de riesgo, estén alineadas al documento generado en el taller y presentarlas en el primer trimestre de 2020 junto a la propuesta regional actualizada (apoyo de la Secretaría Técnica Permanente/CVP). Las estrategias serán la base para el trabajo conjunto en 2020 con la OIE.
- 3) Discutir propuestas para la actualización del Capítulo 3.3 del Código de la OIE.

Conclusiones: los países consensuaron la necesidad y beneficio armonizar tanto a nivel nacional como regional; trabajar de forma conjunta en metodologías y hacer llegar a las autoridades la prioridad de destinar recursos en esta área.

Se destacó la importancia del documento trabajado por todo el grupo como sólido, aplicable con un excelente contenido y estructura.

B10

Grupo ad hoc de Sanidad Avícola

Durante el presente ejercicio el grupo trabajó sobre la elaboración de la encuesta de valorización de las actividades en ENC.

B11

Sala de abogados

Durante el presente ejercicio la sala de abogados participó en la revisión del convenio a ser firmado con la CAN.

C. CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR

C1

LIII Reunión Directores REDPA

27 de mayo de 2019, Santiago, Chile

En esta oportunidad las asistentes de la Secretaría Técnica informaron a los participantes las acciones que viene desarrollando el CVP y los trabajos para dar cumplimiento a los mandatos de los ministros; los que serán presentados en la XXXVII Reunión del CAS.

Quedó de manifiesto el interés en las temáticas presentadas y la importancia de mantener este diálogo previo a las reuniones de los ministros con el fin de acercar a los especialistas en políticas agropecuarias el desarrollo y seguimiento de las acciones que lleva a cabo el Comité como grupo asesor del CAS.



C2

Treinta y siete reunión 28 de mayo de 2019, Santiago, Chile

Del espacio designado para la intervención del CVP participaron en representación del mismo, el Dr. David Guerra del SAG de Chile y las asistentes de la Secretaría Técnica (Ing. Gabriella Campón y Esp.en Proyectos Magdalena Ferdinand).

Se presentó un resumen del trabajo que desarrolló el Comité desde la última reunión y la planificación para el ejercicio 2019 con la presidencia pro tempore de Chile, enmarcada en el Plan Estratégico 2016-2020.

Dada la solicitud de los ministros se hizo énfasis en la comunicación de los trabajos específicos de PPA y PPC que la región ha comenzado a desarrollar a través de su grupo ad hoc de Sanidad Porcina.



Tanto para PPA/PPC como para RAM se presentaron propuestas de declaración las que fueron consideradas y firmadas por los ministros.

Los ministros mostraron gran interés en lo presentado manteniendo el apoyo a las acciones que desarrolla el CVP como un ejemplo del trabajo conjunto que ha llevado a su reconocimiento internacional.

D. CONVENIO COOPERACIÓN IICA- CAS/CVP

D1

Primer taller regional de comunicación de riesgos en tiempos de paz

7 y 8 de octubre de 2019, Montevideo, Uruguay



En la mesa de apertura se contó con la presencia del Dr. Barre Director General DGSG del MGAP, Uruguay, Dr. Matías Nardello, Director Nacional de Sanidad Animal del SENASA, Argentina, Dr. Jaime Romero, Especialista SAIA del IICA, Dra. Gabriela Espejo, secretaria técnica CVP, Ing. Agr. Gabriella Campón, Asistente Técnica de la Secretaría Técnica del CVP.

La temática del taller fue en seguimiento al mandato del Consejo Agropecuario del Sur (CAS) y como consecuencia del diagnóstico de los propios especialistas de los servicios veterinarios oficiales integrantes del Comité, quienes diagnosticaron la comunicación de riesgo como una limitante, así como la necesidad de continuar la capacitación dentro del marco del análisis de riesgo.

Participaron 30 técnicos tanto del sector público como del sector privado de los países integrantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur e invitados especiales: OIE, Latitud-LATU y Universidad de Minnesota.

En la primera jornada se contó con las exposiciones de la Ing. Agr. MSc. Gabriella Campón (CVP), el Dr. Jaime Romero (IICA), la Dra. Gabriela Espejo (CVP) y la Dra. María Eugenia Chimenti (OIE), contando también con la participación especial de la Química Farmacéutica Inés Martínez de Latitud-Latu y del Dr. Fernando Sampetro (Universidad de Minnesota) vía comunicación online.





Asimismo, los representantes de los servicios veterinarios oficiales realizaron una presentación sobre la experiencia en comunicación de riesgos en tiempos de paz en cada uno de los países, basados en la guía realizada y enviada por la Secretaría Técnica del CVP.

En la segunda jornada se trabajó en grupos abordando cada uno, un punto de la guía borrador de la estrategia nacional en comunicación de riesgos proporcionada en el evento por la secretaria técnica, elaborando las bases de un documento borrador de estrategia nacional y regional.



Resultados: se cumplió a cabalidad con el objetivo propuesto, que apuntaba a fortalecer y mantener una comunicación de riesgos adecuada entre el área pública y pública/privada en tiempos de paz, con enfoque de cadena agroalimentaria, tanto a nivel país como a nivel regional. Se armonizaron conceptos de la herramienta análisis de riesgo y se esbozaron en conjunto las bases para seis estrategias nacionales y una estrategia regional, alineadas con las recomendaciones de los organismos de referencia, mandatos del CAS y de la RIMSA. Como aporte a este taller también se redactaron conclusiones que posibilitan el trabajo sostenible de este tema fundamental a nivel nacional y regional

Clausura: En el acto de clausura se contó con la presencia del ministro de Agricultura, Ganadería y Pesca del Uruguay, Enzo Benech quien mencionó que lleva varios años integrando el CAS y observando los trabajos que viene realizando el CVP.



Resaltó la importancia de estos eventos que permiten ver al mundo desde el punto de vista regional,

siendo clave que los países del CVP acuerden temáticas como bloque, ya que son uno de los polos agroalimentarios del mundo. En lo que respecta a la comunicación de riesgos, destacó que se debe realizar un gran esfuerzo en tratar de comunicar las cosas de manera sencilla para llegar a todos los actores involucrados.

En la ceremonia de cierre también hicieron uso de la palabra el Dr. Oscar Videla, presidente pro tempore del CVP, el Dr. Eduardo Barre director de los Servicios Ganaderos de Uruguay y el Dr. Jaime Romero, especialista en sanidad agropecuaria e inocuidad y calidad de alimentos (SAIA) del IICA.

D2

Taller para el desarrollo de estrategias compartidas entre países del CVP para la gestión sanitaria de Salmonella en aves, según requerimientos de la Unión Europea

19 y 20 de noviembre de 2019, Santiago, Chile

Este evento que forma parte del POA 2019 de Cooperación técnica fue suspendido por situaciones externas a la organización y se realizará en febrero de 2020, por lo que será incluido en la memoria anual de ese año.

E. PROYECTO FIEBRE AFTOSA CVP-BID

En 2019 se dio seguimiento a las actividades previstas en el marco del “Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA”, el cual tiene por objetivo general apoyar a los países del Cono Sur: Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia y Chile para mejorar las capacidades de los cuadros técnicos de sus Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) para diseñar, implementar, evaluar y tomar medidas correctivas en los planes de control para enfrentar la última etapa del Plan de Acción del PHEFA, que prevé la erradicación de la fiebre aftosa.

Según el cronograma establecido para el 2019 se han desarrollado las siguientes actividades:

- 4° taller de capacitación para una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa, Chile, Santiago.
- 5° taller de capacitación para una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa, Montevideo, Uruguay.
- 1° taller de concientización y articulación con organismos instituciones y actores locales Santiago, Chile.
- 11° misión de seguimiento, Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.
- 6° taller de capacitación para una respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa, Brasil.
- 2° taller de Concientización y Articulación con Organismos, Instituciones y Actores locales, Bolivia.
- 1° simulacro de control y erradicación de un brote de fiebre aftosa en Chile.
- 3° taller de Concientización y Articulación con Organismos, Instituciones y Agentes locales, Argentina.
- 4° taller de Concientización y Articulación con Organismos, Instituciones y Agentes locales, Brasil.
- 5° taller de Concientización y Articulación con Organismos, Instituciones y Agentes locales, Uruguay.
- 6° taller de Concientización y Articulación con Organismos, Instituciones y Agentes locales, Paraguay.
- 12° misión de seguimiento, Buenos Aires, Argentina.
- 2° simulacro conjunto de contención y atención de un foco de fiebre aftosa, Brasil.

E1**Respuesta rápida y eficaz ante una emergencia de fiebre aftosa**

5 al 7 de febrero de 2019, Montevideo, Uruguay.

En las tres jornadas desarrolladas participaron 30 médicos veterinarios oficiales de Uruguay, un técnico de Argentina, un técnico de Brasil, un técnico de Chile, el Coordinador Técnico del Programa BID-CVP y la Secretaría Técnica Permanente del Comité.

El objetivo fue revisar y actualizar el Plan de Contingencias y recursos disponibles para su aplicación, la revisión de la preparación para emergencias por fiebre aftosa en zonas libres y el diseño de un Plan de trabajo, entrenamiento y logística para la preparación a una respuesta rápida ante la ocurrencia de fiebre aftosa y otras enfermedades animales.

El trabajo se desarrolló mediante la presentación en plenaria de temas relacionados con el Sistema de gestión de emergencias sanitarias con énfasis en el Plan de contingencia y la preparación para la emergencia en eventos de Fiebre Aftosa.

Luego de las presentaciones los técnicos conformaron dos grupos para realizar un intercambio de opiniones y el respectivo posicionamiento.

GRUPO 1: Confección de un documento para la actualización y ajuste del Plan de Contingencia.



GRUPO 2: Confección de un documento con el Plan de trabajo para la Preparación para la Emergencia.



E2

Primer Taller de concientización y articulación con organismos, instituciones y actores locales

5 al 7 de marzo de 2019, Chile

En esta actividad se contó con la participación de 17 integrantes del nivel central y regional del SAG de Chile, integrantes del Grupo de Tarea de Respuesta Temprana, representantes del Laboratorio Oficial y 15 representantes de organizaciones gubernamentales, ministerios, fuerzas de seguridad, instituciones privadas y actores locales, involucrados en la respuesta emergencial. De la región participaron un técnico de Argentina, un técnico de PANAFTOSA-OPS/OMS y el coordinador técnico del Programa BID-CVP.

Se abordó en una primera instancia, los aspectos organizacionales del simulacro de foco de fiebre aftosa, que se realizará en el mes de junio de 2019, en el marco del programa BID-CVP en Chile.

Con los representantes de cada organismo e Institución presentes en el taller, se trabajó sobre los aspectos en los cuales cada organización puede colaborar con el SAG, frente a una posible incursión viral y se estableció el rol de cada organización en el Plan de Contingencia de fiebre aftosa y su participación en la sensibilización de la población, respecto a la enfermedad.

Resultado: se logró cumplir con las expectativas del taller, avanzando en la organización general del simulacro de fiebre aftosa a realizarse en Puerto Varas, Chile, fijando las tareas a ejecutar hasta su realización.

Se informó a los representantes de organismos, instituciones y actores locales, sobre el panorama internacional, regional y nacional de la fiebre aftosa, profundizando en las principales características de la enfermedad.

Se generaron lineamientos para futuros acuerdos a suscribir entre el SAG y organismos e instituciones presentes, fijando las funciones específicas que cada organización debe cumplir, para colaborar en la atención y contención de eventuales focos de fiebre aftosa que pudieran afectar al territorio chileno.

La necesidad de interacción entre agencias oficiales y privadas del orden nacional, provincial y local, se torna un punto de especial interés estratégico en la gestión de las emergencias, incluso se recomendó explorar las bases legales y normativas que faciliten la movilización de recursos de una manera rápida y ágil respetando los cánones administrativos.

E3

Primer simulacro de contención y atención de un foco de fiebre aftosa

10 al 14 de junio de 2019, Puerto Varas, Chile

Se contó con 250 participantes entre técnicos de la Región y autoridades nacionales. Las mismas destacaron la importancia de realizar estas actividades regionales para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países integrantes del CVP. Como observadores participaron los representantes del área privada del rubro porcino y bovino, así como del colegio médico veterinario de Chile y delegados internacionales de los países que conforman el CVP.

Los trabajos realizados contaron con instancias de gabinete de la cual participaron 80 técnicos e instancias de campo donde se contó con la participación de 40 técnicos.

El lugar donde se llevó adelante este Simulacro es una zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, trabajando durante todas las jornadas en terreno. De forma paralela se llevó a cabo un simulacro de gabinete para los directivos, el área jurídica y financiera del SVO.

Resultado: capacitación y entrenamiento de los profesionales y técnicos del servicio veterinario oficial de todas las regiones de Chile.



Se contó con 250 participantes entre técnicos de la Región y autoridades nacionales. Las mismas destacaron la importancia de realizar estas actividades regionales para el fortalecimiento de las capacidades técnicas de los países integrantes del CVP. Como observadores participaron los representantes

del área privada del rubro porcino y bovino, así como del colegio médico veterinario de Chile y delegados internacionales de los países que conforman el CVP.

Los trabajos realizados contaron con instancias de gabinete de la cual participaron 80 técnicos e instancias de campo donde se contó con la participación de 40 técnicos.

El lugar donde se llevó adelante este Simulacro es una zona libre de fiebre aftosa sin vacunación, trabajando durante todas las jornadas en terreno. De forma paralela se llevó a cabo un simulacro de gabinete para los directivos, el área jurídica y financiera del SVO.

Resultado: capacitación y entrenamiento de los profesionales y técnicos del servicio veterinario oficial de todas las regiones de Chile.



E4 Simulacro conjunto de contención y atención de un foco de fiebre aftosa en Brasil, San José de los Pinares, Curitiba, Brasil, del 11 al 16 de agosto de 2019.

En esta actividad participaron un total de 160 técnicos y representantes de distintas organizaciones vinculadas a una emergencia sanitaria por fiebre aftosa, los que desarrollaron las distintas medidas y acciones que comprenden la atención y contención de un brote de limitada propagación, durante las primeras 72 horas desde su confirmación, de acuerdo con el plan de Contingencia.

El propósito de este ejercicio fue evaluar los mecanismos locales de preparación y respuesta del Servicio Veterinario brasileño frente a la detección de un brote de fiebre aftosa; brindar oportunidades para validar los mecanismos de respuesta e identificar áreas de mejora.

El Centro de Operaciones de Emergencias Zoonositarias (COEZOO), se estableció en el Hotel La Dolce Vita, ubicado en la localidad de San José de los Pinares, Estado de Paraná, Brasil y para las actividades de campo, los técnicos se trasladaron a predios ganaderos de la localidad.

Se resaltó el compromiso de los técnicos participantes y el excelente nivel de la organización mostrado en el gran despliegue operacional, la adecuada coordinación de las actividades y la comprometida participación de representantes de otros organismos, instituciones y actores locales.

E5 Cierre “Programa de apoyo para la capacitación de los Servicios Veterinarios de los países del Cono Sur, para enfrentar la última etapa del PHEFA”

Las actividades desarrolladas anteriormente son solo una muestra de lo que se detalla en el informe final presentado por el coordinador técnico del Proyecto, Dr. Hugo Fernández de Liger.

Esta Cooperación Técnica (CT) tuvo como objetivo general apoyar a los países del Cono Sur, Argentina, Paraguay, Uruguay, Brasil, Bolivia y Chile para mejorar las capacidades de los cuadros técnicos de sus SVO para diseñar, implementar, evaluar y tomar medidas correctivas en los planes de control para enfrentar la última etapa del Plan de Acción del PHEFA, que prevé la erradicación de la fiebre aftosa; así como también para avanzar en el control de otras enfermedades que afectan a la salud pública, la sanidad y el bienestar animal y que ponen en riesgo la seguridad alimentaria en la subregión.

Beneficiarios directos: los SVOs de los países participantes del Cono Sur, por fortalecer las capacidades de sus técnicos, para la conservación y mejora de la situación sanitaria relativa a la fiebre aftosa.

Beneficiarios indirectos: los estados nacionales de los países participantes por mejorar el abastecimiento, competitividad e inserción en el mercado internacional de sus productos agropecuarios. Los integrantes de la cadena cárnica en general, por mantener e incrementar sus actividades relacionadas con las ventas de productos pecuarios. Los consumidores, por consumir productos agropecuarios de calidad con seguridad alimentaria.

Otros beneficiarios: los integrantes de otras organizaciones de los niveles nacionales, provinciales y municipales, vinculadas a la lucha contra la enfermedad y al control de tránsito vehicular en fronteras y barreras sanitarias, además de productores ganaderos y veterinarios de la actividad privada, que se capacitaron respecto de la importancia de la fiebre aftosa, su prevención y control, la notificación temprana, su rol en la contención y atención de focos, entre otras cuestiones, para mantener una actitud de alerta y de colaboración.

Equipo del Programa: estuvo conformado por Álvaro García Negro, como Jefe de Programa, José Hugo Fernández de Liger, Coordinador Técnico y Leticia Frungillo, como Analista de Operaciones, además de contar de forma permanente con el apoyo de la Secretaría Técnica del CVP.

El programa se ejecutó durante cuatro semestres, siendo las actividades realizadas en cada uno de éstos, presentada en las reuniones del CVP para tener una actualización permanente del proyecto.

Avance físico alcanzado: al finalizar el periodo de ejecución del Programa (Julio 2017/Agosto/2019), la totalidad de las 42 actividades programadas en la Matriz de Marco Lógico (MML), confeccionada inicialmente, en acuerdo entre el BID y los países integrantes del CVP, fueron realizadas, alcanzando una ejecución del 100% del mismo.

Agentes capacitados: 1.125 técnicos.

En cuanto a la capacitación PROGRESSVET, se realizaron dos ciclos de un año de duración cada uno, ofrecidos en forma on-line, utilizando tecnología y prácticas de avanzada e innovadoras en el área de educación a distancia. Participaron del 1º Ciclo (2017), seis profesionales de los SVOs y otros seis profesionales en el 2º Ciclo (2018).

Los cursos, basados en las competencias avanzadas de la OIE, incluyeron actividades educativas y evaluaciones alineadas con objetivos específicos de aprendizaje, con foco en la aplicación, integración e intercambio de nuevos conocimientos y habilidades

F. EVENTOS INTERNACIONALES

Durante este ejercicio el CVP participó de los siguientes eventos internacionales:

F1

OIE: Conferencia mundial sobre sanidad de los animales acuáticos

2 al 4 de abril de 2019, Santiago, Chile

Se discutieron sobre los mejores enfoques de respuesta ante las enfermedades emergentes, las mejores prácticas de bioseguridad, las estrategias para reducir el uso de agentes antimicrobianos y la importancia de la implementación de las normas internacionales de la OIE.



Como resultado de esta actividad se presentaron una serie de recomendaciones innovadoras que se propondrán para aprobación en la Asamblea Mundial de la OIE en mayo de 2019 y que instan a los países miembros a:

- Tomar medidas para mejorar el cumplimiento de las normas de la OIE, en especial en el campo de la vigilancia y la detección temprana, la notificación a la OIE de las enfermedades de los animales acuáticos, la prevención y el control de agentes patógenos en los animales acuáticos.
- Implementar medidas de bioseguridad para mitigar el riesgo de introducción o propagación de agentes patógenos en los establecimientos de acuicultura.
- Garantizar que se notifiquen a la OIE de forma transparente, oportuna y consistente, todas las enfermedades de la lista de la OIE y las enfermedades emergentes a través de WAHIS para permitir a los Países Miembros tomar las medidas apropiadas para prevenir la propagación transfronteriza de importantes enfermedades de los animales acuáticos.
- Garantizar que se respeten en cada país las normas y directrices de la OIE sobre el uso responsable y prudente de agentes antimicrobianos, y promover los avances en la gestión de enfermedades y así reducir la necesidad de antimicrobianos.



F2

Seminario Pre-COSALFA, “En el umbral de la erradicación de fiebre aftosa: Las tareas pendientes” 29 y 30 de abril de 2019, Cartagena, Colombia

El CVP participó de las exposiciones realizadas de los siguientes temas:

Sesión 1: Brote de fiebre aftosa en 2018, Colombia.

Sesión 2: Seguimiento de la guía técnica de trabajo para la última etapa del PHEFA.

Sesión 3: Contribución del laboratorio de diagnóstico al control de vigilancia de FA.

Sesión 4: Herramientas y enfoques para enfrentar el riesgo y vigilancia de FA.

Sesión 5: La experiencia de la Unión Europea como libre de fiebre aftosa sin vacunación.



F3

FORO DE LA PESTE PORCINA AFRICANA 30 de abril y el 1º de mayo de 2019, Ottawa, Canadá

Objetivo: promover la cooperación regional para la prevención y reducción del impacto de la peste porcina africana (PPA) en las Américas, proporcionando, a través de las discusiones establecidas, una mejor comprensión sobre el contexto en que se da la expansión de la enfermedad en el mundo y subsidiar mejores decisiones por parte de los servicios veterinarios y autoridades nacionales, además de establecer mecanismos de cooperación a nivel regional para el fortalecimiento de los esfuerzos dirigidos a la prevención de la enfermedad y respuesta oportuna ante su eventual introducción en el continente.

Participaron 150 técnicos, encontrándose entre ellos las principales instituciones internacionales involucradas en el tema y de países que se encuentran fuera de la región de las Américas, con experiencia en la problemática concerniente a la PPA.

Durante las jornadas de trabajo se presentó el documento “Marco Preliminar para la Prevención y Control de la PPA” cuyo objetivo es prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas.

El CVP estuvo representado por el Dr. Caetano el que mencionó que es importante enfatizar algunas singularidades en relación con el comercio de cerdos y sus productos, diferencias y epidemiología de la enfermedad al comparar a América del Norte con el resto del Continente Americano.

AFRICAN SWINE FEVER FORUM
FORUM DE LA PESTE PORCINE AFRICAINE
FORO DE LA PESTE PORCINA AFRICANA
 [30 avril - avril - abril - | mayo mai - mayo 2019]
 OTTAWA, CANADA

MARCO PRELIMINAR PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA PESTE PORCINA AFRICANA



OBJETIVO: prevenir la entrada y mitigar los efectos de la PPA en las Américas

CUATRO PILARES DE ACCIÓN BASADOS EN UN FUNDAMENTO DE CIENCIA ▼

PLANIFICACIÓN PREPARATORIA 1

Resultado esperado: Los países cuentan con un alto grado de preparación para controlar rápidamente la PPA en caso de que se presente en la región de las Américas.

REFORZAMIENTO DE LA BIOSEGURIDAD 2

Resultado esperado: Medidas esenciales establecidas en materia de bioseguridad para evitar la entrada de la PPA a las poblaciones porcinas domésticas y silvestres de las Américas y reducir su propagación dentro de estas poblaciones.

PROTECCIÓN DE LA CONTINUIDAD DE MERCADOS 3

Resultado esperado: Mitigar el impacto comercial de la PPA en el sector porcino, tanto a nivel nacional como internacional, al mismo tiempo que se hacen los esfuerzos de control y erradicación de la enfermedad.

COORDINACIÓN EN LA COMUNICACIÓN DE RIESGOS 4

Resultado esperado: Comunicación efectiva sobre el riesgo de la PPA con audiencias de intención, para estimular decisiones informadas, cambios de comportamiento y confianza en los gobiernos y en la industria.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Aumentar el grado de preparación validando los planes relativos a la PPA y poniendo a prueba las capacidades de respuesta mediante ejercicios que involucren a todas las partes interesadas.
- Encontrar soluciones para las deficiencias en materia de infraestructura que afectan la capacidad de respuesta a la PPA.
- Optimizar la detección rápida de la PPA en las Américas, asegurando que exista capacidad de vigilancia.
- Desarrollar el proceso adecuado y la capacidad para hacer una evaluación de riesgo rápida con el fin de identificar riesgos de PPA y decisiones políticas informadas a medida que va evolucionando la situación.
- Colaborar a nivel internacional para identificar y priorizar la investigación crucial necesaria para crear o mejorar las herramientas de respuesta a la PPA.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Identificar las principales amenazas, necesidades no atendidas y las mejores prácticas de bioseguridad fronteriza nacional, incluyendo el establecimiento de un nivel apropiado de actividad basado en la evaluación del riesgo.
- Establecer una colaboración eficaz para asegurar que las autoridades fronterizas compartan inteligencia y la mejor estrategia para mitigar la entrada de la PPA.
- Promover la colaboración y el cumplimiento de las medidas de bioseguridad, asegurándose de identificar las responsabilidades de todas las partes interesadas.
- Involucrar a las partes interesadas del gobierno, industria, y sector académico para entender la población porcina silvestre y compartir prácticas de manejo en las fronteras y en la interfase con cerdos domésticos.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Asegurar que el movimiento doméstico de animales y productos de origen animal se hace basado en el riesgo, para mantener a la industria viable ante un brote.
- Proporcionar orientación y apoyo técnico para la elaboración de normas comunes para el establecimiento de zonas.
- Negociar proactivamente el reconocimiento de enfoques de zonificación con las partes comerciales para reducir impedimentos de acceso al mercado.
- Trabajar con coparticipes internacionales y con la OIE para elaborar una directriz reconocida y aceptada a nivel mundial para la aplicación de compartimentación para la PPA, tanto en países infectados como no infectados.

ÁREAS DE ACCIÓN

- Desarrollar un enfoque consistente para comunicar el riesgo, adaptado a las necesidades y circunstancias específicas de los países mediante diversas estrategias.
- Identificar o desarrollar plataformas y mecanismos para lograr una coordinación permanente de mensajes e intercambio de información relacionada con las comunicaciones entre países.
- Establecer mecanismos para monitorear el diálogo público la PPA y detectar y corregir cualquier imprecisión, asegurando que la narrativa en los medios de comunicación y redes sociales es correcta y fidedigna.



ALIANZAS:

Aprovechar las alianzas existentes o establecer nuevas alianzas para involucrar a los interesados en áreas que requieren colaboración, a fin de lograr soluciones expeditas y receptivas para controlar la PPA. Definir claramente los roles y las responsabilidades de las partes según sus respectivos mandatos.



GOBERNANZA:

Optimizar el potencial de los mecanismos de gobernanza existentes a nivel internacional, regional, subregional y nacional con el propósito de asegurar una coordinación y cooperación eficientes entre todas las partes para implementar medidas apropiadas, destinadas a alcanzar los objetivos comunes para la prevención y control de la PPA.

F4

46ª COSALFA
2 Y 3 de mayo de 2019, Cartagena, Colombia



Participaron representantes de los países miembros e instituciones relacionadas a la temática. En cuanto a la región, se contó con la participación de los países en los siguientes temas:

- “Tema 2: Mesa redonda: Programa Hemisférico de erradicación de la FA: más allá del 2020”
- “Mesa redonda: Actividades regionales en apoyo al PHEFA, coordinador del Programa BID-CVP, Dr. Hugo Fernández de Liger.



F5

87ª Sesión General de la OIE
26 al 31 de mayo, París, Francia

En su Sesión General del 2019, la Asamblea mundial de delegados de 181 países, a través de la directora general Dra. Monique Eloit, 15 certificados para el reconocimiento oficial del estatus sanitario de 9 países, entre los cuales se encuentran dos países integrantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP):

- Bolivia: **Zona “libre sin vacunación de fiebre aftosa”** al departamento de Pando
- Uruguay: **País “libre de peste porcina clásica (PPC)”** y **“libre de perineumonía contagiosa bovina (PCB)”**

En esta oportunidad el Servicio Veterinario de Paraguay (SENACSA) y la Fundación Servicios de Salud Animal (FUNDASSA) conformada por los productores ganaderos fueron reconocidos como un ejemplo de éxito de Asociación Público-Privada (APP) en referencia al trabajo que vienen realizando con el fin de reforzar la vacunación, la certificación y el registro dentro del programa nacional para la erradicación de la FA y el control, prevención y erradicación de la brucelosis.



Este manual destaca los principales beneficios y las consecuencias a largo plazo (economía, sociedad, salud pública, entre otras) que pueden alcanzar las APP.



Resultados Sesión General: los Delegados de la OIE adoptaron 33 resoluciones entre las que figuran normas internacionales (nuevas y modificadas) destinadas a proteger y mejorar la sanidad y el bienestar animal, el establecimiento de un grupo de trabajo permanente sobre RAM que contribuirá entre otros aspectos a lograr una alianza tripartita más sólida para la implementación de las recomendaciones del grupo de



coordinación interinstitucional de las Naciones Unidas sobre la RAM (IACG), presentadas en un informe al secretario general de la ONU en abril de 2019.

También se modificaron algunas definiciones del Glosario y se eligieron a los miembros de la mesa de la

Comisión Regional: 2 para las Américas, 3 para Asia, Extremo Oriente y Oceanía, 2 para Europa, y 1 para Oriente Medio, además de 2 miembros del Consejo.

F6 Día mundial de la inocuidad de los alimentos

7 de junio

Para celebrar este día tan importante, la OPS organizó un Panel: “El futuro de la Inocuidad de los Alimentos”, el que fue transmitido en vivo a través del canal de TV de la OPS.



En virtud de la importancia de la inocuidad de los alimentos y en seguimiento a la visión del CVP:

“Consolidar al CVP como la entidad regional rectora de referencia a través de acciones transparentes y sustentables en el tiempo en las áreas de salud animal e inocuidad alimentaria”, la Secretaría Técnica del Comité, participó de este evento, donde se resaltó que el buen manejo de la salud animal e inocuidad de los alimentos en el Cono Sur de América afecta de forma significativa la seguridad alimentaria del mundo, definida ésta por la FAO en términos de abastecimiento e inocuidad de los alimentos.

F7 “Simposio Latinoamericano de Evaluación de Riesgos en Inocuidad Alimentaria”

27 al 29 de agosto de 2019, Montevideo, Uruguay

Organizado conjuntamente por el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Uruguay (MGAP) y el Instituto Federal Alemán para la Evaluación de Riesgos (BfR) y contó en la apertura con la presencia del Sr. Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca del Uruguay el Ing. Agr. Enzo Raúl Benech Bonous y el Presidente del BfR de Alemania y Representante alemán ante la EFSA el Dr. Dr. Andreas Hensel; así como los ministros o sus representantes del Consejo Agropecuario del Sur (CAS).

En el simposio se discutieron las actividades actuales y los problemas futuros en inocuidad de los alimentos a nivel regional e internacional. Este evento brindó, la oportunidad de reunirse con colegas regionales, intercambiar ideas y dar forma conjunta al futuro y al desarrollo de la evaluación de riesgos en América Latina.



El programa incluyó conferencias de expertos regionales y europeos altamente calificados y con experiencia en los temas de evaluación de riesgos microbiológicos, evaluación de riesgos químicos (ERM y ERQ) y resistencia a los antimicrobianos (RAM). Los talleres interactivos abordaron los desafíos actuales en la evaluación de riesgos y brindaron una oportunidad ideal para la participación activa, la colaboración y la creación de redes.

La Secretaría Técnica del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) estuvo representada por la Ing. Agr. MSc. Gabriella Campón, quien tuvo la oportunidad de interactuar con los expertos y exponer sobre los trabajos que lleva adelante el Comité, constatando que la región está alineada y actualizada con el enfoque integral necesario – tanto de la sanidad animal como de la inocuidad de los alimentos de origen pecuario – dentro del marco del análisis de riesgo, cumpliendo con la normativa internacional y planificando las actividades de los países y regionales en consonancia con el trabajo de los países desarrollados.

F8**Taller: "Riesgo y prevención de la invasión del virus de PPA en Chile"**

28 de agosto de 2019, Santiago, Chile.

Este taller contó con la participación de expositores del rubro nacional, tanto del área pública y privada, con Andrés Pérez Director del Centro de Inocuidad alimentaria y salud animal de la Universidad de Minnesota, Estados Unidos y con representantes de los grupos ad hoc de porcinos y laboratorio del CVP.

Las temáticas abordadas fueron desde los aspectos clínicos y patológicos de la enfermedad PPA así como sus mecanismos de transmisión, pruebas diagnósticas y bioseguridad entre otros.

Por su parte, el Dr. Pérez expuso sobre la experiencia de vigilancia epidemiológica en salud de cerdos en Estados Unidos.

Durante la mesa redonda se comunicó el esfuerzo a nivel regional que se está haciendo en materias diagnósticas para la enfermedad, así como el respaldo del CVP en el ingreso del virus de la PPA a Brasil, el cual servirá para contar con una prueba serológica confirmatoria en la región.



F9

Seminario internacional para el diagnóstico de enfermedades virales porcinas

2 de octubre de 2019, Santiago, Chile

Esta capacitación se realizó sobre PPA y otras enfermedades porcinas como PRRS y PED impartida por el Dr. Grzegorz Wozniakowsky del Departamento de enfermedades porcinas del instituto Nacional de Investigación Veterinaria en Pulawy, Polonia.



La reunión contó con la participación de profesionales de laboratorio y área de sanidad animal del SAG, representante de laboratorios privados y la academia. En la misma se expusieron los antecedentes de las enfermedades, epidemiología, descripción de los agentes virales, patogenia, diagnóstico y situación actual en Europa y otros continentes.

Como iniciativa pionera del CVP, y siguiendo con la estrategia de fomentar la comunicación en la región y con otras instituciones regionales, es que se invitó a participar en forma presencial a todos los países que conforman el Comité y vía online a la CAN y la OIRSA, habiendo contado con la representación de Argentina, y Paraguay en forma presencial y de Argentina, México y Costa Rica vía online.

F10

Sesión de estrategia sobre normas OIE
13 y 14 de noviembre de 2019, San José, Costa Rica



Esta es la V Reunión sostenida con el fin de acordar temas de interés a nivel de América y poder realizar entrega de observaciones a los capítulos del código como bloque a la OIE; asimismo en relación a las votaciones de los miembros que integran los diferentes cuerpos de la OIE y la importancia de hacer valer la voz como América.

Estuvieron presentes 22 de los 28 países representantes de las Américas, lo que visualiza la importancia del objetivo de estas reuniones que permiten elevar a la sesión de la OIE de cada año una posición conjunta de los países de este continente. Los presentes acordaron que las conclusiones finales de los capítulos discutidos serán enviadas como bloque para que sean consideradas por la OIE. El CVP tomando como ejemplo el artículo de mercancías seguras que tuvo su origen en Argentina, pero que fue discutido y acordado a nivel del CVP, propone que los bloques como la CAN, OIRSA y el propio CVP se encarguen de presentar capítulos en la próxima reunión.

F11

Sesión reunión de la Red de Análisis de Riesgo en Alimentos 25 y 26 de noviembre de 2019, Río de Janeiro, Brasil.

Objetivo: validar el manual de inspección basada en riesgo.

Participantes: Simone Raszl inocuidad alimentaria y vigilancia PANAFTOSA/OPS; Margarita Corrales PANAFTOSA/ OPS; Luis Alberto Matamoros SENASA, Costa Rica; Victoria Schriro ANMAT, Argentina, Gabriella Campón, STP/CVP, Gabriela Espejo ST/CVP, Fernando Sampedro Universidad de Minnesota, USA, Frida Sparaciari consultora PANAFTOSA, Norman Bennett Gerente Dirección Inocuidad Alimentaria Uruguay, Claudia C. de Sà y Adriana Oliveira MAPA, Brasil y Renata Zago de ANVISA, Brasil.



Respecto de la socialización y capacitación del manual se explica que los pasos a seguir son: en primer lugar la elaboración del manual, posteriormente la capacitación on line seguido de un workshop e implementación del mismo con mentores si es necesario.

El CVP trabajará el documento del manual a través de su grupo ad hoc de inocuidad alimentaria para observaciones y propone que la capacitación pueda ser mediante el Centro Colaborador CRESVet.

F12

Reunión tripartita (OPS-OIE-FAO) sobre RAM

Objetivo: compartir y actualizar las diferentes acciones que se vienen desarrollando en resistencia antimicrobiana en las Américas.

Participantes: OIE- OPS- FAO, representantes del IICA, puntos focales RAM y Secretaría Técnica del CVP.

G. ALIANZAS ESTRATÉGICAS

G1

Trabajo conjunto CVP-OIE

4 de abril de 2019, Santiago, Chile

En el marco de la Conferencia Mundial de Animales Acuáticos de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE) que se realizó en Santiago, Chile, la Secretaria Técnica del CVP, Dra. Gabriela Espejo participó en una reunión con la Directora General de la OIE, Dra. Monique Eloit junto a otras autoridades de la Organización, el servicio veterinario de Chile, la academia y privados a nivel local.

En la misma, se abarcó principalmente el tema de resistencia antimicrobiana para el cual se informó que existen esfuerzos tripartitos (FAO, OIE y OPS) además de recomendaciones de la Unión Europea para tratar el tema siendo necesario el abordaje en cada uno de los países. El Dr. David Guerra, en representación del presidente pro tempore del CVP indicó que el tema, a nivel del Comité, es muy importante por lo que ya se está trabajando regionalmente.

Otro tema crítico conversado fue el de la educación sanitaria ante la necesidad de incorporar los conceptos de comercio internacional a los futuros médicos veterinarios. Como desafíos para los próximos 10 años, la Dra. Eloit indicó el cambio climático como favorecedor de la aparición de nuevas enfermedades, la presión de contar con más

alimentos produciéndolos bajo el marco del bienestar animal y la adaptación que debe existir frente al rápido avance informático y el desarrollo de nuevas tecnologías, además del manejo de la información sanitaria en medios sociales.



G2

Primera reunión conjunta CVP-FAO 25 de abril de 2019, Santiago, Chile

En esta reunión se analizaron dos temáticas de interés para ambas organizaciones que también son temáticas de interés mundial, como son:

- El trabajo desarrollado por la FAO en su rol de gestión de la secretaría técnica del Plan Continental de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) y el estado actual del mismo.
- Resistencia a los Antimicrobianos (RAM): la FAO indicó su participación dentro de la Alianza Tripartita conformada además con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE).



Las dos organizaciones destacaron la importancia de seguir trabajando estas temáticas como bloque regional a nivel del CVP y en conjunto con la FAO.

G3

Reunión equinos en el marco de la 87ª SG OIE

Mayo, París, Francia

La secretaria técnica del CVP, Dra. Gabriela Espejo participó de la reunión realizada en el marco de la 87ª Sesión General de la OIE sobre el avance en la estrategia para facilitación del movimiento de caballos de competencia la que contó con la participación del Representante Regional de la OIE para las Américas, la federación ecuestre internacional (FEI), CARICOM, Jamaica, Barbados y el IICA.



G4

Segunda reunión conjunta CVP-FAO

16 de octubre de 2019, Santiago, Chile.



Dando continuidad a los trabajos entre el Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO), se realizó una nueva reunión entre los dos organismos, para dar seguimiento a la agenda conjunta.

Participaron de la misma, Leopoldo del Barrio, coordinador RAM (on line), Paul Vergara, encargado de comunicaciones, Andrés González, encargado de sanidad animal, Marisa Caipo, encargada de calidad e inocuidad alimentaria de la FAO y Gabriela Espejo secretaria técnica del CVP.

En esta oportunidad se abordaron tres temas principalmente: sanidad porcina, resistencia antimicrobiana y comunicación de riesgos.

G5

Centro Panamericano de Lucha contra la fiebre aftosa (PANAFTOSA)

En este ejercicio, dando continuidad al fortalecimiento de la cooperación técnica que viene desarrollando el CVP junto a PANAFTOSA, se llevaron adelante las siguientes actividades, las que fueron desarrolladas en los puntos anteriores de la presente memoria anual:

- Proyecto FA CVP-BID (coordinación y cooperación técnica)
- Trabajos en el área de inocuidad de los alimentos de origen pecuario:
 - ▶ Manual inspección basada en riesgo
 - ▶ Análisis de riesgo en inocuidad alimentaria

G6

Convenio marco de cooperación CVP/CAN, CVP/OIRSA

CVP/CAN: En este marco se está trabajando con el servicio jurídico de la Secretaría General de la Comunidad Andina, para realizar la firma del Convenio en la reunión de cierre de ejercicio 2019 del CVP a realizarse el 11 y 12 de diciembre en Asunción, Paraguay.

CVP/OIRSA: Se continúa trabajando en la propuesta de Convenio

H. LOGROS del CVP EJERCICIO 2019

Presidencia pro tempore Chile

El ejercicio 2019 se caracterizó por la continuidad de las acciones para dar seguimiento al Plan Estratégico 2016-2020, en consonancia con las solicitudes de los ministros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), contribuyendo a la construcción y actualización de capacidades y conocimientos, accionando las estrategias necesarias para dar sostenibilidad a los resultados, tomando en cuenta el impacto económico y social de la problemática sanitaria y de la inocuidad de los alimentos de origen pecuario.

Se puso énfasis en el trabajo del CVP como un bloque regional consolidado, liderando y participando en forma activa, pasiva y virtual de variadas actividades proponiendo iniciativas técnicas y evidenciando sólidas posturas regionales, siempre con justificación técnica, respecto de los temas sanitarios contingentes y de interés como fiebre aftosa, peste porcina clásica, prevención de peste porcina africana, comunicación de riesgo, inocuidad alimentaria, resistencia antimicrobiana, entre otros.

H1

Funcionamiento sistemático del Comité y sus Grupos Ad Hoc para trabajar en temas sanitarios de prioridad para la región

En el ejercicio 2019 el Comité se reunió cuatro veces

Reuniones CVP 2019	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
1 y 2 de abril Santiago, Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓
22 y 23 de julio Santiago, Chile	✓	✗	✓	✓	✓	✓
9 y 10 de octubre, Montevideo, Uruguay	✓	✗	✓	✓	✓	✓
11 y 12 de diciembre, Asunción, Paraguay	✓	✓	✓	✓	✓	✓

Reuniones Grupos ad hoc 2019		Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay
Grupo de Sanidad Avícola	11 de abril	✓	✓	✓	✓	✓	✗
	15 de mayo on line	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Grupo de Resistencia Antimicrobiana	23 y 24 de julio, Chile	✓	✓	✓	✓	✓	✓
Grupo de Fiebre Aftosa y Evaluación de Riesgos 2 reuniones virtuales	20 de agosto	✓	✓	✓	✓	✗	✓
	30 de setiembre	✓	✓	✓	✓	✗	✓
Grupo de Laboratorios Una reunión virtual	15 de noviembre	✓	✗	✓	✓	✓	✓
Grupo Taller Comunicación de Riesgo: reunión virtual:	21 de noviembre	✓	✓	✓	✓	✓	✓

H2

Fortalecimiento de la Secretaría Técnica Permanente del CVP (STP)

El Comité viene trabajando desde su creación en el reconocimiento del recurso humano de la Secretaría Técnica con el fin de cumplir con los requisitos para una buena gobernanza de los servicios veterinarios oficiales recomendada por la OIE, donde tanto el recurso humano como el recurso económico deben ser fortalecidos.

Recurso humano de la STP/CVP:

- Capacitación y reconocimiento de los funcionarios de la STP:

En el ejercicio 2019, caracterizado por el intenso trabajo regional, el equipo liderado por la secretaria técnica, Dra. Gabriela Espejo, trabajó en forma eficiente y eficaz para lograr los exigentes desafíos de la profesional, logrando cumplir con los mismos.

La Especialista en Proyectos Magdalena Ferdinand dio seguimiento a los proyectos de educación/capacitación llevados adelante con la Universidad de Minnesota y gestionó las diferentes propuestas que fueron llegando a la Secretaría. Asimismo, trabajó y aportó a la redacción de los diferentes

documentos técnicos que van generando los grupos ad hoc y la Secretaría Técnica, elaborando el boletín semestral, la presente memoria anual, así como llevando adelante la edición de los documentos para su publicación. Además de realizar estas labores técnicas, gestiona y elabora los contenidos de la página Web del Comité, así como cumple en forma proactiva las actividades de administración junto al IICA y la logística correspondiente para todas las actividades que se realizan en el marco del POB CVP y POA CVP-IICA.

En este ejercicio 2019 y en seguimiento al reconocimiento a la Ing. Agr. Gabriella Campón como coordinadora técnica de los asuntos de inocuidad de los alimentos del Comité, en trabajo conjunto con el GIDEA, GRAM, PANAFTOSA y a la Universidad de Minnesota (RES/CVP/CH/IV/07/2018), ha dado continuidad al trabajo regional en este sentido:

- ▶ Trabajó en la propuesta de documento CVP sobre resistencia antimicrobiana (RAM) junto al grupo ad hoc del Comité, la FAO, PANAFTOSA y la OIE, enviando el documento a la OPS/OMS para la consideración del Secretario de las Naciones Unidas.
- ▶ Por designación de los jefes de servicio es punto focal regional en el Food Safety Risk, consorcio para el trabajo en análisis de riesgo en inocuidad de los alimentos de origen pecuario, integrado por los expertos de los países y de los organismos regionales e internacionales que lo integran. Como resultado la región ha generado el manual de inspección basada en riesgo para las Américas.
- ▶ En el marco del convenio de cooperación técnica del IICA para el CAS/CVP, la Ing. Campón, especialista en comunicación de riesgo (CR), coordinó técnicamente el “Primer taller regional de comunicación de riesgo en tiempos de paz”, generando la guía base del documento regional, trabajando con los países previo al taller, durante y luego del mismo a través de reuniones virtuales. En la reunión Webex del 21 de noviembre, los países (sector público y privado) concluyeron:
 - La necesidad y el beneficio de armonizar a nivel nacional y regional la CR trabajando con el enfoque de cadena agroalimentaria junto al sector privado de la Comisión de Salud Animal (CSA) de la región.
 - Que cada país debe adaptar el documento a sus condiciones y particularidades trabajando en la metodología consensuada en el documento nacional/regional elaborado.
 - La pertinencia de “Comunicar” a las autoridades la prioridad de destinar recursos (humanos y económicos) para llevar adelante la CR, componente fundamental del análisis de riesgo.
 - Destacaron que, en forma inédita y junto al sector privado presente en el taller, se logró obtener un documento excelente en contenido, claro, sólido y fundamentalmente aplicable a la realidad de cada país.

Se ha dado cumplimiento durante este ejercicio a la Resolución RES/CVP/BO/III/09/2017 del 13 de julio de 2017, donde se reconoce la necesidad de que la STP participe en todo evento en el que participe el Comité, con el fin de dar el seguimiento necesario a las actividades del mismo, captar necesidades, alianzas potenciales con países y otros organismos internacionales de cooperación técnica y financiera.

Asimismo, y dando seguimiento a lo discutido en 2018 entre los jefes de servicio y el IICA, se sigue manejando la posible nueva modalidad de tele-trabajo de los funcionarios de la STP del CVP, a fin de modernizar el trabajo acorde a las nuevas tendencias mundiales, bajando costos y mejorando el ambiente y las condiciones laborales de los mismos (tomando en cuenta los antecedentes del ambiente laboral).

Se continúa proponiendo como condición necesaria contar con los recursos que hagan posible la contratación de un/a secretario/a técnico/a permanente, dado que este ejercicio se ha destacado por la excelencia en el trabajo de la secretaria técnica liderando a la secretaría permanente del CVP, lo que impulsa a una nueva etapa de crecimiento y desarrollo regional en este sentido.

H3

Recursos económicos del CVP: aportes países

Los países deben realizar las gestiones necesarias para el cumplimiento en tiempo y forma, según el convenio constitutivo, de los aportes anuales, establecidos en US\$ 30.000 por país. Asimismo, es necesario que se gestione el pago de las contribuciones atrasadas. El CVP está operando con presupuesto subóptimo, lo que perjudica la gestión de la secretaría para dar continuidad a las actividades regionales.

Cabe aclarar que los aportes, por resolución CAS/CVP y convenios constitutivos, están destinados al mantenimiento de la STP del CVP. Sin embargo y a fin de lograr trabajos efectivos de los grupos técnicos, se han financiado reuniones de los mismos y posibilitado viajes de técnicos para lograr reuniones exitosas y con resultados productivos, de la misma forma que en anteriores ejercicios.

Aportes al CVP 2019 - US\$:28.094,07

En este ejercicio solo se registró un aporte correspondiente a Chile.

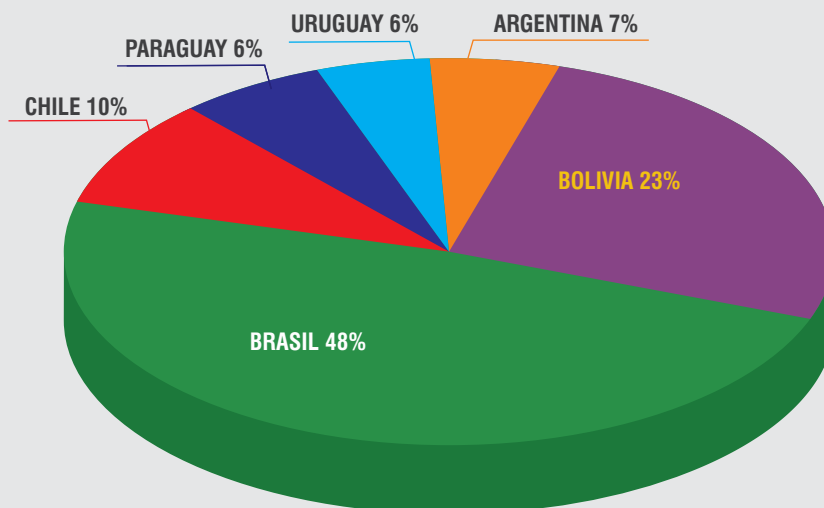
	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Total
Pagos 2019 (US\$)	0	0	0	28.094,07	0	0	28.094,07

Adeudos al CVP 2019 - US\$:28.094,07

Adeudos 2019 al CVP.

Porcentaje del total que se debiera depositar al CVP por ejercicio anual, acumulado: US\$ 522.891,11

	Argentina	Bolivia	Brasil	Chile	Paraguay	Uruguay	Total
DEUDA TOTAL (US\$)	37.865,97	120.000	249.557,19	54.102,23	31.365,72	30.000	522.891,11



H4

Número de actividades totales y detalladas del ejercicio 2019

1.	Reuniones virtuales de coordinación con ST con STP	151
2.	Reuniones de coordinación presenciales ST con STP	10
3.	Reuniones de coordinación con el IICA	8
4.	Participación en eventos internacionales: OIE ASAMBLEA GRAL - GFTAD'S	2
5.	Representación en reuniones REGIONALES COSALFA Y OIE	2
6.	Reuniones CVP (4 presenciales)	4
7.	GSA: GRUPO DE SANIDAD AVICOLA, reuniones virtuales	2
8.	GSP: GRUPO SANIDAD PORCINA, reuniones virtuales	2
9.	GRAM: Taller TALLER REGIONAL CVP/OIE-OPS-FAO	1
10.	GFA y GER: GRUPO FIEBRE AFTOSA Y EVALUACIÓN DE RIESGOS reuniones virtuales	2
11.	GL: GRUPO LABORATORIOS, reunión virtual	1
12.	Grupo ad hoc de comunicación y evaluación de riesgos	1
13.	CSA: XXVI y XXVII Reunión CSA 2018	
14.	IV y V Reunión Planes Nacionales Fiebre Aftosa, abril Cartagena y Diciembre Asunción	2
15.	Participación CVP en reuniones REDPA, mayo Stgo.	1
16.	Participación CVP en reuniones CAS, mayo Stgo.	1
17.	Participación del CVP en eventos regionales/internacionales	7
18.	PROYECTO FA: CVP-BID-PANAFTOSA	13
19.	Reuniones STP con "Hey" mejora y mantenimiento de la página web	4

TOTAL ACTIVIDADES CVP a diciembre 2019

214

I. INFORMES SECRETARIA TECNICA

REUNIÓN CONJUNTA CVP-FAO

El jueves 25 de abril, se realizó la primera reunión conjunta entre representantes del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) y la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO). La misma contó con la participación de la Dra. Marisa Caipo, Oficial de Inocuidad y Calidad Alimentaria y Punto Focal Regional FAO para RAM, el Dr. Leopoldo Del Barrio, Coordinador de RAM y asesor en salud animal, ambos pertenecientes a la Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe y la Dra. Gabriela Espejo, Secretaria Técnica del CVP.

Se analizaron dos temáticas de interés para ambas organizaciones que también son temáticas de interés mundial.

La primera de ellas se refirió al excelente trabajo desarrollado por la FAO en su rol de gestión de la secretaría técnica del Plan Continental de Erradicación de la Peste Porcina Clásica (PPC) y el estado actual del mismo. Se repasaron los principales logros del Plan desde su lanzamiento en el año 2000 hasta el 2015, indicándose que las últimas iniciativas desarrolladas fueron la actualización del Plan de Erradicación, un Programa Subregional Andino y una estrategia progresiva de erradicación basada en riesgo. Sumado a esta trayectoria sanitaria, se analizó la contingencia mundial por la situación de Peste Porcina Africana (PPA) en el territorio Euroasiático, coincidiendo por ambas partes que, frente a la actual coyuntura, es el momento para relevar el trabajo en el área sanitaria porcina, puntualizando las acciones para retomar el trabajo de erradicación de PPC de la región y desarrollar todas las acciones necesarias para que la PPA no ingrese al continente americano, mediante una estrategia regional de prevención y de respuesta frente a una emergencia sanitaria.

La segunda temática fue la Resistencia a los Antimicrobianos (RAM) que actualmente es considerada una crisis sanitaria mundial con impacto en la salud pública, salud animal y el medio ambiente. Respecto a ésta, la FAO indicó su participación dentro de la Alianza Tripartita conformada además con la Organización Panamericana de la Salud (OPS) y la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Aludió a las próximas actividades a desarrollarse a partir del año 2020 bajo un proyecto de asistencia técnica financiado por la Unión Europea en la cual toman relevancia los países de América como Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Paraguay, Perú y Uruguay, y en el cual se aborda salud humana, salud animal y medio ambiente.

Como conclusión de la reunión, se destacó la importancia de seguir trabajando estas temáticas como bloque regional a nivel del CVP y en conjunto con la FAO para un

desarrollo técnico robusto y comunicación efectiva que permitan un trabajo armónico con beneficios sanitarios y de mercado para toda la región.

SEMINARIO PRE-COSALFA

“EN EL UMBRAL DE LA ERRADICACIÓN DE FA; LAS TAREAS PENDIENTES”

El Seminario Pre-Cosalfa se llevó a cabo en la ciudad de Cartagena de Indias, Colombia del 29 al 30 de abril de 2019 y a continuación se señala un resumen de lo expuesto

LUNES 29 ABRIL

SESIÓN 1; BROTE DE FA EN COLOMBIA – AÑO 2018

1.- Brote de FA 2018 y acciones de control. Alfonso Arauco, ICA, Colombia: durante el 2017 hubo focos en 3 departamentos de Colombia (Norte de Santander, Arauca y Cundinamarca). Durante el 2018 se presentaron focos en la zona de contención, específicamente en el Departamento de Boyacá. Comenzaron el 17 de septiembre de 2018 diseminándose al Departamento de Cesar y La Guajira, con un total de 3 focos primarios y 5 secundarios. El 4 octubre se declara estado de emergencia, implementándose medidas de cuarentena, restricción movimiento, prohibir eventos de concentración de ganado, restricción de funcionamiento de plantas de faena entre otros. Entre septiembre y dic 2018 se atendieron 428 notificaciones, de las cuales 89 fueron compatibles con enfermedad vesicular. Se adelantó el ciclo de vacunación y además se vacunaron cerdos en los Departamentos de Cesar y la Guajira. Se sacrificaron 2.323 animales de las especies bovinos, porcinos, ovinos y caprinos. Se dejó 30 días de vacío post desinfección. Utilizaron animales centinelas. Pérdidas USD\$ 3 millones (2 millones en la atención de focos y 1 millón de compensación). Pérdidas directas: UDS50 millones por exportaciones y cese de producción. Como particularidad de estos focos se infectaron los porcinos. Se indicó que los focos no tuvieron relación entre ellos. Cepas (virus O) con alta homología el año 2017, alta relación con la cepa de Venezuela.

La consecuencia de este brote se traduce en la suspensión de la condición sanitaria de país libre con vacunación ante la OIE.

Colombia señala la aparición de sintomatología en un único animal, lo cual se debería a un estado de inmunodepresión por ser una vaca recién parida. Esto refuerza la hipótesis de que hubo fallas en la vacunación del hato. Se indica que se aisló el virus en los otros animales del rebaño, confirmando que éstos eran portadores.

Respecto a las vacunas aplicadas en los focos afectados con la especie porcina, se indica

que es la misma vacuna que para bovinos aplicada por una sola vez, ya que se quería romper el estado de circulación viral que existía en el predio en ese momento de infección.

Colombia señala, que posterior al foco se han realizado estudios vaccing-matching, en los cuales se ha verificado que la vacuna si protege de los virus circulantes en los focos.

Colombia reconoce una demora en la notificación de los focos por parte de los privados, ya que durante las acciones de vigilancia posteriores al foco, se encontraron animales ya recuperados de la enfermedad.

2.- Estrategia para la restitución y mantenimiento del estatus de libre. Alfonso Arauco, ICA, Colombia: se señala que se siguieron con los lineamientos del capítulo 8.8.7 de la OIE y los componentes de la estrategia llevada a cabo se resumirían en: I.- Modificación programa de vacunación II. Vigilancia de inmunidad y transmisión viral III. Reconocimiento de estatus Norte de Santander IV. Regionalización V. Estrategia sanitaria para departamentos frontera; legislación sanitaria especial que las separa del resto del país, instalación de puestos de control, fortalecimiento institucional. Control de ingresos ilegales y coordinación interinstitucional. VI. Estrategia zona de comercio.

3.- Detección y control de contrabando: un esfuerzo integrado de gestión de riesgos de frontera, General Juan Carlos Buitrago, Director General de la Policía Fiscal y Aduanera de Colombia: se explica la estrategia de coordinación institucional, destacando el CIPPA y el CIIP. CIPPA: Centro integrado policial permanente anti contrabando, que es una herramienta de prevención que fortalece los procesos de inteligencia, control e investigación criminal. ICA forma parte como una manera de ayudar a la lucha con el contrabando de animales, medicamentos y alimentos. CIIP: centro integrado ICA, INVIMA y la policía fiscal y aduanera. Todos articulados para contrarrestar el contrabando en el sector agropecuario.

4.- El rol del sector privado en la recuperación y mantenimiento del estatus de libre de FA en Colombia, Carlos Osorio, Director Técnico de FEDEGAN (fondo nacional del ganado), Colombia: se señalan las bases legales; Ley 89 de 1993 (se crea el fondo nacional del ganado para la campaña de vacunación en Colombia) y Ley 395 de 1997 (para erradicación de FA) que ayudan y respaldan a las iniciativas de erradicación de FA. Destaca el trabajo conjunto con el ICA. Durante el año 2016 se decreta la liquidación de fondo nacional del ganado para la campaña de vacunación y por tanto del apoyo técnico que entregaba. Lo anterior se traduce en que se desmonta el equipo de trabajo público-privado para la erradicación de FA que llevaba más de 20 años de trabajo conjunto. Luego se indica que, como consecuencia de la liquidación de este fondo, el 2017 comienzan los focos de FA. Actualmente el sector privado está manifestando el apoyo total para restablecer el estatus de país libre, por ejemplo, apoyo en el tema de inmunización con enfoque de riesgo, recuperación certificación ISO, gestión de la información en conjunto con ICA, comunicación y educación sanitaria especialmente en zonas donde el país hace tiempo no tiene infección por

virus aftósico. El sector privado, liderado por FEDEGAN, manifiesta su compromiso en la recuperación y mantenimiento del estatus de país libre.

SESIÓN 2; SEGUIMIENTO DE LA GUÍA TÉCNICA DE TRABAJO PARA LA ÚLTIMA ETAPA DEL PHEFA

1.- Gestión de riesgos para la reducción de la vulnerabilidad: experiencia del Proyecto BID/CVP, Alejandro Rivera, PANAFTOSA-OPS/OMS: se explican los conceptos de vulnerabilidad de la guía de trabajo para la última etapa del PHEFA, entendiéndose como vulnerabilidad la incapacidad del sistema de defensa animal para prevenir la introducción y enfrentar la aparición de un brote de FA. Se mencionan las dos etapas de trabajo de la Guía; 1er. ciclo: evaluación la gestión de riesgos para prevenir la introducción del virus. 2º ciclo: evaluar la gestión de riesgos para prevenir la exposición y propagación al virus. Se entregan los principales resultados en cada uno de los 2 ciclos trabajados como, por ejemplo, para el 1 alineamiento a las normas de la OIE, protocolos de importación de animales y productos caso a caso, entre otros. Resultados del ciclo 2: gestión sobre la alimentación de cerdos con desperdicios, caracterización de los lugares de disposición de basuras, catastros de pequeños propietarios de cerdos en lugares de riesgo y vigilancia dirigida, entre otros. En general, para los países dl CVP, se menciona que existe un buen registro en la de rebaños bovinos y un menor registro en pequeños rumiantes. Otros resultados generales indican la importancia de tener un comité de emergencia en tiempos de paz, tener fondos de indemnización para la enfermedad, la importancia de tener planes de entrenamiento integral, progresivos y a largo plazo; capacitar y entrenar, también la importancia de tener planes de comunicación de crisis, entre otros.

2.- Estudios de inmunidad post-vacunal como herramienta para identificar situaciones de vulnerabilidad para la transmisión viral. Manuel Sánchez, PANAFTOSA-OPS/OMS: se comienza con la introducción de los tres objetivos de la vacunación; *no presencia de sintomatología clínica (es decir que los animales no se enfermen); *evitar la transmisión dentro del rebaño y *evitar la transmisión entre rebaños. Se entregan conceptos de cobertura vacunal e inmunidad post vacunal y estrategias para obtener la inmunidad vacunal del hato. Se indica que el estudio post vacunal se puede comparar con una caracterización de riesgo del predio para ver qué factores de riesgo están interfiriendo en la inmunidad post vacunal. Se indica que se deben identificar los factores de riesgo asociados al nivel de inmunidad arrojado por el estudio. Algunos de los resultados generales señalan que hay diferencia significativa en la edad (a más edad mayor protección), tamaño del predio (hatos más pequeños peor inmunidad), número de vacunaciones (a mayor vacunación, más protección), sexo (las hembras estarían más protegidas, se asume por el manejo que tienen). Esto sirve para considerar las campañas de vacunación por ejemplo y readecuarlas según estos factores de riesgo. Lo anterior respalda la importancia de hacer una evaluación tras la implementación de una campaña de vacunación.

3.- Evaluación de componentes del sistema de vigilancia de FA: estudio de caso-Uruguay: se expone la metodología utilizada, los objetivos y los componentes del sistema de vigilancia para determinar si una región (o país) está con ausencia de la enfermedad. Lo anterior mediante la metodología del árbol de escenarios basado en riesgo. Se señalan también los principales problemas a nivel de los países que lo trabajaron y que se resume en el manejo y la preparación de las bases de datos. Se realizó un ejercicio con datos de Uruguay determinándose que los principales problemas a nivel de la metodología aludida es la sistematización de los datos.

4.- Red de movilización de bovinos y riesgo de propagación de fiebre aftosa en Colombia. Fausto Moreno, Universidad Nacional de Colombia: Esta metodología, se explica que apunta a la priorización de zonas de acuerdo con su vulnerabilidad/riesgo en cuanto a movilización y por tanto transmisión de una enfermedad. La Universidad incorporó una propuesta espacio-temporal para entender el flujo de movimiento animal, incorporando los factores de movimientos de ganado bovino anual con lo cual se construyó una red de movimiento espacial que incorporó predios, concentración y plantas de beneficios. Esta caracterización queda disponible para la toma de decisiones en los programas de control para la enfermedad como por ejemplo FA. Destaca la importancia de tener los mejores datos posibles y de formular la pregunta adecuada y su alcance, para obtener el mejor modelaje posible en cuanto a red de movimiento.

MARTES 30 ABRIL

SESIÓN3; CONTRIBUCIÓN DEL LABORATORIO DE DIAGNÓSTICO AL CONTROL Y VIGILANCIA DE FA

- 1.- El rol actual de un laboratorio de referencia nacional en una emergencia por FA. Nancy Naranjo, ICA, Colombia.
- 2.- Laboratorio de referencia internacional: por qué y para qué. Maristela Pituco, laboratorio de referencia PANAFTOSA-OPS/OMS.
- 3.-Nuevas herramientas serológicas para la detección de anticuerpos no estructurales de fiebre aftosa. Alfonso Clavijo, Director Ejecutivo NCAD, FIA-ACAI, Canadá.
- 4.-Situación actual del virus de la fiebre aftosa en el mundo. Maristela Pituco, laboratorio de referencia PANAFTOSA-OPS/OMS.

Esta sesión se resume en los temas técnicos referentes a los diagnósticos para la enfermedad, siguiendo con los lineamientos de la OIE y de los laboratorios de referencia. Además se expone el estado actual de la aparición de las cepas de FA a nivel mundial. Por ser temas mayormente técnicos, se recomienda revisar las exposiciones que se encuentran en el siguiente link

http://www.panaftosa.org/cosalfa46/index.php?option=com_content&view=article&id=81&Itemid=78&lang=es

SESION 4; HERRAMIENTAS Y ENFOQUES PARA ENFRENTAR EL RIESGO Y VIGILANCIA DE FIEBRE AFTOSA

1.-Herramientas y estrategias para enfrentar emergencias en salud animal.

Cristóbal Zepeda, APHIS-USDA, EUA y presidente de la comisión científica de

la OIE:

Presentación de la problemática frente a una emergencia; combatir la emergencia propiamente tal y la mitigación de las consecuencias económicas y de pérdidas de mercado. Se explican las opciones de vacunación frente a una emergencia; vacunación de emergencia, vacunación de protección, vacunación masiva. Se explican los tiempos para recuperación de mercados; es decir recuperación de estatus sanitario, lo cuales están en el código en el capítulo de FA. Se explican los tipos de zona del código. ZONA LIBRE; ausencia de la enfermedad ha sido demostrada. ZONA INFECCIÓN: diagnóstico de la infección o cuando oficialmente no ha sido declarado libre de las 7 enfermedades de la OIE. ZONA DE PROTECCIÓN: medidas adicionales para proteger el resto de la zona libre, la cual puede estar fuera o dentro de la zona libre. Si está dentro de la zona libre y existen focos en la zona de contención, el estatus se pierde. ZONA DE PROTECCIÓN TEMPORAL: no aun oficialmente dentro del código. Es en respuesta a una emergencia como medida temporal y es parte de la zona libre. Si acá hay focos el estatus de la zona libre no se pierde. Por ejemplo si hay foco y se vacuna el estatus de la zona se cambia a libre con vacunación. Se está planteando con una temporalidad máxima de 2 años. ZONA DE CONTENCIÓN: para controlar zonas con focos puntuales, a modo de área buffer alrededor de los focos. Ventajas; el país puede exportar. A esta zona se le podría sumar una zona de protección pero si hay focos acá, el estatus se pierde. Respondiendo las preguntas, Zepeda indica que es obligación la identificación individual en la zona de protección y contención y podría haber 2 zonas de contención siempre y cuando exista introducción del virus no vinculante.

2.-La actualización del SivCont para una nueva etapa en la vigilancia regional de las enfermedades vesiculares. Lia Buzanovsky, PANAFTOSA-OPS/OMS:

se explica el SivCont como un sistema de notificación a nivel regional que recoge los datos a nivel país. Luego se procesan y se difunden mediante gráficos, tablas u otros. Es un desarrollo en línea creado por PANAFTOSA en el año 2001, apuntando a la vigilancia sindrómica de animales en la región. Muestra la versión 2019 con las mejoras incorporadas. Contienen un componente nacional e internacional. Diseñado para contemplar la vigilancia pasiva y también activa. Se indican las ventajas a nivel país; apoyo a los países y contribuye a demostrar transparencia en la vigilancia de enfermedades; a nivel regional: se cita la RES IV de la Cosalfa 45, en la cual los países habrían solicitado entrada sencilla de datos y por esto se desarrolló herramienta de upload y registro simplificado, se subirían semanalmente por todos los países sobre enfermedades vesiculares. Ventajas; transparencia, demostrar capacidad activa y pasiva, reporte de ausencia de sospechas de enfermedades, útil para enfermedades que no se notifican a la OIE como Seneca virus y estomatitis vesicular. Su futuro depende del interés y utilización de los países. Cuando esté operativo se crearán indicadores epidemiológicos y podrán desarrollarse nuevas herramientas a desarrollar. En fase de desarrollo, se terminará en agosto.

SESIÓN 5; LA EXPERIENCIA DE LA UNIÓN EUROPEA COMO LIBRE DE FIEBRE AFTOSA SIN VACUNACIÓN

1. Presentación e introducción de EuFMD. Keith Sumption & María de la Puente, EuFMD Commission.
2. Enfoque histórico de la Unión Europea para erradicar la Fiebre Aftosa. Keith Sumption, EuFMD Commission.
3. Riesgo de Fiebre Aftosa para Europa y su mitigación. Keith Sumption, EuFMD Commission.
4. Preparación para Emergencias: El enfoque de entrenamientos de EuFMD. María de la Puente, EuFMD Commission.
5. Herramientas para una mejor preparación frente a emergencias y planes de contingencia: GET Prepared y EUFMDiS.

En general se presenta la situación actual de la Unión Europea respecto de la Fiebre Aftosa y sus principales riesgo de introducción por la condición de los países vecinos, incluido en continente africano. Se enfatiza el entrenamiento EuFMD en la preparación de emergencias. Los entrenamientos, bienales, son pagados por cada uno de los países y cada país elige los que quiere desarrollar. Ej: cursos de gestión de crisis de comunicación, vacunación de emergencia en la práctica como cursos presenciales, ejercicios de simulación entre 2 países vecinos. También tienen cursos online para capacitar un mayor número de personas. Existe una opción de “Real Time Training”, en el cual van a los países africanos que tienen FA y ven casos reales. También cuentan con capacitación en laboratorio de Pirbright. Destacan la importancia de las redes de EuFMD networks donde la gente se inscribe y toma contacto con otros interesados en el tema, mediante foros, compartir información, entre otros. En Francia se hacen actividades coordinadas de vigilancia basada en riesgo con Bulgaria, Grecia y Turquía, ya que en el caso particular de Francia es considerada de alto riesgo de introducción del virus. Tienen componentes de vigilancia pasiva mediante notificaciones de privados, mataderos y vigilancia activa. La idea no es armonizar los tipos de vigilancia entre los países, sino armonizar los resultados de los países y evaluar la sensibilidad del sistema de vigilancia montado.

Respecto de las herramientas para mejorar los planes de contingencia, se explica el “GETPREPARED” o “caja de herramientas”. El objetivo es mejorar los planes de contingencia de los países mediante esta plataforma para comunicar experiencias, presentar resultados de auditorías de la DG SANTE y así compartir los resultados y buenas prácticas de los países auditados. También mencionan el “EuFMDiS Project” como una herramienta que permite modelar focos de FA dentro de los países y entre los países. Respecto de las preguntas y respuestas realizadas en esta sesión se rescatan las siguientes: se indica que los cursos online son posibles que los realicen países fuera de la UE ya que por ejemplo, hay hechos algunos especiales para el Caribe. Respecto de la evaluación de los sistemas de capacitación indica que deben mejorar este punto, ya que no tienen un sistema para medir este impacto dentro de los países que participan.

46ª COSALFA

BIENVENIDA

La reunión de la COSALFA N° 46 se inicia con la bienvenida del actual Presidente Pro t mpore, el Dr. Jorge Berr os, quien agradece la hospitalidad de Colombia y presenta a la nueva Presidenta pro T mpore, la Dra. Deyanira Barrero. A continuaci n el Dr. Ottorino Cosivi menciona que a excepci n de Colombia y Venezuela toda la regi n est  libre de fiebre aftosa (FA) con vacunaci n y sin brotes desde hace m s de 7 a os, lo que prioriza las acciones sobre el manejo de riesgo a nivel regional. Destaca los costos directos e indirectos que conlleva la vigilancia; gast ndose aproximadamente m s de mil millones de d lares anuales. Respecto de la vacunaci n se ala que no es una medida adecuada en zonas libres ya que aumentan el costo en los programas de erradicaci n y no obedecen al riesgo de la zona, la cual est  dado por la introducci n del virus desde zonas no libres. Gina Tambini, representante de la OPS/OMS, destaca la importancia de la solidaridad en la regi n en materias del fortalecimiento de la vigilancia, de la red diagn stica y los planes de contingencia. Se ala tambi n que la COHEFA y el RIMSA son los  nicos foros regionales para coordinaci n y colaboraci n en temas de salud p blica veterinaria.

INFORME DE LA SECRETAR A EX OFFICIO

El Dr. Rivera comunica el informe de la secretar a, proporcionando datos sobre el cumplimiento de las resoluciones acordadas en la COSALFA N° 45. Se indica tambi n que respecto del BANVACO se envi  la versi n final del convenio constitutivo, el cual debe estar firmado al menos por 3 pa ses para su iniciaci n y que durante el 2018 se crea la Comisi n Regional de Riesgo Biol gico y Bioseguridad de la COSALFA. Finalmente indica los pa ses los cuales, durante el 2018, recibieron cooperaci n t cnica por parte de PANAFTOSA; Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana, Panam , Paraguay, Venezuela y CVP. A continuaci n la Dra. Anna Paula Alvim realiza el informe del laboratorio de producci n y la Dra. Maristela Pituco se ala la cooperaci n t cnica realizada como laboratorio de referencia diagn stica, el fortalecimiento a los laboratorios de los pa ses de la regi n, el control y monitoreo de la calidad de las vacunas producidas en la regi n, la armonizaci n de los m todos diagn sticos y la participaci n de simulacros de atenci n de sospecha de enfermedad vesicular.

Respecto del Programa hemisf rico de erradicaci n de FA – PHEFA – M s all  del 2020, el Dr. Alejandro Rivera indica que s lo falta Argentina que retire de la vacuna el virus C. Menciona los impactos de la FA agrupados en los costos directos e indirectos, y que para la regi n las p rdidas se agrupan s lo en los costos indirectos; es decir los costos sanitarios provenientes de las medidas sanitarias que se implementan y tambi n de las p rdidas por comercio. La regi n gastar  aproximadamente mil millones de d lares

en materia de costos indirectos sanitarios, entonces surge la pregunta de si se pueden ajustar los costos de acuerdo al riesgo de la región. Para responder esta pregunta, entre otras, se elabora la guía técnica de trabajo para enfrentar la última etapa del PHEFA, con 4 niveles de acción. Otro punto que destaca es el actual dilema de dejar de vacunar en países que hace años no presentan focos y que hoy son libres ya que si el país es capaz de demostrar la eliminación de la transmisión, no hay razón justificable para seguir vacunando. Finalmente, refuerza los desafíos del PHEFA: Recuperación del estatus de Colombia como país libre con vacunación / Restablecer programa de FA en Venezuela / Transición a país libre sin vacunación en la región / Fortalecimiento preparación de emergencias y detección temprana en los países / Constitución y operación del BANVACO.

El Dr. Manuel Sánchez informa sobre la situación sanitaria 2018 de los programas nacionales de erradicación de la fiebre aftosa destacando que el virus actuante en el continente es del linaje 6 virus O; aislado en Venezuela y Colombia desde el año 2004. Se enfatiza que una de las medidas determinantes para reducir la vulnerabilidad son los estudios de protección de inmunidad, ya que han evidenciado los puntos críticos que deben revisarse como parte de la estrategia de control y erradicación, así como también la reubicación de los controles a nivel de frontera por parte de los países con riesgo de ingreso por vecindad. Respecto de la capacitación, menciona el taller realizado en Brasil durante el año 2018 sobre diagnósticos diferenciales de FA y el SIVCONT como un sistema de vigilancia epidemiológica continental que puede funcionar tanto a nivel país como a nivel regional para la notificación de sospechas y casos de enfermedades bajo el síndrome vesicular. También se entrega un resumen del Seminario Internacional Pre-COSALFA, el cual se indica apuntó a dar a conocer la gestión sanitaria que el instituto Colombiano Agropecuario (ICA) ha realizado para controlar el brote de FA y su estrategia para recuperar su estatus sanitario y se evidenciaron los proyectos, capacitación y estrategias a nivel regional y de UE en la lucha contra el control y prevención de la enfermedad.

Durante la tarde del jueves 2 de mayo, Colombia hace una detallada presentación sobre su situación sanitaria actual respecto de fiebre aftosa, incorporando la historia de focos desde el año 2017 hasta la fecha y evidenciando los avances y desafíos del programa de control y erradicación en ese país y las actuales medidas sanitarias para poder lograr recuperar su estatus sanitario ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE). Se comenta en más de una oportunidad que en el último foco realizaron vacunación en la especie porcina por única vez para disminuir la carga viral y que la vacuna utilizada fue la misma que para la especie bovina. Destaca el CIIP (entro Integrado ICA, INVIMA, POLFA/DIAN) y su implementación, como parte de las medidas adicionales de los riesgos externos que tiene de sus fronteras. Enumera y explica algunos desafíos como país que provienen de fondos público pero son administrados por privados, como por ejemplo la recuperación de estatus libre con vacunación, el cual quieren concretarlo para agosto 2019. Otro desafío mencionado es incorporar, para mayo 2020, la zona de protección a la zona libre con vacunación, además de lograr la regionalización en la zona de alta vigilancia después que Colombia logre ser libre con vacunación así, si se introduce FA, no afectaría al comercio

del país. Otros desafíos apuntan al fortalecimiento diagnóstico y diagnóstico diferencial, consolidación de la alianza público-privada, concretar un mecanismo de compensación para el sacrificio de los animales, entre otros.

Durante el resto de la COSALFA, se sostienen discusiones abiertas y con la modalidad de mesa redonda respecto de los siguientes temas; riesgo transfronterizo de FA en el norte de la Sub-Región Andina, el programa hemisférico de erradicación de la Fiebre Aftosa (PHEFA) más allá del 2020 y las actividades regionales en apoyo a éste y el mejoramiento de las pruebas diagnósticas de FA. Producto de lo discutido, se resumen a continuación los principales comentarios emitidos por los países:

RESPECTO DE LA COSALFA N° 45

- **Resolución I:** BOLIVIA y ECUADOR solicitan a PANAFATOSA el informe técnico del apoyo entregado a Venezuela durante las actividades del 2018 y manifestando, que en este caso en particular, no basta que se haya dado cumplimiento a la resolución si no está el informe técnico de la misión socializado con los países. COLOMBIA agrega que el cumplimiento de esta resolución no refleja una meta cumplida, sino por el contrario evidencia un retroceso en la situación sanitaria del país al perder el estatus de libre con vacunación, lo cual afecta negativamente a la meta final del control y erradicación de la enfermedad en el continente. PANAFATOSA Proyecto de cooperación técnica con el programa de fa en Venezuela: fin contribuir a la erradicación de la fa con 7 componentes. El plan fue enviado a los países: INSAI, CVP (y su comisión de salud animal) Perú y Colombia dio su apoyo al mismo. El CVP ofreció vacunas a través de Brasil, CVP propuso recibir técnicos de INSAI para conocer sus programas. Se realizó un plan específico para el 2 ciclo de vacunación con 21 millones de dosis de vacunas, se formó el fondo público-privado. Están disponibles 18.900.000 dosis de vacunas, pero es responsabilidad de los privados ir a buscar las dosis.
- **BANVACO:** GUYANA, BRASIL (sector público y privado) y URUGUAY manifiestan su apoyo al funcionamiento del BANVACO.

RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DE COLOMBIA

- **BOLIVIA:** Manifiesta su preocupación y la falta de certeza en las medidas aplicadas en los países actualmente con focos, ya que a pesar de las medidas tomadas en Colombia el 2017 igual se producen focos durante el 2018. COLOMBIA responde que el 2017 se recomendó hacer revacunación que finalmente no pudo llevarse a cabo y eso pudo haber permitido que la transmisión se mantuviera en la población, complementando este factor con la amenaza permanente de Venezuela en el cual hoy no existiría un plan de control de la enfermedad.
- **CHILE,** como actual país con la Presidencia Pro Témpore del CVP, menciona la importancia de articular acciones, comunicar y traspasar las experiencia entre las instituciones como la OIRSA y la CAN ante lo cual el CVP llamará a invitarlos a participar en sus actividades.

RESPECTO DE LA SITUACIÓN SANITARIA DE VENEZUELA

- El representante privado de VENEZUELA, manifiesta su deseo de que Colombia sea un país libre de FA y que esperan el apoyo de la COSALFA y de todos los países para lograr esta meta. Informa sobre la disminución del ganado de Venezuela a cerca de 10 millones de cabezas, lo cual sumado a las pérdidas propias de la enfermedad y al desbalance de precios producto de su situación socio-política (el ganado valdría 1/5 menos que en Colombia) les urge estar dentro de los procesos de control de la enfermedad, para lo cual solicitan, entre otras medidas, que los privados sean incorporados en las capacitaciones de control de la FA para ayudar a su control y erradicación mientras no exista una postura clara del Servicio veterinario oficial de su país. PANAFTOSA indica la importancia del sector privado en la lucha contra la enfermedad, pero refuerza la importancia de que ésta sea acompañada por autoridad veterinaria competente.
- El representante del sector privado de ARGENTINA, señala que el 2018, el sector público de Venezuela habría faltado al compromiso de gestionar la recepción, entrega y verificación del uso de la vacuna ya que no hay seguridad a la fecha de que las vacunas que alcanzaron a entregarse se hayan puesto por parte de los privados. Además indica que no es posible que en Venezuela no se reporten focos desde el 2012, que esta situación es poco transparente. El sector privado de Venezuela indica que existen múltiples focos de sospecha de enfermedades vesiculares, pero que no cuentan con laboratorios de referencia para poder discriminar si es FA u otra enfermedad vesicular. Además agrega, respecto de la donación de vacunas el 2018, que ellos como privados nunca tuvieron el control de la vacuna ya que fue acopiado por el INSAI y que sólo habrían comprado cerca de 800.000 dosis de los 2 millones donados. Incluso evidenciaron la venta de la vacuna en mercados.
- **BOLIVIA** pregunta cuál será el plan de apoyo a Venezuela para este año, ante lo cual PANAFTOSA señala que se está a la espera de que la situación política del país permita intervenir mediante la cooperación técnica de PANAFTOSA, ya que no se expondrá la integridad de ningún técnico si no se da la garantía de ello. Bolivia reitera que hoy la situación de Venezuela está peor ya que ni siquiera hubo asistencia del sector público en esta COSALFA. Se necesita elaborar un plan B para proteger a la región mientras cambia la situación del país y esa forma sería apoyando e interviniendo en la zona de protección de Colombia, hace el llamado a los países y al CVP que tienen mucha experiencia en las zonas de alta vigilancia. Esto mientras se espera el cambio político que permita el apoyo formal dentro de Venezuela. Indica que ayudar a Colombia hará contener el ingreso de la enfermedad a ese país y a otros de la región.
- **COLOMBIA** reitera cuál será la ayuda para Venezuela, ya que eso se traduce en mayor riesgo de introducción del virus hacia el país. Además indica que a pesar de toda la vigilancia realizada necesitan ayuda y no han sentido el mismo apoyo como

el que se le dio a la zona de vigilancia tripartita del sur en su momento. PANAFTOSA reitera que el problema con Venezuela no es de carácter técnico, si no que obedece a la falta de un ambiente político y confianza en el país y por tanto en el INSAI. Hacer efectivo un apoyo a Venezuela hoy, después de haber tenido que sacar al equipo de trabajo de en la última misión, no es posible hasta que exista una condición política adecuada que permita intervenir a PANAFTOSA. Se indica entonces, que el camino que queda es recorrer es trabajar muy duro para evitar que el virus siga entrando a Colombia, que al igual que Brasil, seguir trabajando en un área de protección.

- **PARAGUAY**-privados: señala que mientras no haya intervención del sector público no va a ser posible la ayuda para un apoyo en FA. Por ahora no demuestran interés y no hay posibilidad de que se ayude al sector privado sin que esté el sector público.
- **URUGUAY**: En Venezuela durante la misión 2018, se percataron que no hay cobertura adecuada inmunitaria, por tanto sugiere que se debe tratar de vacunar todo lo que se pueda por ahora, sin en el detalle de tener un catastro y otras medidas, con la finalidad de disminuir la transmisión de la enfermedad.
- **OIRSA**: se debe fortalecer la zona de protección en Colombia y deben existir conversaciones entre gobiernos de Colombia y Venezuela para que se reciba la ayuda y se pueda canalizar la vacuna a los productores.
- **CAN**: dado el incompleto apoyo a Venezuela en la entrega de vacunas, insta a los países a ayudar a Colombia ya que ese país se lleva el peso fuerte de evitar que ingrese la FA a sus territorios y al resto de la región. Como Plan B mientras Venezuela resuelve su tema político, se tiene hay que fortalecer a Colombia.
- **COLOMBIA**: agradece la solidaridad y el apoyo en frontera y la disposición si esto se concreta. Van a seguir facilitando la compra de la vacuna a los venezolanos que lo requieran, independiente de que la vacunación no lo haga el organismo oficial, a Colombia le conviene que vacunen en la frontera por protección frente al inminente riesgo de introducción del virus.
- **BRASIL y COLOMBIA**: ofrecen donación de vacunas para Venezuela.

RESPECTO DE LOS DESAFÍOS PARA LA SUSTENTABILIDAD DEL SISTEMA ANIMAL CON EL STATUS DE LIBRE DE FA SIN VACUNACIÓN

- **BRASIL** indica que hay que aprender a trabajar sin la vacunación. La vacunación se justifica cuando hay circulación viral, pero demostrando la ausencia de circulación no sería necesario la vacunación. Hay que preparar el sistema para estar sin vacunación.
- **PERÚ**: lo prioritario era la vacunación, pero hoy existen otras actividades para el control y la vigilancia de la mantención de libre.

- **COLOMBIA**-privados: mientras Venezuela no tenga programa de control, siempre se estará expuesto como región y por eso seguirán vacunando al menos por 10 años.
- **BRASIL**: lo que pasa en el norte no debiera afectar la decisión de seguir retirando la vacunación en los países. Indica que todos los países quieren ayudar a Venezuela, pero necesitan una señal política por parte de Venezuela para concretar esta ayuda. Respecto de la retirada de la vacunación es fundamental la relación público-privado, o si no se le quita sustentabilidad al programa.
- **PARAGUAY**: destaca la importancia e indispensable la buena relación público-privada.
- **ECUADOR** - privados: Preocupados por Colombia. Indica que Venezuela necesita de nuestro apoyo por el bien de la región. Destaca la guía PHEFA como herramienta para que los países levanten la vacunación, pero hay que ser coherente con las metas y tener un proceso para que técnicamente se levante la vacuna. Si cumplen los pasos de la guía podrán levantar la vacuna y después la decisión la toman los políticos.
- **EDUARDO ÁLVAREZ** moderador, resume que mientras no cambie la condición socio-política en Venezuela no hay como apoyar para que cambie la situación sanitaria actual.

RESPECTO DEL MEJORAMIENTO DE LAS PRUEBAS DIAGNÓSTICAS DE FA

- **OIRSA**: comunica el apoyo en la toma de muestra y laboratorio en Panamá, con cerca de 400 muestras anuales, la mayoría reaccionante a Estomatitis vesicular. Señala que existe subnotificación ante la sospecha de enfermedades con síndrome vesicular, que en volumen debieran estar cerca de 900 muestras para toda la región, y esto pasa porque los dueños no reportan la EV. Además indica que están trabajando con APHIS en zonas de riesgo (como aeropuertos) y en áreas endémicas para aumentar el número de muestras.
- **CVP**: explica el proyecto CVP-BID y cómo éste ha fortalecido las competencias técnicas de los participantes, lográndose armonizar conceptos y metodologías de trabajo que apuntan a la erradicación de la FA en la región. Además hace hincapié en establecer las acciones para prevenir la introducción de FA en puertos, aeropuertos, pasos fronterizos ya que son zonas de riesgo para el ingreso de virus.
- **IICA**: felicita las acciones y estrategia que ha tenido que modificar Colombia por los focos, lo mismo deben hacer los otros países para obtener nuevos resultados, por ejemplo alude a Perú cuando retiró la vacuna y a Brasil que incorpora dentro de su estrategia el retiro de la misma por etapas. Respecto los focos de la región, indica que se debe hacer algo y no quedarse pasivos-solidarios con lo que está pasando en

Colombia, por el riesgo que significa esto para el país y el resto de la región. Además enfatiza los puntos críticos y urgentes para trabajar: la generación de beneficios a nivel de los privados para mantener el estatus sanitarios de libre. Son fundamentales las alianzas público privadas, deben mantenerse más allá de la etapa de vacunación, deben mantenerse posteriormente en el proceso del control, erradicación y mantención de estatus.

- **CAN:** está preocupada de salvaguardar el estatus de la región (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú). Quiere materializar iniciativas que se basen en el principio de la organización que es la solidaridad. Destaca la importancia del paso de turistas y equipajes entre los países.
- **APHIS:** se hace imposible controlar todos los transportes para evitar el ingreso del virus a una zona, recuerda que la OIE apunta tratar la fuente de infección además de prevenir la entrada del virus, por tanto señala en ayudar a los países donde está la infección y tratar de que no se disemine desde esa fuente.

OTROS

- **ARGENTINA** propone que como región se le solicite a la OIE que exista un solo estatus de FA (esta solicitud fue realizada previamente en el año 2012 y 2017 rechazándose por la OIE). Esa propuesta es respaldada por el sector privado de BRASIL, el sector privado de ARGENTINA que refuerza esta idea ya que vacunar es un seguro para ellos y es más barato ésta medida que enfrentarse a un foco con las pérdidas directas e indirectas ya vista. ECUADOR también apoya la propuesta de Argentina, al igual que PARAGUAY pero se indica que necesitan un mayor análisis. Los países que manifiestan su desacuerdo son el sector público de BRASIL ya que sería un retroceso en lo avanzado en la región para alcanzar la erradicación, razón con la cual concuerda CHILE que además agrega que para efectos de negociación hay países que no toman las recomendaciones de la OIE y seguirían solicitando que el país fuera libre sin vacunación, o que probablemente suban las exigencias a todos por igual perjudicando a los que seguirían vacunando. Indica también que se debe discutir a nivel del CVP Y AMPLIADO A OTROS PAÍSES SI FUERA NECESARIO. **BOLIVIA:** indica que si se vacuna permanentemente nunca se va a lograr la erradicación. **PANAFTOSA** interviene señalando que existen 68 países libres de FA sin vacunación 2 países libres con vacunación y 8 con zonas con vacunación. Recuerda que la vacunación no evita la infección y esta es la diferencia científica de los 2 estatus existentes en la OIE. La documentación de Argentina no apunta a un respaldo científico, sino un respaldo de estrategias comerciales, por lo tanto cree que la OIE no aprobaría la propuesta tal como lo hizo el año 2012. por no obedecer a bases científicas. Finalmente que en esta discusión no debe intervenir PANAFOTSA ya que asuntos comerciales no son parte del área de competencia de esta institución.

87ª SESIÓN GENERAL

DOMINGO 26 MAYO PM

Durante la sesión de apertura se realizaron discursos de diferente índole como el inaugural del presidente de la OIE, de las autoridades gubernamentales e internacionales y la entrega de las distinciones honoríficas a la OIE y el anuncio de los ganadores del concurso de fotografía 2019.

Además se realizaron encuestas interactivas que evidenciaron información como la existencia de 30 billones de animales vivos en el mundo, la existencia de 80 millones de toneladas de animales acuáticos para consumo, que los pescados y sus subproductos lideran las exportaciones a nivel mundial, que trabajan en la industria de animales vivos 1/5 de la población mundial, que el costo global de las zoonosis y enfermedades de alimentos son 84 billones de dólares y que al 31 de diciembre de 2018 100 países tuvieron un certificación oficial o un programa de control validado por la OIE.

LUNES 27 MAYO AM

DISCURSO DE INAUGURACIÓN DEL MINISTRO DE AGRICULTURA DE FRANCIA.

INFORME ANUAL DE LA DIRECTORA DE LA OIE: 182 estados son miembros actualmente en la OIE. Durante el 2018, se revisaron múltiples capítulos de los códigos terrestres y acuáticos y destacan el lanzamiento del proyecto de actualización de Wahis (+) y la creación del observatorio de la OIE. Respecto del 7° plan estratégico (2021-2025) se indica que se presentará en la 88ª SG 2020. Pero como resultados del 6°. Plan estratégico 2016-2020, se destacan desde el punto de vista técnico la estrategia del control de enfermedades como rabia, fiebre aftosa (FA) y peste de los pequeños rumiantes (PPR) con organismos de colaboración como FAO y OMS, realizándose numerosos foros a nivel internacional, mediante la plataforma GF-TADs, la cual se destaca como una plataforma bien armada y socios comprometidos. Respecto a la resistencia antimicrobiana, se comenta que es un eje importante de la labor de la OIE, en conjunto con la FAO y la OMS. Respecto de los animales acuáticos destacan las iniciativas para la mejora de la bioseguridad en el manejo de las producciones acuáticas y que los resultados de la exitosa conferencia mundial de animales acuáticos realizada en Chile se detallarán durante el resto de la semana. Destaca el bienestar animal y los módulos de formación para puntos focales en esta materia, así como en materia de reducción de riesgos biológicos, así como los lineamientos y los resultados de los trabajos realizados durante el último año. Destaca

las herramientas del PVS para el fortalecimiento de los servicios veterinarios, actualizándose la 7ª. Versión. Destacan el programa de competencia y directrices para los paraprofesionales de veterinarios. Destacan los resultados en las asociaciones público-privadas como mejoramiento de la eficacia de los Servicios Veterinarios (SV), publicándose un manual al respecto de esta materia. Luego, la directora general reporta las actividades técnicas y administrativas, destacando la actualización del sistema Wahis (+), el cual comenzó en el año 2016 y que significó una inversión importante para la organización. Respecto del lanzamiento del observatorio de la OIE, se indica que el proyecto tiene como objetivo tener información en terreno respecto de la aplicación de las normas en los miembros y mejorar así los programas que se elaboran para fortalecer los programas de fortalecimiento de los SV. Para esto colaboran con la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OECD) que apoyarán en el aspecto metodológico. Respecto de la gobernanza interna de la OIE indica debe ser más moderna y transparente, indica que se han creado una secretaría para la gestión de las comisiones internacionales y los resultados de sus trabajos, los cuales están en la página Web. Se han creado comités de auditoría interna, se han modernizado herramientas de comunicación entre otras, como la frecuencia mensual del boletín de la OIE. Destaca, como impactos políticos, el reforzamiento para el logro de la credibilidad de la organización, la confianza en los inversores y socios que hacen posible el trabajo de la OIE y la visibilidad de la OIE en cuanto a la política internacional.

TEMA TÉCNICO I

MINUTA “CÓMO LOS FACTORES EXTERNOS (por ejemplo, cambio climático, conflictos, aspectos socioeconómicos y modelos comerciales) TENDRÁN IMPACTO EN LOS SERVICIOS VETERINARIOS, Y LAS ADAPTACIONES REQUERIDAS.

Mediante una encuesta, se quisieron medir los factores externos (centrados en el cambio climático) que tendrán impacto en los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) en los próximos 10 años. Se desarrolló una lista de 59 factores externos altamente relevantes para los SVO a través de una encuesta de expertos estructurada, pero sólo los 17 más relevantes fueron evaluados por los Países Miembros. La medición se desarrolló basados en 4 escenarios: uno sobre «Mantenimiento del statu quo», uno sobre un «Futuro preferible» y dos sobre «Futuros alternativos». La encuesta finalmente fue respondida por el 74% de los países.

Los objetivos de este tema técnico fueron: a) comprender mejor el impacto de los factores externos en el desempeño, el mandato y la capacidad de los SVO para contribuir al desarrollo sostenible; b) evaluar la capacidad de los Servicios Veterinarios para adaptarse e influir en los factores externos, manejando las amenazas y las oportunidades asociadas; y, c) identificar las necesidades de refuerzo de capacidades de los Servicios Veterinarios y la forma en que la OIE puede apoyar mejor a sus

Miembros ante factores externos, especialmente el cambio climático. El alcance fue global, diferenciado por región de la OIE, y el período considerado consideración fue la próxima década (hasta 2030).

En conclusión, los Países Miembros de la OIE están preocupados por los principales factores externos, incluido el cambio climático. También consideran que los Servicios Veterinarios poseen una experiencia considerable en términos de conocimiento, acción y preparación, pero que están más orientados hacia la salud y la gestión de emergencias que hacia cuestiones más amplias o enfocadas hacia un futuro preferible.

ALGUNOS RESULTADOS:

Los factores externos más importantes de los países miembros (PM) y partes interesadas (PI) como causantes de algún impacto en los servicios veterinarios (SV) fueron:

Nivel de influencia del factor externo en 2030	PM Relevancia SV	PI Relevancia SV	Impacto SV
Pandemias de enfermedades que afectan al ganado (impacto > 1 o más, similar al de la PPR a nivel mundial)	1,66	1,63	Ligeramente positivo
Enfermedades emergentes (más de 5 enfermedades infecciosas emergentes nuevas (por país para 2030)	1,64	1,75	Bastante positivo
Resistencia emergente a los antimicrobianos	1,62	1,76	Principalmente positivo
Epidemia de zoonosis (impacto > 1 o más, similar al SARS a nivel mundial)	1,59	1,65	Principalmente mixto
Aumento del comercio de productos pecuarios (más de 30% de productos pecuarios comercializados a nivel mundial en 2030)	1,56	1,57	Principalmente positivo

Matriz de riesgo con la evaluación de los Países Miembros de la OIE de la importancia de los factores externos y de su preparación:

Importancia elevada	Aumento de FBD ¹	Pandemia en ganado
	Bienestar animal	Aumento de la AMR ²
	Intensificación	Más EIE ³
	Fenóm. meteo. ext	Epidemia de zoonosis
	Uso generalizado biotecnología	Aumento del comercio
	Aumento gasto veterinario	Mayor importancia de OIG ⁴
Baja importancia	Pérdida de biodiversidad	
	Big data	
	Blockchain	
	Cambio dieta	
	Reducción de GEI ⁵	
	Baja preparación	Preparación elevada

¹ FBD = Enfermedades transmitidas por los alimentos ² RAM = Resistencia a los antimicrobianos

³ EIE = Enfermedades infecciosas emergentes ⁴ OIG = Organizaciones intergubernamentales

⁵ GEI = Gases de efecto invernadero

Frente al escenario de “mantenimiento del status quo”, los factores externos que probablemente continúen y para los cuales se deben preparar los SV (para calificar el nivel de probabilidad y preparación, 0 es el puntaje más bajo y 5 el mayor):

Factores externos	Probabilidad	Impacto en los Servicios Veterinarios	Capacidad de los Servicios Veterinarios para responder
Incremento de urbanización	3,83	3,42	2,77
Mayor preocupación por el bienestar de los animales	3,73	3,58	3,07
Intensificación de la producción	3,63	3,56	3,02
Aumento de big data	3,53	3,33	2,79
Descentralización del gobierno	3,02	3,24	2,82
Aumento de temperatura de 6° C	2,79	3,55	2,39

Frente al escenario de “mantenimiento del status quo”, los factores externos que probablemente continúen y para los cuales se deben preparar los SV (para calificar el nivel de probabilidad y preparación, 0 es el puntaje más bajo y 5 el mayor):

El escenario de un futuro preferible “Crecimiento ecológico equitativo” se basó en 8 factores externos positivos como producción animal rentable y sostenible, uso de tecnologías e infraestructura de vanguardia para la producción animal, fortalecimiento de las alianzas entre los sectores público y privado, y tendencia a la baja de las misiones de gases de efecto invernadero en la producción animal. Los PM consideraron a todos los factores externos más probables que no probables, excepto por la disminución de gases de efecto invernadero en la producción animal, lo que se consideró menos probable.

Al respecto de los escenarios alternativos planteados: **A) El mundo sin carne:** se indica que la mayoría de los Países Miembros de la OIE pensó que la mayoría de sus actividades sería irrelevante en este mundo **B) La plaga venidera:** en general, el 84% de los encuestados pudo nombrar una autoridad designada como responsable ante este escenario ya que esta sección se diseñó para comprender la conciencia de los Países Miembros de la OIE en lo relativo a la gestión de crisis.

RESPECTO DE PROSPECTIVA ACTUAL:

- La mayoría de los PM (63%) informó que realizaba actividades para comprender cómo factores externos, como el cambio climático, los conflictos, la socioeconomía y las prácticas comerciales, podrían afectar a sus SV (en terminología de planificación, esto se conoce como análisis del entorno).
- En general, poco más del 55% de los PM consideró que su capacidad para participar en actividades para comprender los desafíos y las oportunidades de los factores externos, excluyendo el cambio climático, era adecuada o superior, mientras que el 48% consideró que su capacidad específica para el cambio climático era adecuada o superior.
- En cuanto a la elaboración y planificación de estrategias, el 97% de los PM llevó a cabo la elaboración y planificación de estrategias y una proporción ligeramente menor (88%) informó que había personal dedicado a hacerlo.
- La mayoría de los PM tenía personal en los SV que trabaja en el análisis de riesgos asociados a las enfermedades animales (88%).
- Respecto de la evaluación de riesgo institucional, de los 86 PM, 51 (59%) informaron haber realizado análisis del riesgo institucional.
- En cuanto a los ejercicios de prospectiva que se definieron como un conjunto de actividades de planificación que son sistemáticas, participativas y multidisciplinarias, e implican la consideración de factores externos, solo el 40%

de los PM tenía personal que trabajaba en prospectiva, y solo el 44% de ellos informó haber realizado ejercicios al respecto.

- Casi todos (96%) los PM (n = 131) tenían una lista de enfermedades animales prioritarias. El criterio más importante fue la presencia de la enfermedad en la Lista de la OIE. Los impactos económicos, comercial y zoonótico también fueron señalados por casi todos los encuestados. Los criterios viabilidad y costo-beneficio asociado al control fueron utilizados por menos países, y el impacto social y las repercusiones medioambientales fueron los menos usados.

Respecto de las sugerencias para aumentar la resiliencia, aprovechar las oportunidades e influir en un futuro preferible en el contexto de factores externo se indica:

Tabla 4. Obstáculos para el uso eficaz de la prospectiva por parte de los Servicios Veterinarios según lo percibido por los Países Miembros de la OIE. La puntuación media puede oscilar entre 1 (menos importante) y 5 (más importante).

Restricciones	África	Américas	AEEO ¹	Europa	Oriente Medio	Mundo
Falta de enfoques y métodos estandarizados	4,20	4,22	3,84	4,18	3,78	4,09
Falta de experiencia	4,23	4,30	4,04	3,91	3,44	4,06
Recursos financieros insuficientes	4,16	4,26	3,96	3,68	4,00	3,99
Recursos humanos insuficientes	4,00	4,26	3,76	3,94	3,78	3,97
Falta de evidencia sobre los beneficios	3,97	4,00	3,88	3,72	3,56	3,86
Falta de mandato para realizar esta actividad	3,97	3,83	4,04	3,56	3,44	3,80
Dificultad de coordinación con otras partes interesadas	3,94	4,00	3,44	3,44	3,11	3,65

¹ AEEO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

- Se consideró que las actividades más útiles para los SV eran la formación sobre prospectiva (planificación), la organización de grupos de trabajo multisectoriales en el país y los talleres prácticos.

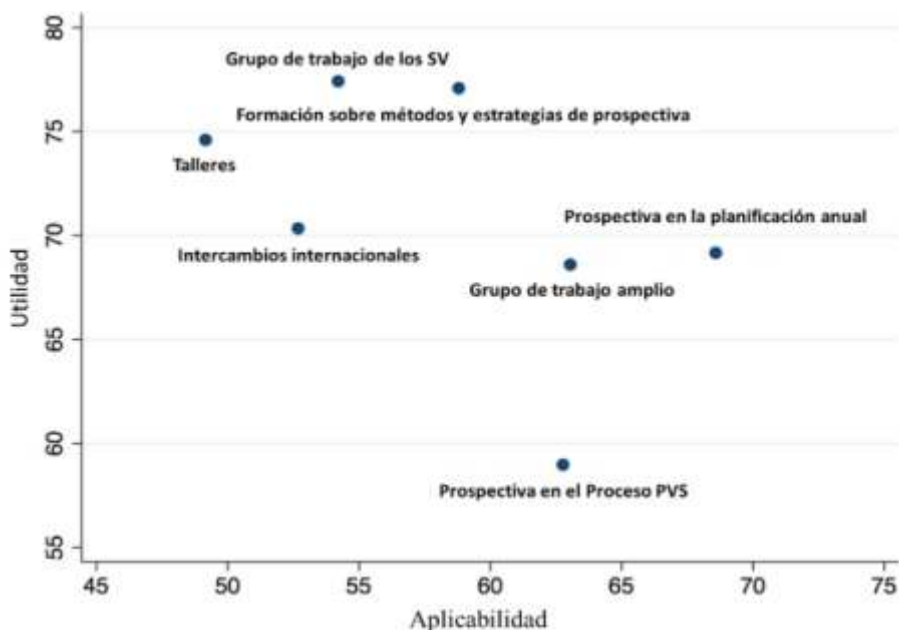
Tabla 5. Vínculos entre las competencias críticas del Proceso PVS de la OIE y la prospectiva y la adaptación (media de la puntuación de importancia, 1 menos importante y 5 más importante) según los Países Miembros de la OIE.

Competencias críticas	África	Américas	AEOO ¹	Europa	Oriente Medio	Mundo	Partes interesadas
Preparación y respuesta rápida frente a las emergencias	4,27	4,52	4,44	4,56	4,20	4,43	4,21
Financiación de las situaciones de emergencias	4,23	4,43	3,92	4,50	4,40	4,30	3,93
Personal profesional y técnico de los SV²	4,16	4,57	4,12	4,18	4,10	4,23	3,79
Análisis de riesgo	4,17	4,39	4,12	4,21	4,30	4,22	4,24
Comunicación	4,03	4,39	4,00	4,12	3,90	4,11	4,00
Planificación, sostenibilidad y gestión de las políticas y programas	4,17	4,09	4,08	4,03	4,20	4,10	3,83
Capacidad de coordinación de los SV²	4,10	4,30	4,04	4,06	3,90	4,10	4,05
Financiación del funcionamiento	4,03	4,09	4,04	4,03	4,50	4,08	3,87
Recursos físicos y capacidad de inversión	3,97	4,09	4,28	3,85	3,80	4,01	3,66
Formación continua	4,00	4,35	3,92	3,76	4,10	3,99	3,89
Competencias de los veterinarios y de los paraprofesionales de veterinaria	3,87	4,13	4,00	3,82	4,00	3,94	3,84
Transparencia	3,83	4,35	3,88	3,52	4,00	3,87	3,74
Consulta	3,67	3,41	3,48	3,61	3,80	3,58	3,53
Independencia técnica	3,47	3,78	3,50	3,29	4,10	3,54	3,28
Bienestar animal	3,31	3,35	3,40	3,26	3,00	3,30	3,11

¹ AEOO = Asia, Extremo Oriente y Oceanía

² SV = Servicios Veterinarios

Actividades propuestas por la OIE y que los PM respondieron en base a su utilidad y aplicabilidad:



Opinión de los PM en % sobre quienes deberían participar en colaboración con los SV en las actividades de prospectiva:

Colaboradores	Definitivamente no	Probablemente no	No sé	Probablemente sí	Definitivamente sí
Otra institución gubernamental dentro de los SV ¹	4	6	16	21	51
Otra institución gubernamental fuera de los SV ¹	2	5	19	35	36
Consultores privados o empresas consultoras	5	8	42	34	9
Veterinarios privados	1	5	27	35	31
Industria ganadera	2	6	17	34	40
Asociaciones de productores	1	4	20	31	41
Organizaciones de consumidores	3	6	35	35	18
Público en general	6	22	33	27	10
Academia	1	6	26	34	31
Organismos de investigación afuera de academia	2	11	27	35	23
Organizaciones no gubernamentales (ONG)	3	15	31	37	12

¹ VS = Servicios Veterinarios

RECOMENDACIONES

Los Países Miembros y la OIE deben:

- Considerar la manera en que los factores externos pueden afectar las prestaciones de los Servicios Veterinarios en los próximos diez años.
- Desarrollar un registro de riesgos para vigilar las amenazas más importantes.
- Llevar a cabo evaluaciones del riesgo institucional en sectores clave, como finanzas, asuntos legales y operacionales.
- Considerar el uso de herramientas de prospectiva, como matrices de riesgo y planificación de escenarios, para ayudar en la planificación.
- Prestar más atención a los eventos de impacto elevado y baja probabilidad.
- Prestar más atención a las áreas de mayor prioridad para las partes interesadas y mayor impacto en la sociedad, como el cambio climático.
- Desarrollar estrategias para aumentar su influencia para lograr el futuro que desean.
- Explorar oportunidades para el refuerzo de capacidades, especialmente al constituir grupos de trabajo dentro de los Servicios Veterinarios, buscar oportunidades de formación en prospectiva y mejorar las habilidades de gestión general, planificación y liderazgo.
- Participar en iniciativas para jerarquizar enfermedades de manera que satisfagan las necesidades de las partes interesadas.
- Mantener su relevancia y capacidad reconocidas para responder a factores externos.

LUNES 27 MAYO PM

REUNIÓN DE LA COMISIÓN REGIONAL DE LA OIE PARA LAS AMÉRICAS

Se señalan los principales resultados de la 24ª conferencia de la comisión regional de la OIE para las Américas que se realizó en Punta de Cana, República Dominicana del 19 al 23 de noviembre.

Se indica que la próxima Reunión regional se llevará a cabo en el Cuzco, Perú en septiembre del año 2020.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la comisión en Perú 2020, cada delegado explicó los temas propuestos y finalmente se decidió el tema propuesto por asociación público privada en el cual no es necesario hacer un cuestionario ya que se han realizado antes bajo el marco de la OIE. El tema de bioseguridad fronteriza también quedó seleccionado.

Se procedió a elegir el tema técnico para la reunión de la 89ª. Sesión general de la OIE, la cual fue el análisis de las capacidades para certificación e-CVI 2050 propuesto por Argentina y apoyado por 15 de los delegados miembros presentes.

En la elección de los miembros para el consejo y la comisión regional de las Américas fueron elegidos la delegada de República Dominicana Dra. Nimia Lissette Gomez y el Dr. Wilmer José Juárez respectivamente.

Respecto de la contingencia de PPA, se indicó que el CVP, como organismo que trabaja en estrategias para PPC y PPA, debe participar en el VI Congreso de porcicultura organizado por OIPORC en Panamá en septiembre de este año.

MARTES 28 MAYO AM

INTERVENCIONES ORGANIZACIONES INTERNACIONALES CON ACUERDO DE COOPERACIÓN CON LA OIE

La SG comenzó con una mesa redonda sobre las intervenciones de las organizaciones internacionales que han firmado un acuerdo de cooperación con la OIE. La mesa contó con representantes de la FAO, OMS, OECD, OMC, Banco Mundial y OIE. Se conversó sobre la carga mundial de morbilidad animal y su importancia frente a la demanda mundial de los animales como fuentes de proteína, derivándose de esto la importancia de mantener a los animales en la mejor condición sanitaria posible. Se destacó la importancia de los animales en la sociedad, desde fuentes de los alimentos, usos en la vestimenta y herramientas de trabajo hasta mascotas como recreación. Se indicó que se debe invertir en el bienestar y la sanidad de los animales ya que diversos estudios demuestran que la inversión de capital en la ganadería de condición sanitaria adecuada es positiva en cuanto al retorno de la inversión. Al respecto se han realizado diversos estudios que presentan el impacto de la presentación de ciertas enfermedades en producciones animales para que se manifieste lo que se debe invertir en materias de sanidad animal en los SV en vista de prevenir la llegada de esas enfermedades. Al respecto se señala la importancia de estos estudios y su análisis de impacto socio-económico, con cifras empíricas, como una herramienta estratégica para poder convencer a los actores; productores, políticos, donantes, etc., en la inversión de la prevención de salud animal.

SITUACIÓN MUNDIAL DE SANIDAD ANIMAL, ANÁLISIS Y EVALUACIÓN

El departamento de Departamento de Información y Análisis de la Sanidad Animal Mundial informa sobre la situación mundial de salud animal comenzando con indicar que las notificaciones inmediatas han ido aumentando con los años al igual que los informes de seguimiento, tratándose más del 57% de estas notificaciones sobre PPC, PPA, FA y LA. Las notificaciones inmediatas en América representan el 15% del resto. Se

señala que entre los años 2015 y 2018 la mediana entre los inicios de los eventos y su reporte fue de 11 días. En cuanto a los informes semestrales entre los años 2012 y 2017 un 65 a 77% de éstos correspondieron a reportes acuáticos y entre el 96 y 97% correspondieron a reportes terrestres. Respecto de los informes anuales entre 2015 y 2017 se enviaron entre un 81-97% del total de los países miembros y los reportes para las enfermedades de fauna silvestre, que son de carácter voluntario dentro del informe anual, se respondió por el 25% de los países miembros, liderando la respuesta el continente europeo, seguido por América. Como principal logro se menciona el aumento significativo en las notificaciones inmediatas, que revelan una mayor transparencia por parte de los países miembros. Como desafíos debe disminuir el tiempo entre el inicio del evento y la notificación inmediata. Siguió la presentación en relación a las enfermedades que se transmiten por vectores y que se ven afectados por el cambio climático, como la fiebre del valle Rif (FVR), Virus del Nilo Occidental (WNV) y lengua azul (LA). Datos desde mayo 2018 a mayo 2019, permiten señalar que la FVR se encuentra sólo en el continente africano y está en el 9% de los 182 países, el WNV está presente en los 4 continentes con una presencia del 14% de los países miembros notificándose mayormente en Europa, América (Brasil 2018), Asia y África y LA se indica que está en el 25% de los países miembros, en los 5 continentes, ampliamente distribuida. Como conclusión principal se indica un aumento de la incidencia en las 3 enfermedades, por lo tanto, se debe aumentar la vigilancia en zonas de riesgo y notificar en forma oportuna. Respecto de las enfermedades transmitidas por movimiento de animales y productos, destacan durante el último año la influenza aviar (IA), Herpesvirus Koi y Batrachochytrium salamandriovorans (BS). Respecto a IA el 23% de los países miembros reportaron brotes de esta enfermedad, siendo las cepas H5N8, H5N8 y H5N2 y H5N6 las más comunes. Hubo un 14% de reporte de IA en otras aves que no son de corral; siendo las cepas H5N6, H5N8, H5N5, H5N2 las más comunes. En total se reportan 15 subtipos circulantes. Para las enfermedades de anfibios, el Herpesvirus Koi se encuentra en todos los continentes, con un reporte del 17% de los países miembros y un 2% para el BS. En cuanto a la plataforma de notificación, se propone realizar una capacitación del Wahis (+) para febrero 2020.

TEMA TÉCNICO II

Desafíos estratégicos para el control global de la peste porcina africana (PPA). Sobre esta epidemia que ha ido en aumento los últimos años los doctores Dres. Andy Rozstalnyy de la FAO y Budimir Plavsic de la OIE, señalaron que situación global actual de la PPA actualmente afecta a África, Europa y Asia con la presencia de 24 genotipos estando sólo 2 de ellos fuera de África (I y II). Destacan la transmisión de larga distancia que es capaz de alcanzar el virus, recordando que históricamente ha estado en el continente africano y que a partir del año 2007 se diseminó a Europa y Asia. En Europa, la epidemia comenzó en Georgia por carne contaminada de cerdo traída desde África. Se destacó el alto impacto socio-económico de la PPA debido a que la proteína porcina es muy importante como fuente de alimento, lo cual se ve reflejado en

las ventas de carne de cerdo en el 2017 que ascendieron a 40 millones de dólares americanos y enfatizando que es la carne que más se consume de los animales terrestres representando el 37 % del total de la proteína animal. La contingencia de PPA ha generado consecuencias incluso en las exportaciones de piensos y maíz, consecuencias que se evidencian por restricciones comerciales, restricción de mercados, y variación en el valor de la carne de cerdo. Los expertos señalan que es necesario mejorar la bioseguridad e higiene, la alimentación con piensos que no tengan componentes de origen alimentario de riesgo y que consecuentemente la población de riesgo son los cerdos de traspatios que pueden propagar la enfermedad. Destacan como las principales características epidemiológicas la fácil transmisión del virus sobre todo al inicio de la infección, la diseminación a gran distancia originada por el factor humanos y la propagación mediante la exportación y comercio de productos porcinos contaminados que favorecen la transmisión en traspatios o producciones con baja bioseguridad y que han permitido el traspaso del virus a poblaciones silvestres. Destacan también la contaminación ambiental ya que el virus es muy resistente, a pesar de los tratamientos que se pueden efectuar. Se indica que el virus es de baja contagiosidad en comparación con FA y PPC, pero con una gran tenacidad ya que es muy estable a diversas temperaturas y pH, sobreviviendo largamente incluso en la carne congelada. El virus presenta además alta virulencia y mortalidad. Se menciona la existencia de un "triángulo de persistencia"; alta mortalidad-alta resistencia y virulencia. En cuanto a los ciclos epidemiológicos se enumeran 1) selvático ciclo garrapata-cerdo asintomático 2) ciclo garrapata-cerdo clínico 3) ciclo doméstico cerdo-cerdo y 4) ciclo salvaje jabalí-hábitat. La epidemia actual se caracteriza por ciclo cerdo a cerdo (3) y se describe en Europa con ciclo salvaje jabalí-hábitat.

Complementando lo anterior, se señala que también se puede transmitir por fómites y factor antropogénico. Respecto del control y prevención se indica que anteriormente se logró la erradicación en España, Brasil, Francia, Bélgica, Cuba, República Checa, entre otros. Actualmente el reto es disponer de una vacuna segura, pero mientras eso no suceda, como medidas de prevención se indican las buenas prácticas de bioseguridad, mejorar la detección temprana, control de movimiento animal y de productos, vigilancia epidemiológica, entre otros. Durante un brote se destacan como medidas sanitarias el sacrificio oportuno, la disposición de cadáveres/carcasas, la limpieza y desinfección, restricción de movimiento, alerta temprana y detección rápida de nuevos brotes, prohibición de caza y alimentación con piensos de origen animal. Es necesario que todos los países consideren una preparación adecuada en los SVO para enfrentar un posible brote, así como contar con los diagnósticos adecuados. Como estrategias de control se mencionan contar con legislación en la materia, SVO fuertes y preparados, tener planes de contingencia, financiamientos adecuados y fondos de emergencia y una relación pública privada consolidada y fuerte como trabajo conjunto para prevenir y afrontar la enfermedad si se presentara. Como estrategias y enfoques efectuados a nivel regional se menciona a Europa que comenzó su estrategia en 2015 actualizándose regularmente para crear medidas armonizadas y que se basan en un marco jurídico con datos técnicos y empíricos y que se ha trabajado mucho en la

investigación y regionalización para mantener el comercio entre los miembros. También se nombra la iniciativa africana que se basa en principios como trabajar con datos empíricos sobre el sector porcino y un enfoque integral del sistema de producción. La iniciativa de América del norte se basa en pilares como son la preparación de emergencias y la continuidad empresarial y comunicación coordinada de los riesgos. Como principales recomendaciones a los países miembros se señalan tener planes de acción nacional que reflejen su situación y solicitar a la OIE desarrollar temas de regionalización para PPA, grupos ad hoc y promover las asociaciones público privadas.

GF-TADs: iniciativa conjunta FAO-OIE que comenzó en el año 2004 y que se enfoca sobre las enfermedades fronterizas para su control, como por ejemplo FA, PPC y PPR para establecer estrategias basadas en riesgo. Por ejemplo, en Europa la estrategia de control armonizada para PPA comenzó en el 2014, y la conforman los jefes de los servicios veterinarios de distintos países, expertos internacionales y laboratorios de diagnósticos con lo cual se generan estrategias de control para afrontar la contingencia a nivel regional, así como el grupo en África se reunió con motivo de establecer estrategias de control para PPA el 2019. Durante la presentación se menciona que la PPA podría llegar a convertirse en una pandemia ya que con respecto a las poblaciones susceptibles en todos los continentes existen poblaciones de cerdos vulnerables, jabalíes y otros cerdos salvajes como el pecarí además de la presencia de vectores como garrapatas que sumado a la resistencia del virus frente a oscilaciones de temperatura y pH considerables la convierten en un peligro a nivel mundial. Por lo anteriormente expuesto se debe trabajar a nivel internacional y lograr una cooperación interdisciplinaria en los distintos ámbitos implicados (sanitarios, comercial, entre otros). Hay que disminuir la diseminación del virus y velar por el comercio seguro. Como retos están establecer un compromiso entre las autoridades competentes (aduanera, salud), los SVO, público general y privados. Otro reto es el desarrollo de una vacuna potente y eficaz y estudios de diagnósticos que permitan diferenciar entre cepas de campo y vacinales. Conclusiones: desarrollar medidas efectivas directamente relacionadas a la bioseguridad de las granjas y de las fronteras, considerar las vías de transmisión de esta enfermedad (ambiente, humanos y fauna salvaje). Finalmente, las principales recomendaciones se centran en armonizar medidas internacionales como análisis de riesgos, notificaciones oportunas, experiencias en zonificación y compartimentación y en cuanto a los roles y responsabilidades son relevantes los SVO, las organizaciones internacionales y las partes interesadas privadas.

MARTES 28 MAYO PM**REPORTE COMISIÓN CIENTÍFICA PARA LAS ENFERMEDADES DE LOS ANIMALES (SCAD)**

El reporte entregó información sobre las últimas reuniones de la comisión efectuadas (febrero 2019), más las 14 reuniones de los grupos ad hoc y de fauna silvestre, entre otros. El trabajo anual realizado contempló la evaluación de varios capítulos de código y glosario. Respecto de algunos temas señalados, se indica que referente a FA se dio prioridad para los años 2019-2020 mediante soporte técnico en los planes de control a nivel mundial. Respecto de la peste de pequeños rumiantes (PPR) se indica un aumento en la declaración de países libres a nivel mundial, estando el continente americano libre en su totalidad. Peste bovina: se está elaborando un capítulo para recuperar el estatus de libre se recuerda que existe un plan de acción mundial el 2018 post-erradicación y que a la fecha aún hay países que tienen material con virus fuera de los laboratorios de contención, procurándose incentivar a la eliminación del agente en estos laboratorios. Al respecto se elaboraron resoluciones para aprobación en la SG; una para designación de dos laboratorios para contención del virus y otra de extensión de calificación de esos laboratorios que le permitan al país el estatus de libre de la enfermedad. En cuanto a la rabia se señala que está en marcha la primera fase del plan estratégico global que entre otras cosas apunta a que en el 2020 no existan casos de rabia humana transmitida por animales. EEB: se indica que existe una reducción progresiva de los casos de esta enfermedad. Además, se revisarán las directrices para la categorización de riesgos y entrega de estatus a los países. Se plantea una propuesta de actualización en la vigilancia activa basada en puntos a una vigilancia clínica pasiva. Influenza equina: se indica que se está trabajando en el tiempo adecuado de vacunación previo a la embarcación. También dentro del reporte se mencionan los trabajos realizados en metritis contagiosa equina, tripanosomiasis de origen africano, surra y durina equina. Respecto a zonificación y compartimentación se están trabajando en actualizar los capítulos incorporando nuevas definiciones que apuntarían a fomentar y permitir medidas preventivas como respuesta ante un riesgo incrementado y así evitar consecuencias para el comercio. Resistencia antimicrobiana (RAM): se indican los principales resultados de la conferencia de Marruecos sobre temas de (RAM), como por ejemplo ampliar las recomendaciones para animales de compañía, restricciones sobre algunos antibióticos y usos de promotores de crecimiento, se menciona además la alianza Tripartita FAO-OIE-OMS en esta materia. Departamento de estatus: para FA se reconocerá a Pando, Bolivia libre sin vacunación. Para pleuroneumonía contagiosa bovina (PCB) serán reconocidos Perú y Uruguay como libres. Para EEB se reconocerá a Ecuador como país con riesgo controlado. Para PPC se reconocerá a Colombia una zona libre cerca de galápagos al igual que a Uruguay como país libre.

GRUPO DE TRABAJO SOBRE LA FAUNA SILVESTRE

El reporte realizado mencionó la última reunión anual llevada a cabo en diciembre 2018. Se discute sobre la importancia de que los países miembros realicen el reporte voluntario ya que durante el último reporte sólo 40 miembros habrían proporcionado información y el 50% de esos miembros habrían reportado sin información. Se mencionan los principales eventos sanitarios del 2018 como brotes de PPR en el antilope de Saiga. Respecto de las recomendaciones del grupo de trabajo se encuentran poner en práctica los lineamientos y normas de la OIE, que se sigan desarrollando métodos de control de enfermedades no geográficos como por ejemplo la compartimentación y que se lleve a cabo el 6° ciclo de seminarios de información bajo el concepto de una sola salud. Se menciona una solicitud para los países miembros respecto de la Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres (CITES) en cuanto a facilitar el envío de muestras entre laboratorios y así agilizar los procesos diagnósticos frente a brotes de enfermedades en animales de esta categoría. También se menciona que debe facilitarse, respecto del protocolo de Nagoya, la información de fuentes respecto a la secuenciación facilitando el movimiento de especies para diagnóstico. Finalmente se señala que se tiene prevista una capacitación para puntos focales en América y Asia para el 2019.

CONFERENCIA MUNDIAL DE LA OIE Y LA FAO DE LA PPR

Se mencionan los principales resultados de esta conferencia que fue efectuada en Bruselas en septiembre 2018.

TRABAJO RESISTENCIA ANTIMICROBIANA (RAM)

Durante la Conferencia sobre RAM realizada el 2018 en Marruecos hubo más de 500 participantes, con representación de 95 países, dentro de sus principales frutos fue la creación de un grupo de trabajo ad hoc en esta materia. En general, las recomendaciones de la OIE apuntan a incorporar el tema de RAM de manera más integral por ejemplo en la actualización de normas para los animales acuáticos y en los PVS. El trabajo iniciado con las asociaciones público privado debe seguir y debe entregarse apoyo a los miembros en las actividades de comunicación al respecto de esta materia. Para seguir reforzando la investigación se lanzó el 3er informe en materia de recolección de datos en febrero 2019 y se harán 4 rondas de comentarios para que respondan los países, además se realizará el 3er simposio en Bangkok. Como proyecto a largo plazo se incluirá una subdivisión de la lista por especie animal incluyendo los animales de compañía, pero se comenzará con aves de corral como punto de partida. También se trabajará en el intercambio de información sobre medicamentos falsificados y deficientes ya que es un problema para muchos países, para lo cual se indica que se fue a ver el mecanismo de la OMS y se verá cómo se incorpora este aprendizaje.

RECOMENDACIONES: implementar planes de acción multisectorial para RAM, en particular seguir las recomendaciones de la lista de antimicrobianos de veterinaria de importancia de la OIE, contribuir anualmente a los datos de antimicrobianos de la OIE, promocionar la colaboración entre el sector público y privado, apoyo de los puntos focales de productos veterinarios de los países entre otros. En cuanto a las recomendaciones a la alianza tripartita se menciona el refuerzo para la argumentación económica para la prevención y control de los RAM y reforzar la cooperación internacional de la RAM.

Las actividades de la alianza tripartita incorporan un memorándum de entendimiento de mayo 2018, con el cual se monitoreará y evaluará el plan de acción global de la RAM. La alianza tripartita presenta 5 ámbitos de trabajo: planes nacionales, concienciación y cambio de comportamiento, vigilancia y uso de uso antibióticos, uso óptimo y monitoreo y evaluación. El grupo interconsultivo de la ONU; grupo ad hoc de coordinación interinstitucional de las naciones unidas sobre resistencia a los antimicrobianos (IACG), del cual la alianza tripartita es parte de la secretaría, presentó un informe a la ONU, que ya está disponible con 14 recomendaciones incluyendo la gobernanza global. Próximamente durante la 73ª. SG de la ONU en septiembre, se comunicará del trabajo que la alianza tripartita elaborará. Se crea una RES para que se establezca el grupo ad hoc de RAM que tiene miembros de Japón, Francia, USA, Sudáfrica, Bahrein, Australia y la agencia europea de medicamentos.

MIÉRCOLES 29 AM

COMISIÓN DE LAS NORMAS SANITARIAS PARA LOS ANIMALES TERRESTRES.

La comisión se juntó en septiembre 2018 y febrero 2019. El 2018 se eligió una nueva comisión que estará trabajando en forma conjunta hasta el 2021. Se señala como se crean las normas de la OIE, a partir de demandas de la OIE, de los países miembros y laboratorios de referencia también. El proceso sigue con la revisión de la norma y la contribución de los grupos de expertos y ahí se decide proponer nueva norma o actualización y se pone a comentarios de los delegados de los países miembros. Se mantiene 2 ciclos de comentarios al menos. Programa de trabajo. Se recuerdan los capítulos que están para comentarios para máximo el 4 de julio, los cuales son la armonización de requisitos para reconocimiento oficial y mantención de estatus libre, capítulo 1.6 procedimientos para autodeclaración y reconocimiento oficial de la OIE, capítulo 14.7 infección PPR, capítulo 4Y nuevo capítulo de programas de control de la lista de enfermedades emergentes y también los capítulos sobre IA 10.4, PPC 15.2, EEB 11.4 y bienestar en ponedoras 7.Z. Destacan la importancia de revisar otros textos como la guía para los usuarios, el glosario con la definición de "unidad epidemiológica", capítulos 1.1 sobre la notificación de enfermedades, 1.3.1 enfermedades de la lista de la OIE, 3.4 legislación veterinaria, 8.11 infección por tuberculosis, 8.15 infección por la Fiebre del valle de Rift y 12.6.6 infección por

influenza equina. En nombre de las Américas, Argentina interviene en que se incluya un capítulo de mercancías seguras para el capítulo de fiebre aftosa, para lo cual la comisión de las Américas trabajará en una propuesta. En nombre de las Américas, USA interviene respecto del capítulo de bienestar animal y sistema de producción de gallinas ponedoras, que en el 2017 incorporó a todos los tipos de producciones a diferencia de los cambios al capítulo presentados en el 2018 que excluyó a las producciones industriales a gran escala, motivo por el cual se solicita que vuelvan a incorporarse a este capítulo y solicita que sea revisado por el grupo ad hoc. Uruguay, en nombre de los países hispanoparlantes, mencionó la iniciativa de promover el uso del idioma español mediante la activación del Comité de la Lengua Española para, entre otros, evitar los atrasos en las actualizaciones al español de los códigos de la OIE. En representación de las Américas, Paraguay, respecto al bienestar animal, señaló que la OIE es el único organismo líder en esta materia, la mejor posicionada y con la más experiencia.

MIÉRCOLES 29 PM

ADOPCIÓN DE TEXTOS PROPUESTOS

En la sesión de la tarde se revisaron los textos propuesto para adopción, como definiciones al glosario (sistema de alerta precoz y medida sanitaria), las observaciones al capítulo 1.4 de vigilancia sanitaria, capítulo introductorio 4.Z sobre recomendaciones para la prevención y control de las enfermedades animales transmisibles, capítulo 6.2 sobre el rol de los servicios veterinarios e inocuidad de los alimentos, capítulo 7.1 introducción a las recomendaciones de bienestar animal, capítulo 7.13 sobre bienestar animal y sistema de producción de cerdos, capítulo 7.Y sobre sacrificio de reptiles para su piel, carne y otros productos, capítulo 8.14 infección del virus de la rabia, capítulo 14.4 infección con *Chlamydophila abortus* (aborto enzoótico ovino y clamidiosis ovina), capítulo 1.3 lista de la OIE, enfermedades e infecciones de los ovinos/caprinos, capítulo 15.1 infección virus de la PPA.

JUEVES 30 AM

Se revisa el trabajo desarrollado por la Comisión de normas biológicas y posteriormente se revisan las resoluciones adoptadas durante las sesiones anteriores para proceder a aprobarlas por los delegados de los países.

JUEVES 30 PM

ACTIVIDADES Y RECOMENDACIONES DE LAS COMISIONES REGIONALES

Se explica que respecto del 7° plan estratégico y las observaciones enviadas se trabajarán durante el verano y será enviada a los delegados para su conocimiento y se aprobará el plan a partir del 2021.

REPORTE ACTIVIDADES COMISIONES REGIONALES

Cada comisión regional entregó los resultados de las reuniones efectuadas durante la 87 SG.

TEMA TÉCNICO

Importancia de la bioseguridad de los productores y cadena alimentaria y preparación de diagnóstico de los laboratorios en la gestión de los riesgos sanitarios.

ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

Se realizaron 5 ponencias de organizaciones internacionales que tienen acuerdos de cooperación con la OIE:

- Consejo Internacional para la Conservación de Caza y Vida Silvestre (CIC) es un organismo consultivo sin fines de lucro y políticamente independiente, cuyo objetivo es preservar la vida silvestre mediante la promoción del uso sostenible de los recursos de vida silvestre. 29 estados miembros y 45 asociaciones miembros la conforman. Actualmente están abocados a la PPA con manuales para los cazadores evidenciando la importancia de estas enfermedades y que sean un apoyo a la vigilancia de la enfermedad.
- Federación Internacional de la Industria de Alimentos (IFIF): organización que representa y promueve a la industria mundial de alimentos como un participante esencial en la cadena alimentaria que proporciona alimentos sostenibles, seguros, nutritivos y asequibles para una creciente población mundial. Representan el 89% de todos los piensos producidos a nivel mundial. Hoy están trabajando fuertemente sobre los piensos medicados y no medicados, respecto de la RAM.
- Comisión internacional del huevo (IEC): organización de productores que cubren el 98% de todos los productores del mundo. Tienen un plan estratégico en torno a los objetivos sostenibles de la ODS (objetivos de desarrollo sostenible) de la ONU. Como ejemplos de trabajos desarrollados tienen un grupo de expertos para influenza aviar (IA) que ha trabajado en conjunto con expertos de la OIE.
- Oficina permanente de la carne (International meat secretariat – IMS): Institución referente a las carnes rojas. Destaca la necesidad de realizar un trabajo conjunto entre instituciones para el desarrollo y soluciones sustentables ya que existe un aumento en la demanda de las proteínas.
- Asociación veterinaria mundial (WVA): organización de veterinarios desde 1863, 97 miembros asociados, la misión es asegurar y promover la sanidad, el bienestar animal y la salud pública. Una sola salud, gobernanza, RAM son algunos tópicos en los cuales han cooperado con la OIE.

VIERNES 31 MAYO AM

Se presenta el programa para 2019 y 2020. Se destacan los principales ejes de trabajo para el 2019 y 2020:

- Plataforma Wahis actualizada su lanzamiento será el I semestre 2020.
- Trabajo del observatorio de normar para lanzar el proyecto a fin del año 2019.
- Mantener el trabajo de enfermedades claves como FA, PPR, rabia y PPA bajo el marco del GF-TADs.
- Apertura de una nueva sede regional en Abudabi para fines de 2019.
- Elaboración de normas en las comisiones especializadas.
- Mantener el trabajo de RAM mediante la alianza tripartita.
- Reforzar la cooperación con asociaciones público privadas, como IATA, aduanas entre otras.

Se mencionan las próximas conferencias regionales, en el caso de la comisión regional para las Américas, se indica que se realizará en septiembre de 2020 en Cuzco, Perú. También se menciona las propuestas de conferencias mundiales que abordarían temas de las nuevas tecnologías incorporadas a la OIE como por ejemplo sistema Wahis y observatorio entre otras, conferencia de bioseguridad y de eventos de riesgos biológicos.

REUNIONES PARALELAS CVP DURANTE LA 87ª SESIÓN GENERAL DE LA OIE

Durante el transcurso de la 87ª. SG de la OIE se presentaron diversas oportunidades de participación, por parte del CVP, como por ejemplo charlas informativas y reuniones bilaterales con otras instituciones, los cuales se resumen en los próximos cuadros, encontrándose a continuación un mayor detalle cada uno de ellos.

REUNIONES PARALELAS ORGANIZADAS DURANTE LA 87ª. SG OIE	
Reunión preliminar regional de las Américas	26/05/19
Estado actual de la aplicación de la ley de salud animal de la UE (vigencia 2021)	27/05/19
Ponencia Observatorio OIE	28/05/19
Investigación y colaboración en salud animal: STAR-IDAZ IRC.	29/05/19
Reunión OIE regional sobre el avance en la estrategia para facilitación del movimiento de caballos de competencia	30/05/19

REUNIONES BILATERALES CVP	
Reunión CVP - FAO	26/05/19
Reunión CVP - OIE	28/05/19
Reunión CVP - IICA	29/05/19

DOMINGO 26 MAYO AM

REUNIÓN PRELIMINAR REGIONAL DE LAS AMÉRICAS.

TEMA DISCUSIÓN ADOPCIÓN CAPÍTULOS OIE

La reunión se enmarcó en acordar posiciones comunes sobre algunas normas OIE en discusión para su adopción durante la 87ª. Sesión general (SG).

- Todos acordaron apoyar el tema de bienestar para las poblaciones comerciales de ganado y de aves de corral, considerándose todos los sistemas de producción que consideren la salud y el bienestar de los animales. Se acuerda que la intervención la hará Curazao.
- Todos acordaron apoyar el tema de los tipos de producción para las gallinas ponedoras; deben considerarse el borrador emitido en el 2017 en el cual se contemplaban todos los sistemas de producción. Se acuerda que la intervención la hará Estados Unidos.
- Todos acordaron que, respecto al bienestar animal, la OIE es el único organismo líder en esta materia, la mejor posicionada y con la más experiencia. Se acuerda que la intervención la hará Paraguay.
- Todos acordaron que, respecto al capítulo fiebre aftosa (FA), se incorporen los conceptos de mercancías seguras. Para esto se solicitaría que se genere una comisión ad hoc. Se aclara que esta solicitud tiene su origen en los requisitos solicitados por países importadores de productos que se escapan a las normas de la OIE. Colombia entrega el ejemplo que, frente a su situación actual de FA, les cerraron la exportación de hasta los juguetes para las mascotas caninas. Se acuerda que la intervención la hará Argentina.

Respecto a la posición regional para los capítulos del código, Michael David señala que se realizará una reunión presencial el 12 y 13 noviembre en Costa Rica. Los 5 temas a tratar serían sobre el bienestar de las gallinas ponedoras, la vigilancia de la encefalopatía esponjiforme bovina (EEB) que será liderado por Costa Rica, tema peste porcina clásica (PPC) que lo liderará Argentina, tema influenza aviar (IA) que lo liderará México y tema zonificación/compartimentación que lo liderará Cristóbal Zepeda.

TEMA DISCUSIÓN PESTE PORCINA AFRICANA (PPA)

Se destaca el importante nivel de producción de carne de cerdo existente en América y por tanto las consecuencias devastadoras si llegara ingresar el virus a la única región libre del mundo de esta enfermedad. Durante el foro internacional desarrollado en abril 2019 en Ottawa, Canadá se señala que ya se empezó a trabajar en las vías de ingreso a la región, elaborándose un marco estratégico con mensajes claves y etapas que apuntan en primer lugar a la prevención de ingreso, a la preparación de los servicios veterinarios oficiales (SVO) si entra el virus y a desarrollar un plan de erradicación. Relevante es la utilización de herramientas de la OIE para mantener comercio como lo son la zonificación y compartimentación. Se mencionan los 4 pilares del foro: planificación preparatoria, reforzamiento de la bioseguridad, protección de la continuidad de mercados y coordinación en la comunicación de riesgo. Se destaca la importancia del desarrollo de una vacuna y alianzas entre los países e instituciones para que se lleve a cabo esta tarea. Se señala la importancia de que los países desarrollen planes de contingencia y que se desarrollen grupos de expertos de la enfermedad en el GF-TADs de las Américas. Entre otros, se indica que se deben promover las alianzas a nivel regional, que se deben armonizar las técnicas diagnósticas en las Américas, que deben llevarse a cabo ejercicios subregionales para compartir experiencias y lecciones aprendidas. También se analiza la opción que la OIE desarrolle la compartimentación y zonificación para la PPA y que de ser necesario se cree grupo de trabajo en esta materia. Se acuerda que la propuesta en la sesión general la hará Canadá.

Al respecto de este tema, las intervenciones fueron de Uruguay resaltando la importancia de la compartimentación en materia de PPA, Colombia indicando el riesgo que significa el comercio entre Venezuela y Rusia respecto de productos de cerdos, aves y bovinos ya que podría ser una vía entrada de PPA, Guatemala solicita aclaración sobre el rol epidemiológico del pecarí (cerdo salvaje) ya que no existen información clara acerca de su rol en la cadena epidemiológica y resalta la importancia de la bioseguridad, por tanto el tema de la compartimentación es fundamental relevarlo y reforzarlo a nivel de los países, Chile indica que la vigilancia y bioseguridad debe incorporar las tenencias familiares, no solo las comerciales, Argentina señala que la Unión Europea (UE) está pidiendo la regionalización y que las Américas deben tener posición al respecto, Canadá recuerda que no sólo de riesgo son los subproductos y productos de origen porcino, sino que también los ingredientes para piensos (piensos orgánicos).

TEMA COMISIÓN LENGUA ESPAÑOLA

Hugo Idoyaga reflota la iniciativa de promover el uso del idioma español mediante la activación del Comité de la Lengua Española. Su origen nace del retraso de los documentos a analizar en la OIE y que muchas veces no llega con el tiempo suficiente para ser analizados por los países de habla hispana. Se indica que hay respaldo de esta

iniciativa por parte de España a cambio de la secretaria de la comisión. Existe un plan piloto para el código terrestre, que comenzaría por la actualización de los manuales de pruebas diagnósticos y revisión de coherencia entre las versiones en inglés, español y francés. Luis Barcos indica que España mandaría a una persona a la sesión en septiembre para ver dónde está la demora en las traducciones, lo cual sería costado por España. Se acuerda que esta intervención la realizará Uruguay en la SG.

TEMA ELECCIONES EN LA OIE: MIEMBROS DEL CONSEJO.

Paraguay propone elegir a un representante de un país de la zona centro norte de las Américas.

TEMAS TÉCNICOS PARA LA CONFERENCIA REGIONAL (PERÚ 2020) Y 89ª.SG (2021).

Perú 2020

Titulo acordado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Bioseguridad fronteriza / Border biosecurity	OIE	No
Asociaciones Público-Privadas (APP) / Public-Private Partnerships (PPP)	OIE	No
Uso de resultados de evaluaciones PVS / Use of PVS evaluations results	OIE	No
Desafíos, oportunidades y beneficios de la armonización de las facultades de los SSVV ... / Challenges, opportunities and benefits of harmonizing Vet Services authorities...	Canada	No
Tuberculosis: una enfermedad reemergente / Tuberculosis: A reemerging disease	Costa Rica	Si
PVS y WAHIS en detección temprana en acuáticos / PVS & WAHIS in early detection of aquatic diseases	Cuba	Si
Manual OIE para el Comercio Internacional de mercancías y productos de origen animal.... / OIE Manual for International Trade in goods and animal products...	Cuba	Si
Diseño de política, investigación y vigilancia de las bioamenazas. / Biothreats policy design, research and monitoring.	Cuba	No
Estrategia para fiebre aftosa en las Américas / FMD Strategy in the Americas	Mexico	No
Análisis de riesgos... / Risk analysis...	Peru	Si

Titulo acordado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Peste porcina africana: Prevención de ingreso al continente americano / African swine fever: Entry prevention into the American continent.	Chile	Si
Vías de riesgo para PPA en las Américas, planes de preparación y respuesta para introducción / Risk pathways for ASF virus into the Americas, preparedness and response plans for introduction	Estados Unidos de América	No
Factores de expansión del virus de PPA y su amenaza para América Latina / Factors for ASF virus spreading and its threat to Latin America	Peru	Si
Interfaz de cerdos silvestres, cerdos domésticos y seres humanos con relación a la PPA / Wild pigs, domestic pigs and humans interphase in relation to ASF	Peru	Si

89ª. SG 2021

Título acortado (para referencia) / Shortened title (for reference)	Propuesta	Experto
Análisis de capacidades para certificación e-CVI 2050 / Capacities analysis for e-CVI 2050 certification	Argentina	No
"Big Data", gestión de las enfermedades y comercio internacional / Big Data, animal disease management and international trade	Canada	No
RAM: límite entre prevenir la aparición de enfermedades o evitar la diseminación AMR: the limit between preventing diseases or preventing their spread.	Chile	Si
Relación público-privado, prevención y control / Public-private relations: prevention and control	Chile	Si
SSVV y el bienestar animal en animales de compañía / VS and animal welfare in pets	Costa Rica	Si
Enseñanza veterinaria de los animales acuáticos, importancia para los Servicios Veterinarios Aquatic animal veterinary education, relevance to Veterinary Services	Cuba	Si
Fauna silvestre y Peste Porcina Africana / Wildlife and African Swine Fever	Cuba	Si
Sistemas de vigilancia en enfermedades transfronterizas Transboundary diseases surveillance systems	Cuba	Si
Estrategia para la prevención, control y contención de la Peste Porcina Africana. Strategy for the prevention, control and containment of African Swine Fever.	Mexico	No

OTROS

Reunión GF-TADs: Luis Barcos indica la realización de una posible reunión presencial por tema de PPA para aunar esfuerzos a nivel regional y que no se generen dobles esfuerzos o iniciativas por parte de los países.

Reunión CVP - FAO

Se tuvo una reunión de carácter informal con Juan Lubroth Jefe del Servicio de Sanidad Animal/Jefe del Servicio Veterinario de la FAO con sede en Roma. En esta instancia se le comunicó los esfuerzos del CVP en materias de elaboración de estrategias para el control de PPC y prevención de ingreso de PPA a la región, señalando que ya se había tenido una reunión con la sede regional de la FAO en Santiago, Chile por esta materia. Se enviará un correo formal a la FAO para destacar el trabajo que está realizando el CVP y solicitando apoyo a este organismo.

LUNES 27 MAYO

ESTADO ACTUAL DE LA APLICACIÓN DE LA LEY DE SALUD ANIMAL DE LA UE (VIGENCIA 2021)

Bárbara Logar representando a la comisión europea de salud e inocuidad alimentaria de la unidad de salud y bienestar animal, realizó una introducción a la nueva regulación de sanidad animal que entrará en vigencia en abril de 2021. La nueva regulación trata sobre principios y reglas generales sobre enfermedades animales y

acuáticos incorporando normativa sobre movimiento, control, erradicación, emergencia entre otros. Se indica que la normativa no incluye temas de bienestar animal, medicamentos y educación sanitaria.

La normativa incluye nuevos elementos como responsabilidades de los actores, regulaciones basadas en riesgo, bioseguridad, vigilancia, vacunas, emergencias, entre otros. La normativa contempla 5 partes; parte I con la estructura general de la normativa; responsabilidades para operadores, SV, veterinarios y autoridades competentes, red de laboratorios de diagnóstico entre otros; parte II con la notificación de enfermedades, reportes, vigilancia, programas de erradicación y estatus libre de enfermedades; parte III sobre conciencia, preparación y control de enfermedades; parte IV subdividido en el registro, trazabilidad y movimiento de animales terrestres y acuáticos y otros animales y sus productos y parte V; entrada a la UE por parte de los terceros países.

En cuanto a las enfermedades, las prioriza en categorías y especies, existiendo categorías A,B,C D Y E que presentan requisitos de mayor o menor exigencia según su alcance, siendo la categoría A la de mayor priorización y más graves para el comercio y decreciendo en cumplimiento de requisitos hasta la categoría E. Se indica que esta lista es de menor alcance que la lista de la OIE y que obedece sólo a requisitos internos de la UE; por ejemplo, no incorpora enfermedades de conejos.

Se indica que la normativa estará para consulta y se realizarán además entrenamiento y presentación de las mismas en diferentes foros durante todo el año 2020.

MARTES 28 MAYO

PONENCIA OBSERVATORIO OIE

El objetivo del observatorio es verificar cómo se aplican las normas de los códigos y por tanto, ayudar a la OIE a asegurar que sus normas mantengan su pertinencia, cumplan la finalidad propuesta y a desarrollar un enfoque más estratégico en sus actividades de fortalecimiento de competencias. La iniciativa nace durante la 86.a SG ya que fue el resultado del análisis de las respuestas de un cuestionario enviado a los países, con el objetivo de proveer un panorama sobre la manera en que los miembros tienen en cuenta las normas de la OIE, que evidenció el grado de importancia que ellos les otorgan a las normas internacionales de la OIE. El observatorio de la OIE se crea en mayo de 2018, la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE adoptó la Resolución No. 36 recomendando la creación de un Observatorio sobre la implementación de las normas de la OIE por parte de los Países Miembros.

El observatorio contempla 3 etapas; seguimiento de los estándares OIE y colección de datos; análisis de las normas y estrategia con el objetivo de hacer análisis para ver las soluciones más adecuadas para que los países puedan aplicar bien las normas. No está pensado para ver si los países cumplen con las normas y hoy se cuenta con apoyo de la

OCDE para desarrollar la mejor metodología posible en el estudio y con un grupo formado por 6 países expertos.

El Observatorio terminará en 2019 o comienzos 2020 con la publicación del trabajo y análisis desarrollado.

REUNIÓN CVP - OIE

Se tuvo una reunión de carácter informal con Luis Barcos Representante Regional de la OIE para las Américas. En esta instancia se acordó realizar el taller de RAM en el mes de julio, a continuación de la II reunión Ordinaria del CVP a realizarse el 24 y 25 de julio en Santiago de Chile, con participación CVP, OIE y OMS. Respecto de la iniciativa de obtención de datos de biomasa entre otros, a raíz de RAM, se señaló que la OIE enviará un convenio formato tipo para que un experto por país vaya a una capacitación a Buenos Aires y se realice esta actividad como se acordó. Finalmente Luis Barcos indica, que frente al desarrollo de la plataforma Wahis (+) existirá una comisión de validación en la cual participarán los países y las organizaciones internacionales.

MIÉRCOLES 29 MAYO

INVESTIGACIÓN Y COLABORACIÓN EN SALUD ANIMAL: STAR-IDAZ IRC.

Las enfermedades transfronterizas son un problema global que conllevan a pérdidas económicas, promueve la resistencia antimicrobiana y las emisiones de gases de efecto invernadero entre otros por tanto, se necesitan iniciativas de trabajo conjunto para abordarlas teniendo El STAR-IDAZ el objetivo de coordinar investigaciones de nivel internacional para contribuir a nuevas estrategias para mejoramiento de salud animal con al menos 30 prioridades; temas en vacunas, diagnósticos entre otros. Esta organización tiene 16 países miembros, 50 países asistentes y 26 partes interesadas. Dentro de las numerosas prioridades se trabajan, por ejemplo, en el desarrollo de vacunas para PPA, investigaciones de carácter epidemiológico y desarrollo de estrategias de control de enfermedades, así como también emitir recomendaciones a grupo ad hoc en materias de RAM por nombrar un ejemplo.

REUNIÓN CVP - IICA

Se mantuvo una reunión con Robert Ahern, gerente de Sanidad Agropecuaria e Inocuidad de los Alimentos (SAIA) en la Sede del IICA. En esta oportunidad se clarificaron algunas inquietudes sobre el presupuesto enviado por el CVP a raíz de los acuerdos de cooperación entre ambos organismos.

JUEVES 30 MAYO

REUNIÓN OIE REGIONAL SOBRE EL AVANCE EN LA ESTRATEGIA PARA FACILITACIÓN DEL MOVIMIENTO DE CABALLOS DE COMPETENCIA.

A esta reunión, participaron integrantes de la oficina regional de las Américas de la OIE, representante de la federación internacional ecuestre (FEI), CVP, CARICOM, IICA y delegados de la OIE de los países de Jamaica y Barbados.

Desde el 2012, la OIE y la FEI se propusieron trabajar en el movimiento de equinos de excelente condición sanitaria. Para esto se ha trabajado sobre algunos capítulos de enfermedades del código, se formó un grupo ad hoc y se elaboraron documentos como un cuestionario para saber los requerimientos de los países para el movimiento de los equinos que ingresan en forma temporal. Se trabajó a nivel de las Américas, preguntándose sobre las enfermedades que tenían requisitos de ingreso a los países, duración de cuarentenas entre otros. A la fecha no están todos los cambios necesarios para lograr facilitar el movimiento de equinos y por tanto se necesita avanzar en una certificación electrónica. El movimiento de equinos se centra principalmente en la cantidad de enfermedades que un país requiere para certificación, pero la FEI ya ha trabajado en resolver este problema elaborando una propuesta de modelo de certificado que armonizó las diferencias existentes entre los bloques de América; MERCOSUR, CAN, OIRSA, y CARICON. Este certificado electrónico permitiría que el equino vaya y retorne a su país de origen dando las garantías que por su paso en los diferentes destinos estuvo en una unidad similar al concepto de compartimento llamado “zona libre de enfermedades equinas” dando las garantías de que la situación sanitaria no cambiará para el equino ni para la zona en la cual estuvo. Esta zona libre de enfermedades debe ser certificada por el MV del club que a su vez debe ser acreditado por el SVO. En Europa esta iniciativa ya funciona sin problemas. Además, esta zona libre de enfermedades equinas debe tener niveles de bioseguridad adecuados y muestreos serológicos en el tiempo que sean propuestos por el MV privado y probados y supervisados por el SVO.

Los pasos a seguir son trabajar el modelo de certificado propuesto por la FEI entre los países para empezar a armonizarlo y que se interne como un proceso legal dentro de cada país y dentro de los foros internacionales como el MERCOSUR, además hay que incluir a USA, México y Canadá. Las especificaciones para las zonas libres de enfermedades equinas ya están en el código de la OIE y eso debe socializarlo la FEI con los centros nacionales de los países para que consideren las medidas de bioseguridad y otras y así poder convertirse en una zona libre.

REUNIÓN CVP – FAO

16 de octubre, Santiago, Chile

Participantes	Leopoldo del Barrio coordinador resistencia a los antimicrobianos, Paul Vergara encargado de comunicaciones, Andrés González encargado de sanidad animal, Marisa Caipo encargada de calidad e inocuidad alimentaria de la FAO y Gabriela Espejo secretaria técnica del CVP.
Consideraciones	Para mayor facilidad de lectura, esta acta desarrollará los 3 temas principales abordados en la reunión: sanidad porcina, resistencia antimicrobiana y comunicación de riesgo.

SANIDAD PORCINA

El CVP relata las actividades que se vienen realizando en temas de sanidad porcina, desde fines del año 2018. Estas iniciativas se traducen en reuniones Webex del grupo ad hoc de sanidad porcina y la asistencia y participación en diversas actividades regionales. En resumen, el trabajo realizado se enmarca en la elaboración de una estrategia regional para abordar temas de vigilancia para erradicación y prevención de ingreso de peste porcina clásica (PPC) y peste porcina africana (PPA) respectivamente. Motivo de lo anteriormente expuesto el CVP invita a la FAO a participar de una reunión presencial del grupo ad hoc de sanidad porcina del Comité que se realizará tentativamente durante el primer trimestre del 2020 con motivo de integrar todas las acciones a nivel regional que se vienen realizando por la contingencia de PPA.

La FAO menciona que tiene la disposición de participar, pero que se considere que durante el primer trimestre estarán abocados a la preparación de la Comisión de Desarrollo Ganadero para América Latina y el Caribe (CODEGALAC) que se realizaría a mediados de marzo 2020.

La FAO por su parte en esta oportunidad hace un resumen de los avances y logros del Plan Continental de PPC desde su lanzamiento en el año 2000 hasta el año 2016, destacando su efecto catalizador en el logro de erradicación de la enfermedad en numerosos países de la región. A la fecha la región andina permanece con un patrón endémico de la enfermedad (Bolivia, Perú, Ecuador y Venezuela) al igual que Cuba, República Dominicana y Haití en el área del Caribe. Se señala que gracias a la reunión del GF TAD´s regional para PPA recientemente efectuada, se logró establecer el consenso para la reactivación del Plan Continental de la PPC, cuya Secretaría Técnica es liderada por la FAO. Las estrategias de gestión de riesgos de la PPA y la PPC comparten elementos comunes, para los cuales hay que identificar sinergias y potenciar recursos. En materia de PPA, la FAO apuesta a la pronta implementación de

un proyecto de emergencia orientado a la prevención de la emergencia sanitaria que implicaría el ingreso de una enfermedad exótica y emergencia a la región.

La FAO solicita apoyo a los países que componen el Comité en forma individual y al CVP como bloque subregional para el envío de una carta tipo (que será facilitada por la FAO) solicitando cooperación técnica a este organismo en materias de sanidad porcina (PPC y PPA), las cuales debieran estar enviadas, a más tardar en diciembre del presente año.

RESISTENCIA A LOS ANTIMICROBIANOS

Respecto de la resistencia a los antimicrobianos (RAM) la FAO informa sobre el Taller Regional para el "Análisis y fortalecimiento de legislaciones nacionales vinculadas a la RAM". Éste se llevará a cabo en noviembre del presente año en Lima, Perú y tendrá el objetivo de aplicar por primera vez en América una herramienta FAO-OIE de análisis de brechas para las legislaciones de los países. Este taller contempla la participación de Bolivia, Ecuador, Perú y Uruguay.

COMUNICACIÓN DE RIESGOS

Respecto del área de comunicación, el CVP informa sobre la última actividad realizada la segunda semana de octubre en Montevideo, Uruguay: "Primer taller regional de comunicación de riesgos en tiempos de paz" con participación de técnicos de las áreas de comunicación y análisis de riesgo de los servicios veterinarios oficiales y representantes del área privada, que se enmarcó bajo el convenio de cooperación técnica con el IICA. En ese taller, que además contó con la participación (a distancia) de Fernando Sampedro de la universidad de Minnesota, Jaime Romero del IICA, Gabriella Campón del CVP, Inés Martínez del Laboratorio tecnológico del Uruguay (LATU) y María Eugenia Chimenti de la OIE, se recordaron los conceptos básicos del análisis y evaluación de riesgo y se señaló la importancia de que la comunicación de riesgos se enmarque en el análisis de riesgo. Además, como producto final se trabajó en una estrategia de comunicación de riesgos a nivel nacional y regional. La FAO solicita, a raíz de este tema, que se compartan los puntos focales (PF) de comunicación del Comité, indicándose que son los mismos PF para la OIE en los 6 países que conforman el CVP. FAO señala que en materia de RAM quiere establecer una red de comunicación de riesgos bajo el marco del proyecto regional de RAM que será financiado por la UE. También la FAO indica que, en marzo de 2020 en Colombia, se realizará una reunión del grupo GF TAD´s en PPA apuntando al tema de la comunicación, motivo por el cual el CVP ofrece enviar la estrategia trabajada en el taller de octubre como insumo para esa reunión.

REUNIÓN FSRISK PANAFTOSA-OPS/OMS PARA VALIDACIÓN DEL MANUAL DE INSPECCIÓN BASADA EN RIESGO

25 y 26 de noviembre 2019, Río de Janeiro, Brasil

PARTICIPANTES: Simone Raszl inocuidad alimentaria y vigilancia PANAFTOSA, OPS; Margarita Corrales PANAFTOSA, OPS; Luis Alberto Matamoros SENASA Costa Rica; Victoria Schriro ANMAT de Argentina, Gabriella Campón STP CVP, Gabriela Espejo ST CVP, Fernando Sampedro Universidad de Minnesota USA, Frida Sparaciari consultora PANAFTOSA, Norman Bennett Gerente Dirección Inocuidad Alimentaria Uruguay, Claudia C. de Sà MAPA, Brasil, Adriana Oliveira MAPA, Renata Zago de ANVISA, Brasil.

INTRODUCCIÓN:

El Centro Panamericano de Fiebre Aftosa (PANAFTOSA-OPS/OMS) en respuesta a una de las recomendaciones de la 7ª. Reunión de la Comisión Panamericana de Inocuidad de Alimentos (COPAIA 7) que se llevó a cabo en julio 2017 previo a la 17ª. Reunión Interamericana Ministerial de Salud y Agricultura (RIMSA), coordinó la creación de la Red de Análisis de Riesgo en Alimentos (FSRisk).

Una de las acciones del FSRisk se basa en mejorar el sistema de inspección y el control de la inocuidad de los alimentos en los países, enfocando los esfuerzos y recursos en los alimentos con más alto riesgo para la salud pública mediante la metodología “inspección basada en riesgo”. En este sentido, el objetivo de la reunión fue trabajar en la adecuación del manual de inspección basada en el riesgo (*nota en anexo*) que surgió de la guía que en un inicio se elaboró con consultora para los países del Caribe, y que luego se decidió adecuarlo a América incluyendo la industria de alimentos.

Los recursos de esta iniciativa, fueron solicitados y aprobados por el Centro mundial de coordinación y conocimiento o STDF (Standards and Trade Development Facility) que es la red global que reúne a los principales expertos mundiales en comercio, salud y agricultura y analizan las dificultades, endémicas o nuevas, en materia sanitaria y fitosanitaria, y promueven soluciones comunes. Los miembros fundadores del STDF son OMC, OMS, FAO y OIE.

Los países invitados a esta reunión fueron Brasil, Uruguay, Costa Rica, Colombia (que no pudo asistir) como los países pioneros que ya han empezado a trabajar bajo el marco de la inspección basada en riesgo. Argentina fue invitado al igual que el CVP, quien indicó que el Comité es una excelente plataforma para integrar el trabajo llevado a cabo en la región e integrarlo a otros países de América como aquellos que componen la CAN.

EXPOSICIONES:

Fernando Sampedro

Destaca que el manual es para los países, por lo tanto, debe ser aplicable en metodología y lenguaje y por eso la importancia del trabajo conjunto. Indica que se ha concedido el planning grant del STDF-Cooperación SUR-SUR AR (2 años) y que habría reunión con los países en 2020 en marzo 30-31. La idea es enviar encuestas a los países para saber que se ha hecho e implementado en análisis de riesgo y conocer las necesidades que se tienen; por ejemplo en comunicación de riesgo. El compromiso de los países es necesario ya que los fondos irán a los propios países. También se han requerido las medidas de impacto en el comercio y otras fuentes de financiamiento aparte del STDF, solicitando fondos a la agencia de cooperación de los países.

Los objetivos de la inspección son asegurar inocuidad, evitar rechazos en la exportación y reducir ETAs. Es necesario un manual armonizado a nivel de la américas debido al incremento del número de empresas, la necesidad en el uso eficiente de los recursos y el utilizar un enfoque de riesgo armonizado. Respecto de las herramientas para las priorización de riesgo indica que las más importantes y aplicables a la realidad de los países en los cuales no siempre se tienen todos los datos son, los árboles de decisión y las matrices de decisión, los cuales deben ser cuantitativos y no cualitativos. También existen otras como el Risk Ranger, FAO/OMS poultry risk management tool, estudio de incidencia de ETAs (OMS) y FDA-IRISK (todas gratuitas).

Explica los componentes de un sistema de inspección basada en riesgo, la importancia en la definición de los tipos de inspección (BPM, HACCP, etc.) y que existen factores de riesgos estáticos y dinámicos que deben ser considerados. Señala la importancia de ingresar el análisis de riesgo multicriterio como herramienta en inspección basada en riesgo y como parte de la inspección es importante considerar las fases de implementación, como el diseño.

Norman Bennett

Indica los actores en Uruguay respecto de la inocuidad alimentaria; MGAP, MSP, LATU, INAC, INAVI, Gobiernos departamentales entre otros, los cuales no trabajan armonizadamente. Del 73-75% de las exportaciones provienen del agro, por eso la importancia de este tema. En el 2013 se generó un plan estratégico de inocuidad en el cual se incorporaron los principios del análisis de riesgo. En un comienzo los gestores de riesgo estaban identificados, pero los evaluadores de riesgo no, por lo tanto se generaron ámbitos de trabajo a nivel nacional e internacional para definirlos y se generó un proyecto FAO 2013-2015 (Proyecto FAO 3402 "sistematización de la gestión de la inocuidad de los alimentos en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca) en el cual se identificaron los peligros y se priorizaron los riesgos en la cadena de competencia del MGAP, y la coordinación de investigación fue MGAP: LATU/LATITUD. Señala la experiencia de un enfoque basado en riesgo en Uruguay; específicamente el programa de inspección y vigilancia basado en riesgo en productos lácteos.

Actualmente se está en proceso de mejora continua de inspección basada en riesgo y adaptación a otras cadenas, identificación de líneas de investigación como sustento a la gestión en basado en riesgo e identificación de necesidades de actualización de normativas.

Luis Alberto Matamoros

Están apuntando para que todas las plantas del país tengan el mismo estándar que las plantas de exportación. Llevaron a cabo un programa de inspección de establecimientos basado en riesgo y el programa apuntó a los lácteos, se definieron los riesgos de alimentos, riesgos del establecimiento y se definieron frecuencias de inspección de acuerdo a sus capacidades de recursos humanos. El desafío actual es elaborar un sistema informático para sistematizar y recibir las evaluaciones de las inspecciones y poder extraer reportes inmediatos y así mejorar la gestión en esta materia.

Claudia C. de Sá

A nivel país tiene muchos establecimientos y poco recurso humano para llevar a cabo las tareas de inspección. Explica que por la cantidad de volumen que se exporta en diferentes áreas pecuarias, la inspección tradicional debe cambiar; el estado no puede hacerse responsable de todo el proceso. Por lo tanto hoy las empresas son responsables por la calidad de los procesos y los productos y el estado verifica el cumplimiento de la legislación y evalúa la implementación y la ejecución de los programas de autocontrol. El 2014 se actualizó la legislación sobre la estandarización de los alimentos en categorías, el 2015 se actualizó la frecuencia de inspección basada en establecimientos POA, el 2017 se actualizaron los formularios y frecuencia de verificación oficial de los autocontroles, el 2017 el nuevo reglamento de inspección y el 2019 se actualizó la frecuencia de la inspección basada en riesgo en todos los establecimientos de productos agropecuarios. Brasil explica la categorización realizada a los productos y el riesgo asociado al establecimiento. Además, tienen un anuario de los programas de control de alimentos de origen animal que transparenta y comunica el proceso. Con estas actualizaciones, los estándares son iguales para los establecimientos que no exportan como para los que exportan.

Victoria Schriro

Comenta que ANMAT está ejecutando el PIF; plan anual de fiscalización. Este plan agrupa los programas de monitoreo que tiene que ver con evaluación de riesgo, pero que están trabajando en esto.

TRABAJO CONJUNTO

Durante el resto de la reunión se trabajó en la actualización y modificación del manual para adecuarlo a la realidad de los países de América considerando la armonización como uno de los objetivos junto a la aplicabilidad del mismo.

El 15 de febrero se da como plazo final para que el trabajo de actualización se finalice, fecha puesta previo a la reunión del STDF.

Respecto de la socialización y capacitación del manual se explica que la logística está pensada en primer lugar en la elaboración del manual, posteriormente la capacitación online seguido de un workshop e implementación del mismo con mentores si es necesario. El CVP, indica que el trabajo del manual será enviado al grupo ad hoc de inocuidad alimentaria para observaciones y respecto de la capacitación se señala que el proyecto CRESVet podría ser una excelente oportunidad de utilizarlo para comunicar y capacitar sobre materias de inocuidad alimentaria.

ANEXO

El Manual de Inspección basado en riesgo para las Américas tiene por finalidad ayudar a implementar sistemas de inspección basada en el riesgo compatibles con las normas internacionales.

El manual ayudará a guiar a los servicios nacionales de inspección en la implementación del programa de inspección de los alimentos basada en el riesgo, brindará información para los inspectores que realizan las inspecciones de los alimentos concentrándose en los procesos y las prácticas en cuanto a homogeneidad y coherencia.

Los servicios competentes deben identificar la combinación o combinaciones de alimentos/empresas alimentarias que presentan los mayores riesgos. La categorización de los riesgos, un proceso sistemático para identificar y asignar riesgos a cada alimento y empresa alimentaria dentro del diseño del sistema, con frecuencia constituye la base de la planificación y presentación de informes de la inspección basada en riesgo.

Los países deben orientarse en base al establecimiento de los perfiles de los alimentos y de las empresas alimentarias; el establecimiento de la categorización de riesgos para los alimentos; el establecimiento de la categorización de riesgos para las empresas alimentarias; el uso de la categorización de riesgos en la planificación de inspecciones de las empresas alimentarias locales y el establecimiento de la presentación de informes del sistema para evaluar el desempeño.

Resumiendo, el manual utiliza un enfoque de dos factores de riesgo de los alimentos; las condiciones de los alimentos que pueden producir peligros microbiológicos y/o químicos y mitigación de peligros y define tres prioridades de inspección para la planificación; categorizar las empresas alimentarias, desarrollo de un plan anual y la presentación de informes del sistema de inspección basada en riesgo.

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) V REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2018

Santiago, Chile
14 de diciembre de 2018

RES/CVP/CLV/08/2018

CONSIDERANDO:

1. El beneplácito por los avances informados en la presentación de PANAFTOSA de lo realizado en el "Programa de Apoyo para la Capacitación de los Servicios Veterinarios de los Países del Cono Sur para enfrentar la Última Etapa del PHEFA", CVP-BID;
2. El envío por parte del Coordinador Técnico Dr. Hugo Fernández de Liger del cronograma de las actividades del cuarto periodo enero-agosto 2019 del proyecto.
3. El documento presentado por la Comisión de Salud Animal (CSA) del CVP en cuanto al beneficio y necesidad de dar continuidad a dicho proyecto con una segunda etapa.
4. La importancia de acompañar a los países en la última etapa del PHEFA, con acciones concretas de la guía técnica, continuando el trabajo ya realizado.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Aprobar el cronograma de actividades del cuarto periodo enero-agosto 2019.
2. Dar seguimiento a una segunda etapa CVP-BID del proyecto de cooperación con el fin de cumplir con los objetivos establecidos en el PHEFA.
3. Solicitar a PANAFTOSA trabajar con la coordinación técnica en la elaboración de la segunda etapa del proyecto.
4. Presentar al BID para su consideración y aprobación como fuente de financiamiento de esta segunda etapa.


RES/CVP/CLV/08/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"


Dr. Matias Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Barrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Guilherme H. Marques Figueiredo
DSA/MAFA
BRASIL
Presidencia pro tempore


Dr. David Guerra
SAG
CHILE


Dr. José Carlos Martín
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barra
DGGG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CL/V/08/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) V REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2018

Santiago, Chile
14 de diciembre de 2018

RES/CVP/CL/V/09/2018

CONSIDERANDO:

1. La resolución del CVP RES/CVP/JY/I/01/2018 de marzo de 2018 que establece la realización del Plan Operativo BIANUAL (POB) 2019-2020 y su ratificación por parte de los ministros del CAS.
2. El trabajo de los puntos focales del CVP y de la Secretaría Técnica en la elaboración de documento borrador de las actividades que formarán parte de dicho POB.
3. Los aportes realizados por los Jefes de Servicio en la presente reunión.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Aprobar el POB 2019-2020 y solicitar a la Secretaría Técnica dar seguimiento a las actividades del mismo.
2. Aprobar las actividades sugeridas en este POB a ser presentadas para la cooperación técnica del IICA para el CVP.

RES/CVP/CL/V/09/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018

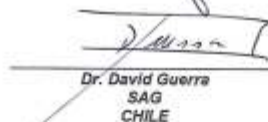


Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"


Dr. Matías Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Bergios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Guilherme H. Marques Figueiredo
DSA/MAPA
BRASIL
Presidencia pro t mpore


Dr. David Guerra
SAG
CHILE


Dr. Jos  Carlos Mart n
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barre
DGGG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CLV/09/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una salud regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) V REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2018

Santiago, Chile
14 de diciembre de 2018

RES/CVP/CL/V/10/2018

CONSIDERANDO:

1. La importancia de la resistencia antimicrobiana en el mundo y el Plan de Acción Global en Resistencia a los Antimicrobianos.
2. El Memorando de Entendimiento que la FAO, la OIE y la OMS acordaron fortalecer, centrada ahora en combatir la resistencia a los antimicrobianos, con la participación y apoyo conjunto de las Organizaciones Regionales y Subregionales.
3. La diferencia en el desarrollo de los Planes Nacionales en los países del CVP y la necesidad de trabajar en el ámbito del Comité este tema e integrarlo en el concepto de "Una Sola Salud".
4. La presentación en esta reunión de PANAFTOSA al respecto del convenio entre la Comisión Europea y la Organización Panamericana de la Salud, así como el ofrecimiento del Director de PANAFTOSA de elaborar un proyecto regional CVP-PANAFTOSA en resistencia antimicrobiana (RAM).

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Crear el grupo ad hoc de resistencia antimicrobiana.
2. Trabajar en el intercambio de información para la elaboración de un plan regional de resistencia antimicrobiana, dando seguimiento a las recomendaciones de la OIE.

RES/CVP/CL/V/10/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una salud regional de excelencia"


Dr. Matías Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Barrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Guilherme H. Marques Figueiredo
DSA/MAPA
BRASIL
Presidencia pro tempore


Dr. David Guerra
SAG
CHILE


Dr. José Carlos Martín
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barro
DGSE-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CL/V/10/2018

Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una salud regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) V REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2018

Santiago, Chile
14 de diciembre de 2018

RES/CVP/CLV/11/2018

CONSIDERANDO:

1. Que la Presidencia pro tempore a cargo de la República Federativa de Brasil por el ejercicio 2018, finaliza el 14 de diciembre de 2018,
2. Lo establecido por el CVP en cuanto a la rotación de la Presidencia pro tempore en forma alfabética, correspondiendo en este caso a la República de Chile,
3. La propuesta del Dr. David Guerra como representante de Chile ante el CVP, de designar como Secretario Técnico del mismo al Dr. José Herrera.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Hacer efectivo el traspaso de la Presidencia pro tempore del CVP a la República de Chile por el ejercicio 2019, al Dr. David Guerra, Jefe de División de Protección Pecuaria, SAG de dicho país.
2. Otorgar el cargo de Secretario Técnico por el mismo período al Dr. José Herrera.


RES/CVP/CLV/11/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2018



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"


Dr. Matias Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Berrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Guilherme H. Marques-Figueiredo
DSA/MAPA
BRASIL
Presidencia pro tempore


Dr. David Guerra
SAG
CHILE


Dr. José Carlos Martín
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Berre
DGGG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CLV/11/2018
Santiago, Chile, 14 de diciembre de 2018

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) I REUNIÓN, I REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
2 de abril de 2019

RES/CVP/CH/I/01/2019

CONSIDERANDO:

1. La resolución RES/CVP/CLV/08/2018, del 14 de diciembre de 2018 en la que se realizó el traspaso de presidencia pro tempore a las autoridades del SAG de Chile.
2. El cambio de autoridades en el cargo de Jefe de División de Protección Pecuaria del SAG.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Reconocer como presidente pro tempore del CVP para el ejercicio 2019 al Dr. Oscar Videla representante de Chile ante este Comité y a la Dra. Gabriela Espejo como Secretario Técnico.


Dr. Matías Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Barrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Gerardo Marcos de Moraes
DSA/MAPA
BRASIL


Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro tempore


Dr. José Carlos Martín
SENASA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barre
DGSG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/I/01/2019
Santiago, Chile, 2 de abril de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) I REUNIÓN, I REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
2 de abril de 2019

RES/CVP/CH/I/02/2019

CONSIDERANDO:

1. El informe anual sobre el estado financiero del Convenio CAS/CVP-IICA al 31 de diciembre del ejercicio 2018, elaborado y presentado por el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).
2. La conformidad de este Comité respecto a los datos y saldos que constan en el referido informe.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Aprobar el informe anual 2018 sobre el estado financiero del Convenio CAS/CVP-IICA que se adjunta a la presente resolución, que forma parte de la misma y elevarlo al CAS para su ratificación.

RES/CVP/CH/I/02/2019
Santiago, Chile, 2 de abril de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"


Dr. Matías Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Barrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL


Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro tempore


Dr. José Carlos Martín
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barre
DGSG/MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/02/2019
Santiago, Chile, 2 de abril de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una salud regional de excelencia"*

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) I REUNIÓN, I REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
2 de abril de 2019

RES/CVP/CH/I/03/2019

CONSIDERANDO:

1. Los trabajos iniciados en 2016 sobre "Evaluación económica de los programas de Brucelosis y Tuberculosis" establecidos en el Plan Operativo anual (POA) de cooperación IICA-CVP, bajo el marco del Convenio CAS/CVP-IICA.
2. La necesidad de contar con los documentos finales elaborados por cada país en esta evaluación.
3. El impacto favorable y de diferente índole que estos trabajos han tenido en los programas de cada país.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Solicitar a los países remitir a la Secretaría Técnica del CVP los documentos finales con un plazo no mayor al 1 de julio de 2019.
2. Realizar la publicación de los mismos como parte de la cooperación técnica CVP-IICA.
3. Establecer en el POA CVP-IICA 2020 actividades para dar seguimiento a este tema.


RES/CVP/CH/I/03/2019
Santiago, Chile, 2 de abril de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*


Dr. Misael Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Jorge Barrios
SENASAG
BOLIVIA


Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL

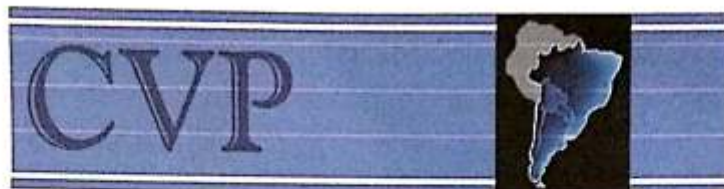

Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro tempore


Dr. José Carlos Martín
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barre
DGSG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/03/2019
Santiago, Chile, 2 de abril de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) II REUNIÓN, II REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
22 de julio de 2019

RES/CVP/CH/II/04/2019

CONSIDERANDO:

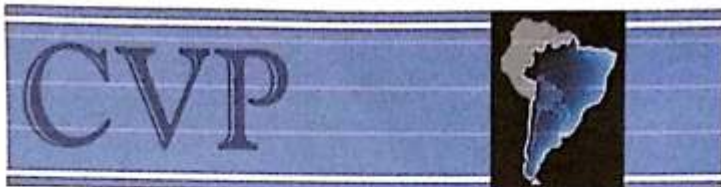
1. La decisión del Comité Veterinario Permanente del Cono Sur (CVP) de otorgar anualmente el premio Dr. Vicente Astudillo, como distinción honorífica por servicios prestados en el ámbito de la ciencia veterinaria ya sea a nivel nacional o internacional.
2. La propuesta del representante de Paraguay de otorgar el mismo al Dr. Hugo Corrales, por su destacada labor en el ámbito de la salud animal y la salud pública veterinaria.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

Aprobar por unanimidad la propuesta del representante de Paraguay, Dr. José Carlos Martín y otorgar el premio Dr. Vicente Astudillo 2019 al Dr. Hugo Corrales, el que será entregado en la última reunión del ejercicio 2019.

RES/CVP/CH/II/04/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

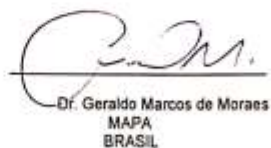
RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"



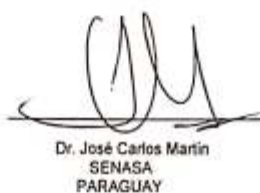
Dr. Matias Nardello
SENASA
ARGENTINA



Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL



Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro-tempore



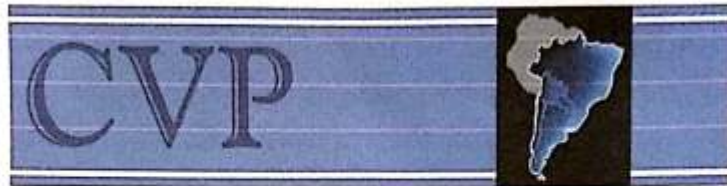
Dr. José Carlos Martín
SENASA
PARAGUAY



Dr. Marcelo Rodríguez
MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/04/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una salud regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) II REUNIÓN, II REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
22 de julio de 2019

RES/CVP/CH/II/05/2019

CONSIDERANDO:

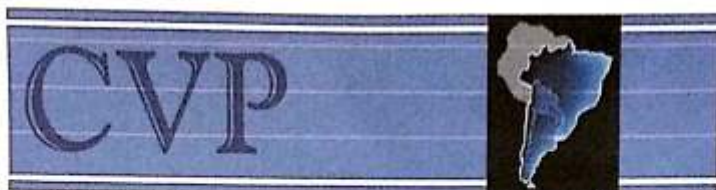
1. La propuesta presentada por el delegado de Argentina para llevar adelante la reestructuración del Centro Buenos Aires para la Capacitación de los Servicios Veterinarios, CEBASEV.
2. Que dicho Centro es colaborador de la OIE desde 2007.
3. La necesidad de crear capacidad y entrenamiento técnicos tanto a nivel de Veterinarios del sector público como privado.
4. La importancia de tomar un rol más activo en las propuestas de capacitación, armonizando los conocimientos básicos, alineados a las competencias mínimas exigidas por la OIE.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Agradecer el trabajo realizado al Dr. Matías Nardello y su equipo en la elaboración de la propuesta mencionada.
2. Revisar y analizar la información presentada, enviando los comentarios a la Secretaría Técnica del CVP antes del 30 de agosto para hacerla llegar al SENASA, Argentina.

RES/CVP/CH/II/05/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019

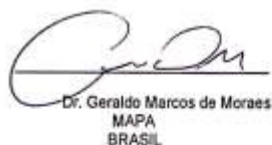


Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

3. Apoyar la iniciativa de contar con una propuesta de sistema estandarizado de capacitación regional para los SVO del Cono Sur.



Dr. Matías Nardello
SENASA
ARGENTINA



Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL



Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro-tempore



Dr. José Carlos Martín
SENASA
PARAGUAY



Dr. Marcelo Rodríguez
MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/II/05/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) II REUNIÓN, II REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Santiago, Chile
22 de julio de 2019

RES/CVP/CH/II/06/2019

CONSIDERANDO:

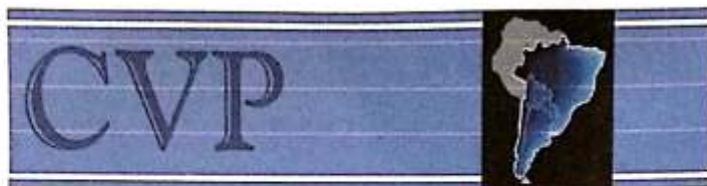
1. La propuesta presentada por el delegado de Argentina en referencia a la revisión del Capítulo 8.8 de fiebre aftosa del Código Terrestre: "Listado de mercancías seguras", elaborado en base a la ficha técnica de la OIE.
2. La elaboración por parte del equipo técnico del mencionado país de un listado de mercancías seguras, tomando como referencia la ficha técnica de la OIE.
3. Que la Comisión del Código de la OIE se reúne en setiembre de cada año.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Agradecer el trabajo realizado por Dr. Matías Nardello y su equipo en la elaboración de la propuesta mencionada.
2. Encomendar la revisión y análisis del listado, enviando los comentarios de los productos de todas las especies susceptibles a la Secretaría Técnica del CVP antes del 20 de agosto para tomar posición sobre la misma.

RES/CVP/CH/II/06/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"



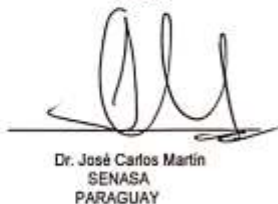
Dr. Matías Nardelo
SENASA
ARGENTINA



Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL



Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro-tempore



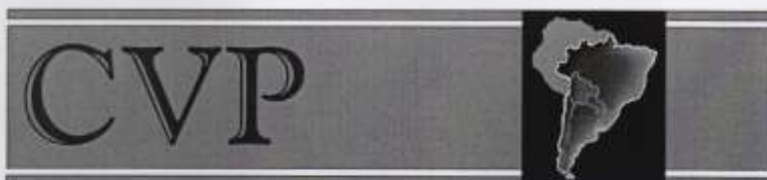
Dr. José Carlos Martín
SENASA
PARAGUAY



Dr. Marcelo Rodríguez
MGAP
URUGUAY

RES/CVP/CH/11/06/2019
Santiago, Chile, 22 de julio de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur *"para una sanidad regional de excelencia"*

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) III REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Montevideo, Uruguay
10 de octubre de 2019

RES/CVP/UY/III/07/2019

CONSIDERANDO:

1. El mandato de los ministros del CAS sobre el fortalecimiento de los Servicios Veterinarios Oficiales y el Taller realizado en este tema llevado a cabo en mayo de 2018 en Buenos Aires, Argentina.
2. La necesidad de generar las bases para trazar estrategias de comunicación de riesgos a nivel país y a nivel regional, alineados con las recomendaciones de los organismos internacionales de referencia (OIE-Codex) y a los mandatos de la RIMS.A.
3. La realización del "Primer taller regional de comunicación de riesgos en tiempos de paz" en el marco del Convenio de cooperación técnica CAS/CVP-IICA entre el 7 y 8 de octubre de 2019 en Montevideo, Uruguay y las conclusiones de los técnicos participantes del mismo.
4. El cumplimiento de los objetivos propuestos en la actividad y la prioridad de la Región en continuar avanzando en la elaboración de las estrategias mencionadas.
5. Que el Capítulo 3.3 de comunicación del Código de la OIE no ha sido actualizado desde 2011, siendo relevante que el CVP pueda hacer llegar a este organismo una propuesta de modificación a este capítulo.

RES/CVP/UY/III/07/2019
Montevideo, Uruguay, 10 de octubre de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una sanidad regional de excelencia"

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Resaltar el excelente trabajo llevado adelante por los responsables de la organización como de los técnicos participantes del Taller.
2. Agradecer la participación de los representantes del IICA y de la OIE por su contribución técnica al taller.
3. Aprobar las conclusiones elaboradas por los técnicos asistentes al taller mencionado, destacando la importancia de la incorporación del sector privado en el apoyo a la gestión de los riesgos en sanidad o inocuidad alimentaria, participando en la elaboración del plan de comunicación de riesgo en cada país y a nivel regional.
4. Dar continuidad a los trabajos iniciados con el fin de armonizar las estrategias nacionales y regionales en comunicación de riesgos.
5. Encargar a los puntos focales de comunicación del CVP la elaboración de una propuesta de actualización del Capítulo 3.3 del Código de la OIE.


Dr. Matias Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Oscar Videña
SAG
CHILE
Presidencia pro tempore


Dr. Eduardo Barre
DGSG-MGAP
URUGUAY


Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL


Dr. Primo Feltes
SENACSA
PARAGUAY

RES/CVP/JY/III/07/2019
Montevideo, Uruguay, 10 de octubre de 2019

RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur: *"para una sanidad regional de excelencia"*

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) III REUNIÓN, III REUNIÓN ORDINARIA EJERCICIO 2019

Montevideo, Uruguay
10 de octubre de 2019

RES/CVP/UY/III/08/2019

CONSIDERANDO:

1. La necesidad de alinear los grupos ad hoc de trabajo de este Comité con los establecidos por la OIE.
2. La importancia de incluir el área de acuáticos en los trabajos que desarrolla el CVP dada la relevancia que tiene esta área en algunos países integrantes del mismo.

EL COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR (CVP) RESUELVE

1. Modificar la nomenclatura de algunos de los grupos ad hoc de trabajo del CVP quedando de la siguiente forma: - Bienestar animal, - Sanidad equina, - Fortalecimiento de los SVO, - Laboratorio, - Encefalopatías espongiiformes transmisibles, - Evaluación de riesgo, - Fiebre aftosa, - Gestión de la comunicación, - Sanidad avícola, - Inocuidad de los alimentos, - Sanidad porcina, - Resistencia antimicrobiana.
2. Crear el grupo ad hoc de acuáticos, enviar la designación de los técnicos integrantes y solicitar a la Secretaría Técnica la redacción del reglamento de funcionamiento del mismo.

RES/CVP/UY/III/08/2019

Montevideo, Uruguay, 10 de octubre de 2019

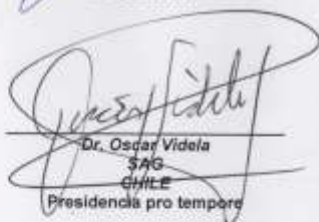
RESOLUCIONES CVP - 2019



Comité Veterinario Permanente del Cono Sur "para una salud regional de excelencia"


Dr. Matias Nardello
SENASA
ARGENTINA


Dr. Geraldo Marcos de Moraes
MAPA
BRASIL


Dr. Oscar Videla
SAG
CHILE
Presidencia pro tempore


Dr. Palmiro Feltes
SENACSA
PARAGUAY


Dr. Eduardo Barre
DGG-MGAP
URUGUAY

RES/CVP/UY/III/08/2019

Montevideo, Uruguay, 10 de octubre de 2019

RESOLUCIONES CAS



PESTE PORCINA AFRICANA y PESTE PORCINA CLÁSICA

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)

XXXVII REUNION ORDINARIA

CAS/Consejo: Declaración IV (XXXVII-2019)

Santiago de Chile, Chile – 28 y 29 de mayo, 2019

Original. Español

Declaración de los ministros

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos el 28 y 29 de mayo en Santiago de Chile, Chile.

Consideran que:

1. La carne de mayor consumo a nivel mundial es la carne de cerdo, por cuanto las enfermedades que los afectan ya sean endémicas o emergentes tienen un gran impacto en los mercados de carne y sus productos derivados. El mayor crecimiento del sector porcino ha tomado lugar en Sudamérica y Asia, con China manteniendo el 50% de la población mundial.
2. Asimismo, la producción de carne de cerdo a nivel de la región del CAS es un pilar fundamental en la alimentación de nuestras poblaciones y un componente importante en lo relacionado con la seguridad alimentaria.
3. Es fundamental considerar que la peste porcina africana (PPA) es una enfermedad de declaración obligatoria ante la Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), la que en su último reporte N° 13: 15 marzo al 28 de marzo de 2019 resume los cambios en la situación epidemiológica de esta enfermedad en el año 2018.
4. Por otro lado, están siendo diagnosticados nuevos casos de PPA y peste porcina clásica (PPC) tanto en Europa como en Asia. Si bien ambas enfermedades son causadas por virus diferentes, comparten características en su manifestación clínica, afectando a todos los sueldos (cerdos domésticos y salvajes de la familia Suidae), motivo por el cual

SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Dr. Luis Pierra 3393, P. 3, Edificio MIPROCOSUR / 11.200 Montevideo, Uruguay
E-mail: secretaria_cas@iica.int / Tel: +598 2410 1676 – Fax +598 2410 1779 / www.comercio.org

RESOLUCIONES CAS



el control de estas enfermedades es similar, siendo el análisis de laboratorio la única vía de diferenciarlas.

5. Es importante destacar que las enfermedades transfronterizas como PPA y PPC son altamente infectocontagiosas y originan alta morbilidad y mortalidad en las poblaciones susceptibles.
6. No existen vacunas ni tratamiento en el caso de la PPA y que el continente americano está libre de ésta, las actividades de preparación, medidas estrictas de bioseguridad, concientización y el reporte oportuno de la enfermedad para la prevención de la misma, toman una especial relevancia.
7. La vigilancia y control de PPA y PPC, así como la erradicación de esta última, es un objetivo prioritario para el CVP.

Declaran que:

1. Es necesario incluir en el plan estratégico regional de PPC del CVP, el objetivo de preservar la condición de región libre de PPA para asegurar la mantención y apertura de nuevos mercados de exportación.
2. Es prioritario continuar fortaleciendo las capacidades de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) integrantes del CAS para dar seguimiento al plan mencionado, así como para prepararse en la detección precoz y acción inmediata frente a eventuales casos de PPA, manteniendo una comunicación de riesgo regional con enfoque de cadena agropecuaria, evitando el ingreso de la enfermedad al continente y preservando el mercado interno y de exportación.
3. Valoran el trabajo que el CVP viene realizando a través de su grupo *ad hoc* de sanidad porcina, e instan a este Comité a continuar con el trabajo y esfuerzo regional para llevar adelante el plan estratégico mencionado de PPC y PPA.
4. Apoyan toda iniciativa del CVP en la búsqueda de fondos de cooperación técnica y financiera para llevar adelante el trabajo conjunto.

SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Dr. Luis Piero 1992, P. 3, Edificio MERCOSUR / 11.200 Montevideo, Uruguay

E-mail: secretaria.cas@iica.org / Tel. +598 2410 1676 – Fax +598 2410 1770 / www.comercio.org

RESOLUCIONES CAS



Firman por el Consejo:

Luis Miguel Etchevehere
Secretario de Gobierno
de Agroindustria
ARGENTINA

Tereza Cristina Corrêa da Costa Dias
Ministra de Agricultura, Pecuaria
y Abastecimiento
BRASIL

Antonio Walker
Ministro de Agricultura
CHILE

Denis Lichi
Ministro de Agricultura y Ganaderia
PARAGUAY

Enzo Benech
Ministro de Ganaderia, Agricultura
y Pesca
URUGUAY

RESOLUCIONES CAS



RESISTENCIA ANTIMICROBIANA

CONSEJO AGROPECUARIO DEL SUR (CAS)

XXXVII REUNION ORDINARIA

CAS/Consejo. Declaración V(XXXVII-2019)

Santiago de Chile, Chile – 28 y 29 de mayo, 2019

Original. Español

Declaración de los ministros

Los Ministros de Agricultura de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay y Uruguay, miembros del Consejo Agropecuario del Sur (CAS), reunidos el 28 y 29 de mayo en Santiago de Chile, Chile.

Consideran que:

1. Hubo un avance regional en el trabajo conjunto en resistencia antimicrobiana (RAM) reflejado en el documento presentado por el Comité Veterinario Permanente (CVP) al CAS en su reunión XXXVI del 20 y 21 de setiembre de 2018 en Buenos Aires, Argentina, en cuanto a la situación comparativa de este tema entre los países y el actual diagnóstico regional.
2. En la declaración CAS/Consejo. Declaración VI (XXXVI-2018) de Buenos Aires, Argentina, del 20 y 21 de setiembre de 2018, se deja en claro la importancia y celeridad con que la región debe continuar trabajando el tema RAM de manera integral e interinstitucional.
3. Este tema es uno de los principales abordados en el ámbito del concepto de "UNA SALUD" y que viene siendo tratado de forma conjunta por la Organización Mundial de Salud Animal (OIE), por la Organización Mundial de Salud (OMS) y por la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO).
4. Se ha establecido como prioridad para el CAS, el trabajo en RAM dentro del concepto de bien público regional.
5. Se coincide con el concepto de la OIE de que "la única forma de preservar la eficacia de estos valiosos medicamentos en los animales es garantizar un uso responsable y

SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Dr. Luis Flores 1982, P. 3, Edificio MHC235M / 21.200 Montevideo, Uruguay

Tel: +598 2420 2476 / Fax: +598 2420 1779 / www.iica.org

RESOLUCIONES CAS



prudente respetando las normas internacionales de la OIE" y se considera indispensable contar con acciones coordinadas entre los sectores de la salud humana, la sanidad animal y la salud medioambiental.

Declaran que:

1. La resistencia a los antimicrobianos (RAM) es una de las mayores preocupaciones globales en salud pública, debiendo ser abordada de forma integrada, ya que está relacionada al uso humano y no humano de agentes antimicrobianos, así como relacionada a temas ambientales.
2. Los ministerios de agricultura del CAS colaborarán entre sí y compartirán información tratando de incorporar a los ministerios de salud y medio ambiente en un trabajo conjunto y enmarcado en el concepto de "UNA SALUD".
3. Valoran el trabajo regional de RAM que el CVP ha presentado ante éste, e insta a los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO) de los países a continuar con el fortalecimiento del trabajo conjunto citado en el punto anterior.
4. Apoyan las iniciativas de la región en la búsqueda de fondos de cooperación técnica y financiera para llevar adelante dicho trabajo conjunto.

SECRETARÍA TÉCNICO – ADMINISTRATIVA

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA)

Dr. Luis Flores 1982, P. 2, Edificio MERCOSUR / 11.201 Montevideo, Uruguay

E-mail: secretaria@iica.org / Tel: +598 2410 1476 - Fax +598 2401 1776 / www.iica.org

RESOLUCIONES CAS



Firman por el Consejo:

Luis Miguel Etchevehere
Secretario de Gobierno
de Agroindustria
ARGENTINA

Tereza Cristina Corrêa da Costa Dias
Ministra de Agricultura, Pecuaria
y Abastecimiento
BRASIL

Antonio Walker
Ministro de Agricultura
CHILE

Denis Lichi
Ministro de Agricultura y Ganaderia
PARAGUAY

Enzo Benech
Ministro de Ganadería, Agricultura
y Pesca
URUGUAY

RESOLUCIONES CAS



NOTA N° 64

Montevideo, 28 de junio de 2019

Dr. Oscar Videla
Presidente *pro-tempore*
Comité Veterinario Permanente (CVP)
Presente

Estimado Dr. Videla:

Me complace informar a usted, sobre la Resolución CAS/RES I de Acuerdos Temáticos y Operativos de la XXXVII RO CAS, realizada en Santiago de Chile, los días 28 y 29 de mayo, y que, en su literal E, los Ministros expresan:

Se agradece y valora la presentación realizada por parte de la Asistente Técnica del CVP, Sra. Gabriella Campón ante los ministros, por encontrarse los Jefes de Servicio en la 87ª Sesión General de la Asamblea Mundial de Delegados de la OIE, desarrollada en París, Francia, durante los días 26 a 31 de mayo.

En relación a las solicitudes realizadas por los ministros del CAS, el CVP expone:

- *Movimiento de bovinos en la región: se comenta la norma MERCOSUR/GMC7/RES*10/18: Requisitos zoonosanitarios de los estados partes para la importación de bovinos y bubalinos para reproducción.*
- *Fortalecimiento de los Servicios Veterinarios Oficiales (SVO): se ha consolidado la herramienta PVS de la OIE como metodología sistemática para evaluar y fortalecer los SVO de la región, siendo un tema principal la comunicación de riesgo en tiempos de paz y el fortalecimiento de la relación público-privado del CVP, generando alianzas para hacer sostenibles los sistemas de sanidad/inocuidad.*
- *PPC y PPA: se ha realizado un trabajo de comparación de los países del CAS sobre los programas de PPC y PPA entregado a los ministros; y se está trabajando en una estrategia regional para el control de la PPC y la prevención de la PPA. CVP informa que ha participado del Foro de la PPA en Ottawa, Canadá, organizado por la OIE, HACIA, APHIS/USDA.*

Se agradece el apoyo del CVP en la elaboración de la Declaración IV: Peste porcina africana y peste porcina clásica, y en la Declaración V: Resistencia antimicrobiana, firmadas durante de la presente RO CAS.

RESOLUCIONES CAS



Se respalda por parte de los ministros los proyectos, acciones y logros presentados en relación a la coordinación y complementación de esfuerzos en fortalecimiento de los Servicios Veterinarios Oficiales del CVP, fiebre aftosa, enfermedad de Newcastle (ENC), peste porcina clásica (PPC) y peste porcina africana (PPCA), así como en inocuidad de alimentos de origen pecuario; realizando un mayor énfasis en resistencia antimicrobiana (RAM).

Sin otro particular le saludo atentamente,



Alejandra Sarquis

Secretaría Técnico Administrativa CAS

Cc.: GESpejo/Secretaría CVP, RAhern

Para la OIE

“... sin duda el liderazgo del CVP en sus acciones de integración, cooperación, coordinación e implementación de las acciones claves a nivel regional, es un ejemplo a nivel mundial”



CVP

COMITÉ VETERINARIO PERMANENTE DEL CONO SUR
PARA UNA SANIDAD E INOCUIDAD REGIONAL DE EXCELENCIA

Secretaría Técnica Administrativa del CVP
Edificio MERCOSUR, Luis Piera 1992 P3 Of. IICA-CP 1217
Montevideo, Uruguay

Tel: (598) 2410 1676 int. 135-136
Fax: (598) 2410 1778

secretaria@cvpconosur.org
www.cvpconosur.org